

Julián Lozano Raya

jlozanoraya@hotmail.com



Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/> o envíe una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite 300, San Francisco, California 94105, USA.

A mis abuelos...

“Sólo los peces muertos nadan con la corriente”

Proverbio Chino

Índice

I. Introducción	p. 5
II. Educación para el Desarrollo para la ciudadanía global	p. 7
2.1 La Educación para el desarrollo.....	p. 7
2.2 El concepto de <i>Desarrollo</i>	p. 12
2.2.1 Declaración del Milenio: contexto histórico.....	p. 13
2.2.2 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): objetivos y pertinencia del enfoque...p.15	
2.2.3 Observaciones acerca de los ODM como nuevo paradigma del Desarrollo.....	p. 18
2.3 El concepto de <i>Ciudadanía global</i>	p. 25
2.3.1 Marco teórico.....	p. 26
a) Análisis teórico del concepto de <i>ciudadanía global</i>	p. 26
b) Papel de las ONGs en la emergencia de una sociedad civil mundial.....	p. 31
c) Aplicación de la <i>ciudadanía global</i> desde las ONGs.....	p. 39
d) Pertinencia y peligro del concepto.....	p. 42
2.3.2 Marco práctico: la educación para la ciudadanía global.....	p. 44
a) Intermón Oxfam.....	p. 44
b) ACSUR- Las Segovias.....	p. 50
c) CIC-Bata.....	p. 55
III. Pistas de reflexión para la sexta generación	p. 59
3.1 Descolonizar el imaginario.....	p. 61
3.2 Muerte del paradigma economicista.....	p. 65
3.3 Hacia la <i>educación al postdesarrollo</i>	p. 68
3.3.1 Principios ontológicos.....	p. 69
3.3.2 Líneas de acción.....	p. 72
3.3.3 Estrategias de acción.....	p. 74
3.3.4 Tentativa de definición.....	p. 75
IV. Conclusión	p. 76
V. Bibliografía	p. 79
VI. Sitografía	p. 85
VII. Lista de acrónimos	p. 86
VIII. Anexos	p. 87

I. Introducción

Al lado de sus tradicionales misiones de cooperación al desarrollo, de más en más ONGs completan sus acciones por un trabajo de “educación para el desarrollo”. Este proceso educativo se ha ido imponiendo estas últimas décadas en las organizaciones “no gubernamentales” como fundamental para seguir avanzando en la lucha contra las asimetrías existentes entre “países desarrollados” y “países subdesarrollados”. En este sentido, la educación para el desarrollo (EpD) surge de una toma de conciencia que la lucha para el *desarrollo* tiene que ir acompañada de un profundo cambio de mentalidad en los países del Norte, condición imprescindible a todo cambio estructural en las relaciones Norte-Sur.

La educación para el desarrollo sería así la “vertiente Norte” de la lucha para el desarrollo, cuyos enfoques han ido evolucionando en paralelo a este, hasta llegar en los años 1990 a la denominada quinta generación de educación para el desarrollo o *educación para el desarrollo para la ciudadanía global*. Enfoque que se vera más tarde influenciado por el nuevo paradigma del desarrollo encarnada por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Sin embargo, el contexto cambiante¹ de este principio de siglo nos obliga a preguntarnos si este enfoque tiene todavía cierta relevancia a la hora de enfrentarnos a los desafíos de nuestros tiempos. Porque aunque sean nociones ampliamente aceptadas en el imaginario colectivo, conviene preguntarse qué se esconde detrás de la lucha por el *desarrollo* y para la *ciudadanía global*. Porque como veremos, aunque la educación para el desarrollo para la ciudadanía global ha aportado innegables avances con respecto a las precedentes generaciones de EpD, algunos de sus fundamentos teóricos impiden un profundo replanteamiento de nuestro *modus vivendi*, condición indispensable para avanzar hacia el cambio social.

Así, el objetivo de este trabajo es doble. En primer lugar, se analizará la pertinencia de la quinta generación de EpD a través de sus bases conceptuales. Y en segundo lugar, se tratará de superar las contradicciones internas de la educación para el desarrollo para la ciudadanía global proponiendo pistas de reflexión para la sexta generación.

Para lograr dicho objetivo, dividiremos nuestro trabajo en dos partes. La primera parte,

¹ Los atentados del 11 de septiembre del 2001 que han abierto la era de la guerra contra el terrorismo y la reciente crisis financiera son acontecimientos que han profundamente influenciado las líneas de tensión de nuestro mundo.

discutirá la pertinencia de la quinta generación de EpD. Para ello, haremos en primer lugar, un breve repaso sobre lo que se entiende hoy en día por educación para el desarrollo para identificar sus dos conceptos claves: el *desarrollo* y la *ciudadanía global*. Posteriormente, examinaremos el concepto de desarrollo a la luz de su nuevo paradigma normativo, a saber los ODM. Y en tercer lugar, analizaremos el concepto de ciudadanía global desde la teoría y desde la práctica. Esta primera parte, nos permitirá identificar los límites de la quinta generación de EpD, lo que trataremos de resolver en la segunda parte, proponiendo los principios ontológicos, las líneas de acción y las estrategias de acción más relevantes de lo que podría constituir la sexta generación de EpD.

II. Educación para el desarrollo para la ciudadanía global

En esta parte trataremos de estudiar los fundamentos teóricos sobre los que descansa actualmente la Educación para el Desarrollo (EpD) para poder analizar la pertinencia del paradigma de quinta generación de EpD a la hora de enfrentarnos a los desafíos del siglo XXI. Para lograr dicho objetivo, articularemos nuestro análisis en tres partes. En la primera, presentaremos una visión descriptiva de lo que se entiende hoy en día por *Educación para el Desarrollo* a través de los principales documentos de referencia sobre dicho tema en España y en Europa. Esta parte nos permitirá situar mejor el debate sobre la EpD, identificando sus dos conceptos claves: el *desarrollo* y la *ciudadanía global*. Estos dos conceptos serán respectivamente estudiados en la segunda y tercera parte, lo que aclarará el debate sobre la pertinencia de la quinta generación de EpD como proceso educativo orientado hacia el cambio social.

2.1 La Educación para el Desarrollo

Aunque no existe un consenso sobre una definición de la EpD, trataremos aquí de presentar los principales documentos que han pretendido aclarar qué es la *Educación para el Desarrollo*.

La noción de Educación para el desarrollo, concepto vivo y dinámico, ha estado sujeta a constantes revisiones para intentar responder a la cambiante realidad socio-política y económica y medioambiental. Desde su aparición en los años 60 hasta hoy en día, la EpD ha ido evolucionando en paralelo junto a los distintos enfoques sobre el *desarrollo* hasta llegar, a partir de los años 90, a la *Educación para el desarrollo para la ciudadanía global* (o EpD de quinta generación).

En efecto, los años 90 han estado caracterizados por el fin de la lógica bipolar que ha dado paso a la aceleración de la globalización económica mundial y por el debilitamiento del Estado Nación y, de su corolario en algunos países occidentales, del Estado de Bienestar. Se llega así a replantear el concepto mismo de *desarrollo*, lo que reorienta sustancialmente la EpD que se va dotando de nuevos contenidos. Se busca así a través ella una comprensión crítica del modelo de globalización, reafirmando el vínculo entre desarrollo, justicia y equidad, y una promoción de la

conciencia de *ciudadanía global* ligada al tema de la corresponsabilidad². Estos factores permitieron un cambio de paradigma, impulsando a la EpD de la cuarta generación (*Educación para el desarrollo humano y sostenible*) a la quinta generación (*Educación para el desarrollo para la ciudadanía global*). Aunque esta nueva generación de EpD no renuncia totalmente al modelo anterior, intenta introducir en su discurso los nuevos desafíos de estos tiempos cambiantes.

Recogiendo el análisis de M^a Luz Ortega Carpio³, los principales ejes temáticos de la EpD de quinta generación son los siguientes:

- *globalización*: entender sus causas, implicaciones y consecuencias, permitiendo así una comprensión crítica del fenómeno de globalización y de su modelo de « maldesarrollo », generador de exclusión, de injusticia y de pobreza, remplazando así el tradicional enfoque Norte-Sur.
- *Vínculo entre desarrollo y derechos humanos*: enfatizar el hecho de que « no es posible el desarrollo si no se garantiza el disfrute de los derechos humanos a todas las personas ». Este enfoque de derechos se convierte así en un imperativo mínimo si « queremos hablar de progreso ».
- *enfoque de género*: al lado del objetivo de erradicar la pobreza, la EpD pretende alcanzar el pleno ejercicio de los derechos humanos de los hombres pero también de las mujeres, facilitando así su empoderamiento a través de mecanismos para aumentar sus capacidades, su autoestima, su autonomía y su poder de decisión en todos los espacios de participación social, política, económica y cultural.
- *ciudadanía global*: se define aquí la ciudadanía .global como antisistémica, portadora de utopías, caracterizada por la búsqueda de alternativas conquistando los espacios públicos y la esfera política y buscando convergencias entre las distintas luchas y resistencias que van en este sentido⁴.
- *sociedades multiculturales*: en este mundo globalizado, la EpD tiene que educar para vivir en sociedades multiculturales siendo consciente que la libertad cultural es un objetivo del desarrollo humano, que todas las personas tienen identidades múltiples y complementarias y que la diversidad cultural es fuente de enriquecimiento para todos.

² MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (MAEC), *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*, Madrid, 2008, p. 28.

³ Sin pretender a la exhaustividad, se presenta aquí un breve resumen de ORTEGA CARPIO, M^a Luz, *Diez años en permanente evolución. De la educación para el desarrollo humano y sostenible...a la educación para la ciudadanía global*, presentado durante el III Congreso de Educación para el Desarrollo en Vitoria-Gasteiz, 7-8-9/12/2006.

⁴ HOUTART, F., *Sociedad civil globalizada: ¿la de abajo o la de arriba?* », ENVIO, n°230 (mayo), 2001.

Como hemos visto, la concepción de la EpD está estrechamente relacionada con la evolución de las visiones sobre el desarrollo y el subdesarrollo, adaptándose a los nuevos retos mundiales y proponiendo soluciones en acorde con estos como lo podemos apreciar en el Anexo V de la *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española* sobre « características de las generaciones de la EpD »⁵.

Ahora que hemos aclarado la evolución de la EpD y resumido a grandes rasgos su último paradigma (*Educación para el desarrollo y para la ciudadanía global*), podemos acercarnos a lo que es la Educación para el Desarrollo. Aunque como ya hemos mencionado es un concepto en constante evolución, trataremos, a través del estudio de varias definiciones, de hacerlas coincidir para luego poder identificar los fundamentos teóricos sobre los que descansa hoy en día la Educación para el desarrollo.

En la *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*, documento de mayor relevancia hoy en día en España al nivel institucional, la EpD se define como un: « Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una *ciudadanía global* generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la *lucha contra la pobreza y la exclusión* así como con la promoción del *desarrollo humano y sostenible* »⁶.

Según la CONGDE⁷, la EpD es un « proceso para generar conciencias críticas, hacer a cada persona responsable y activa (comprometida), a fin de construir una nueva sociedad civil, tanto en el Norte como en el Sur, comprometida con la solidaridad, entendida ésta como corresponsabilidad- en el *desarrollo* estamos todos embarcados, ya no hay fronteras ni distancias geográficas-, y participativa, cuyas demandas, necesidades, preocupaciones y análisis se tengan en cuenta a la hora de la toma de decisiones políticas, económicas y sociales »⁸.

Si nos referimos a la definición de la plataforma europea DEEEP⁹, la EpD es « an active learning process, founded on values of solidarity, equality, inclusion and co-operation. It enables people to move from basic awareness of *international development* priorities and sustainable human development, through understanding of the causes and effects of global issues to personal

⁵ Ver Anexo nº1.

⁶ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (MAEC), *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*, Madrid, 2008, p. 19.

⁷ Coordinadora de ONG de Desarrollo Española, <http://www.congde.org>

⁸ CONGDE, *Educación para el desarrollo, una estrategia de cooperación imprescindible*, Madrid, 2005c, p. 17.

⁹ Development Education Exchange in Europe Project, <http://www.deeep.org>

involvement and informed actions »¹⁰.

En Francia, para EDUCASOL¹¹, la « Educación para el desarrollo y a la solidaridad internacional¹² tiene como finalidad el cambio de mentalidades y de comportamientos de todos, con el objetivo de contribuir individualmente y colectivamente a la construcción de un mundo más justo, solidario y sostenible. Para esto, pretende favorecer: 1) la comprensión de los mecanismos de interdependencias y de exclusión en el mundo, 2) la toma de conciencia de la importancia de la solidaridad internacional como factor de cambio social y 3) la acción para la construcción de un mundo más solidario.

En Irlanda, para DOCHAS¹³ « development education is about increasing people's awareness and understanding of global issues and of the inter-dependence of different countries and arts of the world in relation to those issues. In particular, it is about what sustains *underdevelopment* and what is needed to reach and sustain more equal *development*. It is an education based on reflection, analysis and action at local and global level ».

Y para terminar este repaso de las principales definiciones, en Portugal, según la plataforma de ONG¹⁴, « development education is a dynamic, interactive and participatory process, which aims: 1) to achieve a complete and comprehensive education for each person, 2) to promote awareness and understanding of the causes related to *development problems* and of the interdependence between local and global issues, 3) to promote inter-cultural understanding, 4) to promote social transformation/change based on equity, justice and solidarity, 5) to promote the right and the duty of each individual and people to participate and contribute towards *sustainable development*.

Como podemos ver, aunque con ciertos matices, todas las definiciones comparten la misma visión del concepto de Educación para el desarrollo presentándolo como un proceso educativo que pretende favorecer una reflexión crítica sobre los problemas de desarrollo tanto en el Norte como en el Sur, y en sus ambas relaciones. Este proceso que tiene que ser dinámico, abierto a la participación activa y creativa y orientado hacia el cambio social, es así una educación *como, para y sobre* el

¹⁰ Esta definición y las siguientes, provienen todas de : DEEEP, *Development Education and Awareness Raising in Europe*, 2007 disponible en www.deeep.org

¹¹ Plataforma francesa de Educación para el desarrollo, <http://www.educasol.org>

¹² Podemos apreciar que en Francia la Educación para el desarrollo es llamada Educación para el desarrollo y a la *solidaridad internacional*.

¹³ Asociación irlandesa de ONG de desarrollo, <http://www.dochas.ie>

¹⁴ <http://www.plataformaongd.pt>

*desarrollo*¹⁵. Pero como ya hemos visto anteriormente, el concepto mismo de *desarrollo* ha ido evolucionando. Por esta razón, y para proseguir con nuestra problemática principal, « ¿Qué educación para qué desarrollo? » nos tenemos que preguntar qué se entiende hoy en día en el discurso oficial por *desarrollo*, antes de poder aclarar el concepto mismo de *Educación para el desarrollo*.

El segundo concepto que merece especial atención a la hora de estudiar los fundamentos teóricos sobre los que descansa la EpD hoy en día, es el de *ciudadanía global*. Aunque no se encuentra directamente mencionado en todas las definiciones, este enfoque cobra cierta relevancia a la hora de entender mejor cómo la EpD pretende afrontar los retos del siglo XXI.

En conclusión, siendo la quinta generación la *Educación para el desarrollo y para la ciudadanía global*, debatiremos en las dos siguientes partes los dos conceptos sobre los que descansa la EpD hoy en día, a saber, el *desarrollo y la ciudadanía global* para poder problematizar dicho enfoque y evaluar su pertinencia.

¹⁵ ARGIBAY, M., CELORIO, G., CELORIO, J., *Educación para el desarrollo. El espacio olvidado de la cooperación*, Vitoria, Cuadernos de Trabajos Hegoa, nº 19, 1997, p. 25.

2.2. El concepto de desarrollo

Acercarse al concepto de *desarrollo* no es una tarea fácil. La noción de desarrollo ha estado sujeta a amplios debates sobre su significado desde su aparición después de la II Guerra Mundial. La definición de este concepto esta atravesada por numerosos conflictos ideológicos que dificultan su interpretación. Conflictos que además se materializan en la metodología elegida para acercarse al objeto de estudio. Algunas definiciones están determinadas por su carácter normativo (lo que tiene que ocurrir)¹⁶, otras por su carácter instrumental (a lo que tiene que servir)¹⁷ y otras por términos de intensificación (como más democrático, más humano¹⁸, que señala así los defectos del paradigma actual). En este sentido, el mayor defecto de estas « definiciones » consiste en que se basan en la manera en que una persona (o un grupo de personas) se representa las condiciones ideales de la existencia social¹⁹. Esfuerzo valiente, pero que no tiene ninguna pertinencia a la hora de estudiar *lo que es* el desarrollo y no lo que *podría/debería ser*. Porque si por el término *desarrollo* se entiende el conjunto de las aspiraciones humanas más virtuosas, « podemos concluir inmediatamente que el desarrollo no existe en ningún sitio y que probablemente no existirá nunca »²⁰.

Otra dificultad del estudio de este concepto reside en su utilización, la cual ha influido ampliamente en la naturaleza misma de la palabra. En efecto, la palabra *desarrollo* primero ha pertenecido al lenguaje corriente, donde tenía un sentido claro y preciso (ej: el desarrollo de una ecuación). Después se ha incorporado al lenguaje científico (ej: el desarrollo de las especies de Darwin), antes de ser recuperado por el lenguaje tecnocrático en una aceptación tan extensa y borrosa que ya no significa nada, excepto lo que le quiere hacer decir su locutor. La palabra *desarrollo* se ha convertido así en una « palabra-plástica »²¹ que ha permitido más la búsqueda de

¹⁶ Si nos referimos al *Petit Robert* (1987), se define el termino « desarrollo » por: « País, región en desarrollo, donde la economía no ha alcanzado el nivel de América del Norte y de Europa occidental. Eufemismo creado para remplazar *subdesarrollado* ». En el diccionario de la lengua española de Espasa (2007), se propone la siguiente definición: « Progreso de una comunidad humana ».

¹⁷ En el informe de la Comisión Sur (1990) se propone como definición: « El desarrollo es un proceso que permite a los seres humanos de desarrollar su personalidad, de tomar confianza en ellos mismos y de tener una vida digna y enriquecedora. Es un proceso que libera las poblaciones del miedo de la indigencia y de la explotación, que hace retroceder la opresión política, económica y social. Es a través del desarrollo que la independencia política adquiere su verdadero sentido. Se presenta como un proceso de crecimiento, un movimiento que encuentra su fuente primera en la sociedad que esta en constante evolución ».

¹⁸ En el informe mundial sobre el desarrollo humano publicado por el PNUD en 1991 se afirma: « El principal objetivo del desarrollo humano es de extender la gama de posibilidades ofrecidas a la población, permitiendo al desarrollo de ser más democrático y más participativo. Esas posibilidades tienen que ir del acceso a los ingresos y al empleo, a la educación y a la asistencia médica y a un medioambiente limpio. El individuo tiene también que tener le posibilidad de participar plenamente a las decisiones de la comunidad y disfrutar de las libertades humanas, económicas y políticas ».

¹⁹ RIST, G., *Le Développement. Histoire d'une croyance occidentale*, Paris, Presses de Sciences Po, 2007, p. 28- 30.

²⁰ *Ibid.*, p. 31.

²¹ PÖRKSEN, U., *Plastikwörter. Die Sprache einer internationalen Diktatur*, Stuttgart, Klett-Cotta, 1989, p. 127.

un amplio consenso sobre los valores universalizables que sobre lo que realmente se entiende « hoy en día » por *desarrollo*.

Lo que se pretende en el marco de este trabajo, no es proponer una enésima definición del concepto de *desarrollo* para luego proponer un nuevo paradigma normativo, sino analizar el pensamiento oficial sobre el desarrollo desde la Declaración del Milenio hasta hoy en día para resaltar el *espíritu del tiempo* acerca de la problemática del desarrollo. Esto nos permitirá identificar los mitos sobre los que reside el pensamiento del desarrollo y ponerlos en perspectiva en la tercera parte con la última generación de EpD. Porque como veremos, el pensamiento oficial sobre el desarrollo ha influido directamente en la *filosofía* de la quinta generación de EpD.

Para lograr dicho objetivo, primero, reconstituiremos brevemente el contexto histórico en el que se enmarca la Declaración del Milenio, en segundo lugar, expondremos y debatiremos la pertinencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) como nueva pieza clave del discurso dominante sobre el desarrollo, y en la tercera parte, resaltaremos el *espíritu del tiempo* en torno a la problemática del desarrollo, identificando los mitos sobre los que se apoya.

2.2.1 Declaración del Milenio: contexto histórico

Después de la “década perdida” de los ochenta, los años 1990 se abren con un progresivo replanteamiento de las políticas de desarrollo y están caracterizadas por el regreso de la ONU en el debate sobre el desarrollo²², que se verá marcado por el esfuerzo de superación de la lógica de las políticas de ajuste estructural. Es así que a partir de 1990, el PNUD²³ publicará informes sobre el desarrollo humano, que se organizaran cumbres mundiales sobre la infancia (Nueva York, 1990), sobre el medioambiente (Rio de Janeiro, 1992), sobre el desarrollo social (Copenhague, 1995), para hacer frente al proceso de pauperización, de fragmentación y de polarización social en el que se encontraba gran parte de la humanidad. El objetivo ya no consiste en la universalización del *modus vivendi* occidental, sino de paliar los efectos negativos de la globalización dándole un rostro humano, combatiendo la inseguridad y democratizando sus beneficios²⁴.

²² La agenda del desarrollo de los años 1970 y 1980, fueron dominados por las instituciones de Bretton Woods (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial).

²³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

²⁴ LAPEYRE, F., « Objectifs du Millénaire pour le développement: outils de développement ou cheval de troie des politiques néolibérales? », en *Objectifs du millénaire pour le développement*, Alternatives Sud, Vol 13-2006/1, CETRI et ed. Syllepse, 2006, p. 10.

La creencia en el desarrollo como proceso voluntarista que acabaría con el « atraso » de los países del Sur, se ve así profundamente quebrantada. Porque a pesar del cumplimiento del objetivo de crecimiento económico, identificado por todo los agentes de desarrollo como la condición *sine qua non* al propio desarrollo, no se ha reducido las desigualdades y la marginación. Al contrario, estas han seguido aumentando, en mismo tiempo que el desacredito de las ramas científicas que pretendían acompañar y guiar las políticas de desarrollo. Albert Hirschmann afirmará por ejemplo: « la decadencia de la economía del desarrollo es en gran parte irreversible: el prestigio en que nuestra materia se ha asentado, la fascinación que ejercía se basaba en la idea implícita que ella sería capaz de matar ella sola el monstruo del « atraso »- o que por lo menos contribuiría de manera decisiva en este combate. Hoy en día sabemos que no hay nada de eso »²⁵.

Sin embargo, podemos señalar tres hechos históricos que han agotado la esperanza de la extensión planetaria del *desarrollo*. El primero concierne al bloqueo que se ha producido por el endeudamiento de los países « en desarrollo ». Efectivamente, la mayoría de estos países han fracasado en la domesticación del capitalismo neoliberal²⁶, lo que significa el fin del intento de la generalización de la abundancia para todos.

El segundo hecho histórico desestabilizador de la creencia en el desarrollo fue el derrumbamiento del « socialismo real » y la caída de la Unión Soviética. El mal estado económico y social en el que se encontraban los países sometidos al intervencionismo estatal terminó de convencer a los escépticos de la imposibilidad de promover el desarrollo a través de reglas apremiantes o políticas voluntaristas.

Y en tercer lugar, los problemas financieros y presupuestarios obligaron los Estados del Norte a abandonar progresivamente los avances del Estado Social, ya que las mutaciones tecnológicas acarrearán pérdidas de empleo. Las políticas sociales pasaron así de ser universalistas a ser focalizadas, transitorias y compensatorias²⁷, materializando así lo que S.C. Kolm llegó a llamar en 1985 la « individualización del pensamiento ético »²⁸.

²⁵ HIRSCHMANN, A. O., « Grandeur et décadence de l'économie du développement » in *L'économie comme science morale et politique*, Paris, Le Seuil, 1984, p. 65.

²⁶ Para más detalle sobre este tema, ver: DEL BUFALO, E., «La globalización y los retos de la teoría económica», en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales (RVECS)*, Vol. 11, no3 (sept-dic), 2005.; NAHAVANDI, F., *Du développement à la globalisation*, Bruxelles, Bruylant, 2005.; BAJOIT, G., «Les voies du développement en Amérique latine (1950-2007)», in *Amérique latine, à gauche toute?*, HOUTART, F. (dir.), Charleroi, éd. Couleur Livres, 2008.

²⁷ MUJICA CHIRINOS, N. et RINCON GONZALEZ, S., «Caracterización de la política social y la política económica del actual gobierno venezolano : 1999-2004», en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 12, n°1, 2006, p. 32. Y para un análisis detallado de la concepción instrumentalista de la desigualdad por el paradigma neoliberal, ver: SEN, A., *Nuevo examen de la desigualdad*, Madrid, Alianza editorial, 1999.

²⁸ KOLM, S.C., *Le contrat social libéral: philosophie et pratique du libéralisme*, PUF, Paris, 1985, p. 329.

El fin del siglo XX se ve marcado por el descrédito de la idea misma de desarrollo que nació en el discurso oficial después de la segunda guerra mundial. Las instituciones internacionales de desarrollo tuvieron así que plantearse una cierta reconversión, para responder a las críticas que suscitaba su causa y reorientar su manera de trabajar. Lo que llevo a renunciar al *desarrollo*-entendido como la generalización del bienestar para todos- para centrarse en la lucha contra la pobreza y en una serie de problemas considerados como urgentes²⁹. Este proyecto reformista impulsado por las Naciones Unidas desemboca en el año 2000 en la Declaración del Milenio³⁰ que se materializará en la adopción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

2.2.2 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): objetivos y pertinencia del enfoque

Antes de analizar la pertinencia y la lógica sobre la que se basa los ODM, presentaremos brevemente los ocho objetivos que componen este nuevo paradigma de la ayuda internacional³¹.

- **Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre**

Meta 1.A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día.

Meta 1.B: Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes.

Meta 1.C: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

- **Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal**

Meta 2.A: Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan

²⁹ RIST, G., *op. cit.*, p. 387.

³⁰ Se puede consultar en su integralidad en :<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/bkgd.shtml>

³¹ Cada objetivo general esta dividido en varias metas que pretenden guiar la acción. Y cada una de estas metas esta acompañado de indicadores que permiten medir cuantitativamente los resultados esperados y obtenidos. Para más claridad y porque en esta parte pretendemos resaltar la pertinencia y la lógica sobre la que se basa los ODM, expondremos únicamente los ocho objetivos y sus respectivas metas.

terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- **Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer**

Meta 3.A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015.

- **Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4.A: Reducir de dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años.

- **Objetivo 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5.A: Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna.

Meta 5.B: Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.

- **Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la Malaria y otras enfermedades**

Meta 6.A: Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015.

Meta 6.B: Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten.

Meta 6.C: Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves.

- **Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7.A: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente.

Meta 7.B: Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010.

Meta 7.C: Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta 7.D: Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales.

- **Objetivo 8 :Fomentar una alianza mundial para el desarrollo**

Meta 8.A: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.

Meta 8.B: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.

Meta 8.C: Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).

Meta 8.D: Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo.

Meta 8.E: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles.

Meta 8.F: En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y de las comunicaciones³².

La originalidad de los ODM reside en que constituyen un conjunto de objetivos claros, centrados sobre la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones, medibles y acompañados de un plazo límite, puesto que tienen que lograrse para 2015. Y además, con los ODM la comunidad internacional se compromete por primera vez en resolver a la vez los problemas de la paz, de la seguridad, del desarrollo, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Estos ocho objetivos constituyen sin duda una respuesta a la toma de conciencia de la necesidad de integrar la dimensión humana en el proceso de formulación de las políticas de desarrollo. Otra característica de los ODM ha sido el amplio consenso que han tenido en el seno de la comunidad internacional, lo

³² www.un.org/spanish/millenniumgoals./global.shtml

que ha considerablemente influido en la formulación de las estrategias de desarrollo al nivel mundial. Efectivamente, los ODM han llevado a una acción concertada sin precedente tanto en el seno del sistema de las Naciones Unidas que entre la comunidad internacional y los donantes³³. Los ODM se han convertidos así en el nuevo paradigma consensuado de la cooperación al desarrollo, ofreciendo un enfoque que por su carácter cuantitativo y limitado, parece realista y en acuerdo con el principal reto de este principio de siglo XXI: la lucha contra la pobreza.

2.2.3 Observaciones acerca de los ODM como nuevo paradigma del Desarrollo

Sin embargo, conviene problematizar estos objetivos y analizarlos para sacar a la luz el *espíritu del tiempo* en torno a la problemática del desarrollo. En este sentido, haremos cuatro observaciones³⁴ que nos guiarán en nuestra reflexión: 1) el empobrecimiento del debate sobre el desarrollo restringiéndole a la cuestión de la lucha contra la pobreza; 2) la fuerte dimensión de la seguridad en el objetivo de reducción de la pobreza; 3) el carácter funcionalista para los actores dominantes de las estrategias de reducción de la pobreza puestas en pie en nombre de la realización de los ODM y 4) la esencia tecnocrática y elitista de las políticas que derivan de los ODM.

1) el empobrecimiento del debate sobre el desarrollo restringiéndole a la cuestión de la lucha contra la pobreza:

El objetivo 1 de los ODM aspira a erradicar la pobreza y el hambre en el mundo. Sin embargo, tenemos que considerar atentamente la manera en que este objetivo está formulado. Los ODM pretenden a una reducción de la mitad entre 1990 y 2015 de la *proporción* de los pobres, cuyos ingresos no superan un dólar por día, y no de un número de pobres, lo que en los países con una importante tasa de crecimiento demográfico cambia considerablemente la cantidad de personas concernidas. Si consideramos la tasa de crecimiento demográfico en los años 1990 en los « países en desarrollo », son 210 millones de personas en vez de 500 millones que tienen que ser rescatados

³³ LAPEYRE, F., *op.cit.*, p. 11.

³⁴ Se presenta a continuación en resumen las principales líneas del análisis de LAPEYRE, F., « Objectifs du Millénaire pour le développement: outils de développement ou cheval de troie des politiques néolibérales? », en *Objectifs du millénaire pour le développement*, Alternatives Sud, Vol 13-2006/1, CETRI et ed. Syllepse, 2006.

de la extrema pobreza, o sea solo el 21%³⁵. Este objetivo aparece en este sentido como una renuncia en asegurar la seguridad de las condiciones de vida a más de 800 millones de personas a través el mundo, y también como un retroceso con respecto a iniciativas más ambiciosas lanzadas en el pasado por las Naciones Unidas.

En el Plan de acción de las Naciones Unidas para la primera década del desarrollo (años 1960), se pretendía la reducción de la pobreza pero también la reducción de las desigualdades entre países ricos y países pobres³⁶. Además, estos objetivos han sido reafirmados en varias ocasiones³⁷, aunque la esperanza de los países del Sur en cambiar las reglas del sistema económico y comercial ha sido rápidamente decepcionada. La problemática de la *desigualdad* que estaba en medio de los debates sobre la reducción de la pobreza en los años 1970 se encuentra así eludida de los ODM. Este desplazamiento de las políticas de desarrollo hacia políticas de lucha contra la pobreza permite así de desestimar toda reflexión sobre la cuestión de la redistribución y de reafirmar el carácter central del objetivo de crecimiento económico en la formulación de las políticas de desarrollo³⁸. El objetivo prioritario es así la disminución del número de pobres pero evitando en este ámbito toda política voluntarista que podría poner en peligro las condiciones del crecimiento. Este objetivo, al que además es difícil oponerse por su carácter universal y « generoso », aparece así como un componente de la contraofensiva intelectual que pretende fortalecer el dispositivo de justificación de la lógica de acumulación del modelo capitalista neoliberal. A partir de la demostración de la relación positiva, por una parte entre crecimiento y pobreza, y por otra entre liberalización y crecimiento, el discurso dominante pretende fortalecer el papel central de las políticas de liberalización en las políticas de ajustes estructurales³⁹. Y uno de los efectos perversos de este discurso es que no permite ninguna concesión a propósito del programa de reformas necesarias a la buena integración en la economía mundializada.

Como vemos, a través del objetivo 1 de los ODM, se elude por completo la problemática de la redistribución y de la lucha contra las desigualdades en las políticas de desarrollo, centrando los esfuerzos sobre la única lucha contra la pobreza, obviando por la misma ocasión la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales esenciales.

³⁵ ZACHARIE, A, *Les objectifs du Millénaire: vers un nouveau coup d'épée dans l'eau?*, Bruxelles, CNCD, 2005, p. 9.

³⁶ UNITED NATIONS, *The United Nations Development Decade: Proposals for action*, New York, United Nations, 1962.

³⁷ Como por ejemplo durante la Sesión especial de la Asamblea general de las Naciones Unidas en 1974 que llevo al establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI).

³⁸ LAPEYRE, F., « La mondialisation néolibérale face à la question des inégalités et de la pauvreté », en *Critique économique*, n°11, 2003.

³⁹ DOLLAR, D.; KRAAY, A., *Growth is good for the poor*, Washington D.C., The World Bank, 2000.

2) la fuerte dimensión de la seguridad en el objetivo de reducción de la pobreza:

El objetivo de reducción de la pobreza no solo se justifica por el imperativo de crecimiento económico, sino también por consideraciones de seguridad que han resurgido a consecuencia de los atentados del 11 de septiembre 2001 y de la nueva « guerra contra el terrorismo ». Koffi Annan afirmará en este sentido: « No hay desarrollo sin seguridad, no hay seguridad sin desarrollo, y no puede haber ni seguridad ni desarrollo sin el cumplimiento de los derechos humanos. Si no se lleva el combate sobre todos los frentes, ninguna victoria será posible »⁴⁰. Esta instrumentación de seguridad de la lucha contra la pobreza se inscribe en la continuidad de la política extranjera norteamericana. En efecto, en su discurso presidencial sobre el estado de la Unión en 1949, Harry Truman propondrá en su punto tres la creación de la OTAN, como alianza defensiva regional contra la amenaza soviética, y en su punto cuatro el lanzamiento de « un programa audaz para sostener el crecimiento de las regiones subdesarrolladas, (...), porque más de la mitad de la población mundial vive en condiciones miserables, (...), sus vidas económicas son primitivas y estacionarias, su pobreza constituye un obstáculo y una amenaza para ellos como para las regiones más prósperas, (...), los Estados Unidos tienen que poner a la disposición de las poblaciones *pacíficas* las ventajas de su conocimiento tecnológico para ayudarles a realizar una vida mejor a la que aspiran... ».

Las disposiciones de seguridad y la reducción de la pobreza son así asociadas y movilizadas para asegurar la paz social necesaria al buen funcionamiento de la economía mundializada⁴¹.

Una de los fundamentos de la lucha contra la pobreza es, en este sentido, disuadir a las poblaciones empobrecidas de perturbar el orden social y eventualmente de recurrir al terrorismo porque « si bien, no se puede decir que la pobreza y la falta de respeto a los derechos humanos son las causas de las guerras civiles, del terrorismo y de la criminalidad organizada, se puede afirmar que aumentan considerablemente el riesgo de inestabilidad y de violencia⁴² ».

Como vemos, la lucha contra la pobreza y los ODM de manera general son instrumentalizados a favor de una estrategia de seguridad de las condiciones de la acumulación por los actores globales dominantes. Podemos así considerar estos objetivos « para el desarrollo » como medios para legitimar e imponer reestructuraciones profundas de los espacios nacionales de acuerdo

⁴⁰ NATIONS UNIES, *Objectifs du Millénaire pour le développement- Rapport 2005*, New York, ONU, 2005, p. 7.

⁴¹ En este mismo informe de 2005 sobre los ODM (p. 6), Koffi Annan sostiene que « un acto de terrorismo catastrófico, dirigido, por ejemplo, contra un gran centro financiero en un país rico, podría reducir las posibilidades de desarrollo de millones de personas a la otra punta de la tierra, desencadenando una grave crisis económica que podría favorecer la pauperización de estas poblaciones ».

⁴² NATIONS UNIES, *Objectifs du Millénaire pour le développement- Rapport 2005*, New York, ONU, 2005, p. 7.

con las exigencias de la economía capitalista neoliberal⁴³.

3) *el carácter funcionalista para los actores dominantes de las estrategias de reducción de la pobreza puestas en pie en nombre de la realización de los ODM:*

En este sentido, lo que resalta del análisis de los ODM y de sus modalidades de aplicación es el énfasis puesto en el mantenimiento de la estabilidad social como condición indispensable para asegurar el crecimiento económico e *in fine* el desarrollo. Los ODM son así utilizados para reorganizar el paisaje institucional internacional de manera funcionalista con respecto a las exigencias de la acumulación capitalista. En efecto, el vector de realización de los ODM reside en la mayoría de los países en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), que se han convertido en el eje central de la nueva coordinación de la ayuda al desarrollo. Pero uno de los límites de los DELP es el carácter restrictivo de la participación en la formulación de sus objetivos.

Aunque sus objetivos son a favor de la lucha *contra la pobreza*, los pobres no pueden llevar reivindicaciones y proponer iniciativas que se aparten del discurso oficial. De esta manera, los procesos de formulación de los DELP constituyen un nuevo tipo de condicionalidad de la ayuda al desarrollo porque intentan regular la participación de los actores involucrados. La relación de poder pasa a partir de entonces por un trabajo de persuasión, de información y de formación teniendo como objetivo la creación de una red de actores movilizados por las estrategias de lucha contra la pobreza que responden a la lógica de la acumulación. Por lo tanto, los DELP no han permitido la puesta en marcha de estrategias alternativas de mejora de las condiciones de vida, puesto que sus objetivos son de facilitar la adaptación de las poblaciones empobrecidas a las nuevas exigencias de la mundialización de la economía. Esta lógica ha permitido a numerosas entidades privadas de asegurarse un papel creciente en la gestión de servicios colectivos esenciales (salud, educación, distribución de agua en zonas urbanas,...) favoreciendo así el desmantelamiento progresivo de las prerrogativas sociales de los estados y la privatización del *bien común*. A través de la lucha contra la pobreza se pretende acelerar la liberalización de todos los ámbitos de actividad del ser humano favoreciendo « un clima propicio a la cooperación y a la innovación, susceptibles de contribuir a la aceleración del desarrollo económico y de la lucha contra la pobreza y el hambre, (...), a través de Políticas bastante estimulantes para atraer de manera sostenida inversiones en el ámbito de la salud, del saneamiento y de la aducción de agua, de la educación,... »⁴⁴.

⁴³ LAPEYRE, F., « Objectifs du Millénaire pour le développement: outils de développement ou cheval de troie des politiques néolibérales? », in *Objectifs du millénaire pour le développement*, Alternatives Sud, Vol 13-2006/1, CETRI et ed. Syllepse, 2006, p. 18.

⁴⁴ NATIONS UNIES, *Application et suivi intégrés et coordonnés des textes issus des grandes conférences et réunions au sommet organisées par les Nations Unies dans les domaines économique et social et dans les domaines*

4) la esencia tecnocrática y elitista de las políticas que derivan de los ODM

El carácter funcionalista de las estrategias de reducción de la pobreza deriva de una visión tecnocrática y elitista de las políticas de desarrollo expresadas a través de los ODM. En efecto, se presentan los pobres como poblaciones vulnerables y pasivas en espera de ayuda exterior. Por su parte, la lógica operativa de los DELP nos demuestra el carácter vertical e impuesto de las estrategias de lucha contra la pobreza. Este voluntarismo político y esta objetivación del problema de la pobreza conducen a una negación de las capacidades de las comunidades en ser actor de su propio proceso histórico. La lógica que ha prevalecido en la formulación de los objetivos de los ODM y que prevalece todavía en sus modalidades de aplicación, se olvida de las prácticas populares que siempre han permitido al ser humano asegurarse la satisfacción de sus necesidades esenciales. Las Naciones Unidas siguen así promoviendo un « desarrollo desde arriba y único » a través de la imposición de los ODM al conjunto del planeta.

Como podemos constatar, los ODM reducen la problemática del desarrollo a la única cuestión de la lucha contra la pobreza (i), haciendo de éstos un simple medio para legitimar e imponer reestructuraciones profundas de los espacios nacionales de acuerdo con las exigencias de la economía mundializada (ii). Los ODM buscan, en este sentido, el mantenimiento de la estabilidad social como condición indispensable para el logro del objetivo de crecimiento económico (iii), proponiendo una visión única del desarrollo e implementada « desde arriba » (iv).

Los ODM se inscriben así en la misma lógica que el « Consenso de Washington ». La pobreza sigue conceptualizada de tal manera que las políticas neoliberales son percibidas como probables soluciones al problema de la pobreza⁴⁵. Las privatizaciones y las desregulaciones de las inversiones son presentadas como políticas necesarias para luchar eficazmente contra la miseria en el mundo porque permitirán un mejor reparto de los frutos del crecimiento. El problema de la pobreza es así atacado por primera vez a través de la « conminación a enriquecerse »⁴⁶. En este sentido, los pobres están empujados a ser « nuevos ricos » Un atajo conceptual seductor pero que no esconde el vacío intelectual de tal enfoque. Porque hacer de la *pobreza* un problema en sí, permite « rechazar la responsabilidad del problema sobre la parte débil y además, de hacer desaparecer del

connexes- document A/60/L.1*, 60º session, Nueva York, 2005, p. 7-8.

⁴⁵ MESTRUM, F., *Le droit au développement et les objectifs du millénaire. Emergence et déclin d'un concept*, presentado en el quinto congreso internacional del CADTM, Bruselas, 7-9 octubre 2005.

⁴⁶ Para un análisis más detallado de los distintos enfoques sobre la lucha contra la pobreza ver: RIST, G., *Le Développement. Histoire d'une croyance occidentale*, Paris, Presses de Sciences Po, 2007, p. 398-400.

problema el que se arroga el poder de plantearlo »⁴⁷. Se crea así una realidad social tangible, un « en sí » casi ontológico, sin tener cuenta del contexto socioeconómico en el que se construye la pobreza. ¿Pero se puede hablar de la pobreza sin hablar de la riqueza? Y en este sentido, ¿se puede luchar contra la pobreza sin luchar contra la riqueza? Según un refrán tswana, « donde no hay riqueza, no hay pobreza... ».

Los ODM son así una serie de principios universales a los que nadie puede oponerse pero que justifican la realización de programas por lo menos dudosos en cuanto a la realización de los ocho objetivos del milenio. La problemática del desarrollo se ve así fragmentada en objetivos cuyos vínculos no son explicitados y que impiden poner en evidencia sus relaciones sistémicas⁴⁸. El pensamiento oficial sobre el desarrollo, pese a sus numerosos compromisos retóricos en favor de la dignidad de los pueblos, sigue con la misma lógica que prevalece desde los años 1950, es decir considerando el desarrollo como un « proceso que legitima y sostiene la entrada de los países del Sur en la modernidad occidental »⁴⁹, y eso pese a la ruptura geográfica, histórica y cultural que esto implica. La Declaración del Milenio y sus ocho objetivos firman así el desmantelamiento final de la construcción ideológica que presentaba el *desarrollo* como la utopía capaz de universalizar el « bienestar » y de combatir el « atraso ». De ahora en adelante, se prioriza la lucha contra la pobreza a través de la inclusión de estos⁵⁰ en la nueva economía mundializada, fuente de beneficios potenciales para todos. Aun si la ideología desarrollista esta moribunda⁵¹, las instituciones internacionales del « desarrollo » y sus generosos donantes siguen manteniendo la ilusión de una posible mejora de las condiciones de vida para todos. Porque aunque su objetivo proclamado se vuelve cada vez más inalcanzable, el *desarrollo* sigue cumpliendo con su función de legitimación ideológica de la integración de todos los países al mercado mundial⁵² y de la uniformización sociocultural de todas las poblaciones al estilo de vida y a las normas sociales occidentales⁵³ a través la imposición de una única visión del proceso histórico (materializado a partir del 2000 en los ODM).

Por una parte el *desarrollo* sigue enraizado en una visión economicista haciendo del objetivo

⁴⁷ *Ibid.*, p. 400.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 408.

⁴⁹ PEEMANS, J-P., *Le développement des peuples face à la modernisation du monde*, Louvain-la-Neuve, collection « Population et Développement, n°10, 2002, p. 231.

⁵⁰ Podemos señalar como el lenguaje mundial crea « pseudosujetos » (aquí los « pobres ») que se refieren más a categorías estadísticas que a grupos sociales o antropológicos.

⁵¹ Para un análisis mas detallado de la historia del concepto de desarrollo y de su evolución, ver: UNCETA, K., « Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo » in *Carta Latinoamericana*, n°7, Abril 2009.

⁵² Para más detalle sobre este tema, ver: AZOULAY, G., *Les théories de développement*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2002.

⁵³ RIST, G. (dir.), *La culture otage du développement?*, Paris, L'Harmattan, 1994.

de crecimiento económico un imperativo insuperable (dividiendo los países entre desarrollados /subdesarrollados o ricos/pobres) y por otra sigue favoreciendo la imposición del modelo sociocultural occidental (salvajes/civilizados) al resto del planeta. El *desarrollo* como construcción ideológica occidental se fundamenta así en el mito del *progreso* que surgió en Europa después de la Revolución Francesa y en el de *crecimiento económico* como percepción objetiva de una mejora de las condiciones de vida. El evolucionismo económico y el occidentalocentrismo constituyen en este sentido la esencia del aparato ideológico del desarrollo materializado por el progreso tecnocientífico que es nada más y nada menos que el motor del crecimiento y de su representación (el desarrollo). La modernidad occidental se presenta como la única vía posible para hacer frente a los desafíos de nuestros tiempos pese a los límites del modelo capitalista neoliberal. Modernidad supuestamente deseada por todos que en vistas a la realización de su proyecto universal, esta dispuesta a abrir el debate sobre dicho proyecto a nuevos actores (ONG, asociaciones, fundaciones,...). Estos se van definiendo como nuevo sujeto social de las relaciones internacionales, identificado por algunos como la *sociedad civil mundial*.

¿Oportunismo político o progresiva democratización de la gobernanza mundial? Es lo que trataremos de estudiar a través del concepto de *ciudadanía global*.

2.3 El concepto de *ciudadanía global*

Desde principios de los años 1990 se ha introducido tanto en el lenguaje corriente que en la literatura científica, la noción de sociedad civil mundial. El éxito de este concepto se ha producido sin que se haya aclarado su significado. Así, la noción de sociedad civil puede ser empleada para representar la apertura de un sistema político democrático enfrentado a una crisis de representatividad. Puede igualmente referirse a actores políticos, a agentes económicos, a la sociedad en general, a organizaciones patronales o sindicales, a redes asociativas...⁵⁴ Sin embargo, este concepto aunque puede ser borroso, se ha impuesto en el imaginario colectivo porque aunque identifica hechos difíciles de conceptualizar y representa realidades bien presentes sobre el terreno.

Los distintos foros sociales mundiales, las diferentes movilizaciones sociales que se han producido en Seattle en 1999, en Génova en 2001 o en Copenhague en 2009 son algunos ejemplos de la « existencia » de una sociedad civil mundial, compuesta por asociaciones, ONGs, fundaciones, militantes,...de diversos horizontes movilizados entorno a distintas problemáticas. Este compromiso moral transnacional constituiría lo que algunos identifican como la expresión de una *ciudadanía global*. ¿Pero qué significa realmente ser un « ciudadano global »? Cuestión curiosa pero que cobra cierta relevancia a la hora de estudiar la pertinencia teórica de la quinta generación de EpD.

Para responder a dicha pregunta, centraremos nuestro análisis sobre el principal agente de educación para el desarrollo, a saber, las ONGs. En efecto, las ONGs, que se presentan a menudo como los defensores del « interés general mundial » y dignos representantes de la sociedad civil (mundial), a través de su creciente integración a la nebulosa altermundialista, podrían constituir los espacios asociativos idóneos al ejercicio de una ciudadanía global. O por lo menos, así se presentan.

En este sentido, en primer lugar, haremos un repaso teórico sobre el concepto de *ciudadanía global*. En segundo lugar, estudiaremos el papel que juegan las ONGs en la « sociedad civil mundial » abordando tres cuestiones: i) la de su legitimidad como agente concientizador y movilizador, ii) la de su representatividad como defensor de una cierta visión del proceso histórico y iii) la de su papel en la reestructuración de las relaciones internacionales, favoreciendo la emergencia de una « nueva gobernanza asociativa ». Y en tercer lugar, analizaremos en qué medida las ONGs son aptas para ejercer y promover la *ciudadanía global*. Terminaremos esta parte, abordando la pertinencia y el peligro de este concepto, lo que nos permitirá introducir la parte

⁵⁴ LABIE, M., « Introduction. La société civile: un non-concept...opérationnel? », in *Mondes en Développement*, Vol. 35- 2007/3- n° 139.

práctica sobre el análisis de las acciones de tres ONGs en materia de Educación para el Desarrollo para la ciudadanía global.

2.3.1 Marco teórico

a) Análisis teórico del concepto de *ciudadanía global*

Desde el fin de la Guerra Fría, la palestra política mundial ha estado marcada por la aparición de nuevos actores no gubernamentales, portadores de una visión más moralista y universalista de las relaciones internacionales, desafiando así la soberanía de los Estados en la definición de la agenda política mundial e *in fine* cuestionando el orden « westfaliano »⁵⁵. El Estado-Nación se ve así presionado « desde arriba » por las distintas instituciones internacionales y « desde abajo » por un sin número de redes diversas (lobby, ONG, asociaciones, sindicatos,...). Como si se hubiese vuelto demasiado grande para las pequeñas gestiones y muy pequeño para las grandes⁵⁶. La gobernanza mundial se hace más difusa, los intereses de los unos y los otros se entrecruzan, y es todo el mapa geopolítico mundial que se remodela. El Estado ya no posee el monopolio legítimo de la palabra⁵⁷ y se ve en competición en la toma de decisión por lo que algunos llaman la « sociedad civil mundial »⁵⁸. Esta « domesticación de las relaciones internacionales »⁵⁹ por la participación de los ciudadanos, intenta imponer valores transnacionales suplantando los intereses « nacionalistas » y favoreciendo una « globalización ética »⁶⁰. ¿Pero cómo explicar el éxito de este concepto? ¿Y cómo aprehender este nuevo sujeto histórico? A continuación haremos tres observaciones para posicionarnos mejor en el debate. Primeramente repasaremos lo que se entiende por « sociedad civil mundial », en segundo lugar nos preguntaremos si la sociedad civil mundial prefigura la emergencia de una ciudadanía global y en tercer lugar, si esta ciudadanía global es la consecuencia o la solución a la globalización económica neoliberal.

En la literatura científica hispánica, como francófona y anglosajona no hay un consenso

⁵⁵ En referencia a la Paz de Westfalia firmada en 1648 que inicio el auge del concepto de soberanía nacional y del Estado Nación en el nuevo orden mundial. Para más detalles, ver: VANDERMOTTEN, C., VANDENBURIE, J., *Territorialité et territoires*, Université Libre de Bruxelles, Bruxelles, 2005.

⁵⁶ DE LA TORRE OROPEZA, V., *Ciudadanía mundial sin estado mundial: la mundialización de los movimientos sociales y la reconfiguración de su relación con los estados*, XII Encuentro de Latino Americanistas españoles, Santander, 21 al 23 de septiembre de 2006.

⁵⁷ En alusión a la expresión de Max Weber, el « monopolio legítimo de la violencia », expuesta en *Le Savant et la Politique*, Plon, Paris, 1959.

⁵⁸ CHANDLER, D., *Constructing Global Civil Society*, University of Westminster, London, 2005, p.1.

⁵⁹ KALDOR, M., *Global civil society: an answer to war*, Polity Press, Cambridge, 2003, p. 13.

⁶⁰ CLARK, J., *Worlds apart. Civil society and the battle for ethical globalization*, Earthscan Publications, London, 2003, p. 18.

sobre la definición de « sociedad civil mundial ». Esto se debe a la constitución heterogénea de ésta, en la cual podemos identificar Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), movimientos sociales, redes transnacionales de defensa, etc. Estas redes transnacionales se pueden entender como « espacios políticos en los cuales se sitúan de otra manera actores que negocian el significado o sentido social, cultural y político de su empresa colectiva »⁶¹. Estas redes no son nuevas pero se han reestructurado profundamente y fortalecido gracias a su nuevo « actuar comunicacional » con la aparición de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Así por ejemplo Greenpeace, Amnistía Internacional y Oxfam han podido constituirse como redes de defensa porque defienden una causa o una propuesta, siendo organizadas para promover causas, ideas, normas,... acarreado la defensa de cambios de política⁶².

Claro está que todos los actores identificados como perteneciendo a la « sociedad civil mundial » no comparten los mismos objetivos y sus temas y demandas son diferentes. Sin embargo en la mayoría de los casos, si miramos los valores que los sustentan, las estrategias de información utilizadas, y sus estructuras organizativas, una cierta convergencia se hace evidente.

La sociedad civil mundial es, en este sentido, una nebulosa de organizaciones diversas que pretenden imponerse en la nueva escena política mundial desafiando los tradicionales canales de poder a través de la *socialización* de los estados a una nueva gobernanza ética.

En este sentido, se puede identificar tres factores de pertinencia del concepto de « sociedad civil mundial »: la extensión de la « comunidad política » al nivel internacional, el énfasis cada vez más grande puesto en las preocupaciones “humanistas” en oposición al determinismo económico vigente y el papel de la sociedad civil mundial en la extensión de la democracia.

En efecto, el proceso de “desnacionalización”⁶³ de la escena política mundial hace aparecer un activismo cívico mundial que en cierta manera restaura valores colectivos y “moralidad” frente a un orden internacional hasta aquí dominado por los intereses estados-nacionales y más recientemente por la lógica mercantilista y financiera. La globalización en este sentido permite la extensión de la “comunidad política” porque cuestiona la relación entre soberanía nacional y comunidad política, favoreciendo la emergencia de una identidad en acorde con las aspiraciones de

⁶¹ KECK, M, SIKINK, K., *Activists beyond borders. Advocacy networks in international politics*, Ithaca, Cornell University Press, 1998, p. 3.

⁶² DE LA TORRE OROPEZA, V., *op. cit.*, p. 2.

⁶³ SASSEN, S., “The State and Globalization”, en HALL R. y BIERSTEKER T. (dir.), *The emergence of Private Authority in Global Governance*, Cambridge University Press, Cambridge, 2002, p. 91-112.

los pueblos y construyendo un “nosotros” más amplio⁶⁴. La sociedad civil se preocupa más sobre temas mundiales (pobreza, medio ambiente, seguridad de los pueblos,...), haciéndose el defensor de la moralidad e inyectando valores frente a la gobernanza económica global.

El segundo motivo de pertinencia del concepto de « sociedad civil mundial » es el énfasis que pone en las preocupaciones humanistas en la esfera política mundial. En cierta manera, proclama el fin del “fin de la historia”⁶⁵, reafirmando el potencial de cambio de la sociedad civil organizada que pretende así resituarse en el centro del proceso histórico. Visión en total oposición con la vigente teoría realista que no sólo explica las divisiones y conflictos actuales, sino que también es considerada como responsable de ellos. La emergente sociedad civil mundial se posiciona así en contra de los privilegios estados-nacionales, de su racionalismo y de su visión limitada del progreso internacional (el ejemplo de la Conferencia de Copenhague es muy revelador a este sujeto) para favorecer una gobernanza mundial “horizontal” e imponer un marco de referencia humanista al nuevo proceso de globalización⁶⁶.

El tercer y último factor importante es la extensión de las prácticas democráticas como consecuencia del nuevo activismo cívico mundial. En efecto, con la aparición de una sociedad civil mundial se extiende la esfera de la “ciudadanía activa” a través de un sin número de organizaciones autogestionadas que no forman parte de los círculos políticos formales. Los individuos pretenden así influir más directamente sobre las condiciones en las que viven, autoorganizándose y presionando la esfera política tradicional. Con la globalización, estos movimientos tienden a internacionalizarse y crean nuevas formas de ciudadanía transnacional y movilización social. La sociedad civil mundial suplanta así la democracia tradicional. Es un medio en el que cada individuo puede, en principio, participar en los debates públicos globales, haciéndose entender de otra manera que a través del voto nacional y/o regional y afirmándose como un persona “singular” y no solo por su identidad geográfica y de “clase”.

Como vemos, la sociedad civil mundial no es una mera tentativa de entendimiento del mundo pero también y sobre todo un proyecto contemporáneo emancipatorio que se construye a través de la extensión de las fronteras de la comunidad moral y de la autonomización política de los individuos.

¿Pero esta sociedad civil mundial prefigura la emergencia de una ciudadanía global? Hablar

⁶⁴ FALK, R., *On human governance: Toward a new Global Politics*, Polity Press, Cambridge, 1995, p. 89.

⁶⁵ En referencia a la obra de : FUKUYAMA, F., *The End of History and the Last Man*, New York, Free Press, 1992.

⁶⁶ KALDOR, M., *Global Civil Society: An answer to War*, Polity Press, Cambridge, 2003, p. 142.

de “ciudadanos del mundo” es aceptar la posibilidad de un cuerpo político que legitimaría la “cosmociudadanía” a través del derecho, es decir a través de un Estado mundial o a través de una República Universal. Proyecto poco probable y aún menos deseable porque como lo afirma Kant: “las leyes, a medida que el gobierno se agranda, pierden de más en más su vigor y un despotismo sin alma [...] cae finalmente [...] en la anarquía”. Siguiendo a Jürgen Habermas que busca a “concebir una política interior a la escala del planeta sin gobierno mundial”⁶⁷, “la institucionalización de procesos que permitan acordar y generalizar los intereses a la escala del planeta y de construir, haciendo prueba de imaginación, comunidades de intereses no podrá operarse bajo la forma de un Estado mundial, perspectiva que no es deseable”⁶⁸.

Como vemos un Estado mundial no está a la orden del día. Privado de su fundamento positivo (territorial e institucional) que parece por tanto indispensable a su existencia política. ¿El ciudadano del mundo puede existir de otra manera que metafóricamente? ¿O el cosmopolitismo es solo una *utopía*? La propia palabra *utopía* encierra las dificultades del debate acerca de la ciudadanía postnacional: en algunos casos entendemos por *utopía* lo que no es posible, en otros lo que podemos esperar, y a veces lo que no es deseable⁶⁹. Pero como dices muy acertadamente Balibar, “nuestro problema en este fin de siglo es de salir de la *utopía* para poder liberar los poderes de la imaginación”⁷⁰. En otras palabras, hay que salir de la dicotomía ficción/realidad, porque si por ahora una democracia cosmopolita es impensable, es quizás hacia una “comunidad de ciudadanos del mundo” que tenemos que dirigirnos pasando así de un orden político mundial basado en una asociación de Estados soberanos a una asociación de individuos protegidos por instituciones supranacionales.

Es así el conjunto de las prácticas ciudadanas que están por remodelarse porque lo que caracterizaría esta “comunidad de ciudadanos mundiales” sería su activismo transnacional que redefiniría los lazos entre compromiso cívico y territorio. Vínculos que se han visto profundamente trastornados por el fenómeno de globalización. Si algunos autores ven en la ciudadanía global el resultado de la imposición al nivel mundial de la *pax americana*⁷¹, la ciudadanía global entendida

⁶⁷ HABERMAS, J., “La constellation postnationale et l'avenir de la démocratie”, en *Après l'État-Nation, : Une nouvelle constellation politique*, Paris, Fayard, 2000, p. 120.

⁶⁸ HABERMAS, J., “Tirer la leçon des catastrophes? Rétrospective et diagnostic d'un siècle écourté”, en *Après l'État-Nation, : Une nouvelle constellation politique*, Paris, Fayard, 2000, p. 38.

⁶⁹ VINCENT, H., *Citoyen du monde: enjeux, responsabilités, concepts*, Actas del Congreso del 21 y 22 de marzo del 2003 en Lille (Francia).

⁷⁰ BALIBAR, E., “Une citoyenneté européenne est-elle possible?” en *Droit de Cité*, Paris, PUF, 2002, p. 47.

⁷¹ CLARKE, P.B., *Deep Citizenship*, London, Pluto Press, 1996 ; McNEELY, C., “Constituting Citizens: Rights and Rules” en *Public Rights, Public Rules: Constituting Citizens in the World Polity and National Policy*, New York, Garland, 1998 ; PRESTON, P.W., *Political/Cultural Identity: Citizens and Nations in a Global Era*, London, Sage, 1997.

como sentimiento de pertenencia a una “comunidad de ciudadanos del mundo” es la única capaz de gestionar las contradicciones que surgen con la globalización.

Si en la introducción de esta parte hemos pretendido contestar a la pregunta: ¿La ciudadanía global es la consecuencia o la solución a la globalización económica neoliberal?, nos damos cuenta, con los distintos argumentos planteados más arriba, que esta problemática no tiene razón de ser. Porque el fenómeno de la globalización es inherente a nuestras sociedades y no hay marcha atrás posible. Así que lo que conviene ahora aclarar, es qué forma tiene que tener esta “comunidad de ciudadanos del mundo” para afrontar los desafíos del siglo XXI. Es con este planteamiento que cerraremos el análisis teórico del concepto de ciudadanía global.

Ya hemos afirmado que el contrato social cosmopolita se basará en una asociación de individuos protegidos por instituciones supranacionales. Sin embargo conviene matizar esta afirmación. No pretendemos defender la idea a través de estas instituciones de la creación de un gobierno mundial por las razones ya expuestas más arriba y porque simplemente no se puede ampliar las virtudes cívicas adquiridas al interior de las fronteras nacionales a organismos supranacionales. La participación a una sociedad civil global (o a un espacio público transnacional) no supone forzosamente la emergencia de una forma de ciudadanía democrática cosmopolita. El activismo transnacional no crea las condiciones de una verdadera deliberación pública y de una toma de decisión colectiva tales como las podemos encontrar en el interior de las fronteras nacionales⁷². Estas instituciones internacionales no tienen como objetivo la puesta en marcha de una democracia cosmopolita con los mismos organismos que en la estructura estado-nacional, sino más bien el fomento de un orden cosmopolita (que ya no estaría basado en una lógica interestatal) y la construcción de un espacio público que se apoyaría en el *interés común*⁷³.

Sin embargo, si hablamos de “comunidad de ciudadanos del mundo” es porque podemos encontrar en ella una unidad en las ideas, valores, sensaciones de amenazas compartidas,... que hacen posible la construcción de una *ciudadanía mundial*. La unidad de esta comunidad es parte de un proceso de “construcción social de subjetividad”⁷⁴. La “comunidad de ciudadanos del mundo” se reconoce y se une con base a la solidaridad, la libertad, la tolerancia y la responsabilidad, principios

⁷² COURTOIS, S., *Droits individuels ou droits des peuples? Forces et limites du cosmopolitisme contemporain*, Archives de Philosophie, 2004/4, Tome 67, p. 641-642.

⁷³ Que se define en oposición al “interés general” que tradicionalmente ha sido instrumentalizado por el poder estatal. El interés común es “un interés general que no toma la forma abstracta del control estatal pero que se reapropia las singularidades que cooperan en la producción social y biopolítica”. Para más información acerca de este concepto, ver: NEGRI, A.; HARDT, M., *Multitude*, Paris, éd. La Découverte, 2004, p. 240-246.

⁷⁴ WENDT, A., “Anarchy is what states make of it: the social construction of power politics”, *International Organization*, Vol. 46, n°2, 1992, p. 393.

éticos y humanistas que no requieren un marco normativo⁷⁵. Se trata en este sentido de construir un contrapoder radical, fundado ontológicamente sobre la actividad real de la “comunidad de ciudadanos del mundo” (o *multitud* si recogemos la apelación de Antonio Negri y Michael Hardt), su creación, su producción y su poder. La “comunidad de ciudadanos del mundo” tiene que llegar a la *ciudadanía mundial* a través del nomadismo y del mestizaje como expresión organicista de la unidad de la especie humana. Porque en está reside el poder de la *multitud* de reapropiarse el control sobre el espacio y de dibujar así la nueva cartografía mundial⁷⁶. Esta “comunidad de ciudadanos del mundo” o *multitud* tendría así la forma de una multiplicidad de vidas singulares sin que deje de compartir una existencia global común. Sería una red abierta conformada por singularidades que se relacionan las unas a las otras a partir del común que tienen en común y del común que producen juntas⁷⁷.

b) Papel de las ONGs en la emergencia de una sociedad civil mundial

Una vez aclarado el concepto de ciudadanía global, vamos a centrar nuestro análisis sobre el principal agente de educación para desarrollo, a saber las ONGs, preguntándonos qué papel juegan (y pueden jugar) las ONGs en la emergencia/consolidación de la sociedad civil mundial para luego ver de que manera pueden favorecer lo que hemos definido por ciudadanía global.

Hoy en día, la opinión pública reconoce de manera bastante consensuada que las ONGs forman parte de la denominada sociedad civil mundial. Greenpeace, Amnistía Internacional, Médicos Sin Fronteras, Oxfam etc., son conocidos mundialmente y tienden a tener, por su peso mediático, un papel de primera importancia en la nebulosa cívica mundial. Aunque no todas las ONGs tienen el mismo poder de influencia, muchas de ellas son identificadas por su carácter “no gubernamental” como parte integrante del movimiento cívico mundial. Sin embargo, cada vez más políticos, ensayistas, periodistas, investigadores etc., muestran cierto recelo respecto al mundo “no gubernamental”. Algunos se alarman de su déficit de legitimidad, otros de su falta de representatividad,...Por estas razones, y para analizar que papel que las ONGs pueden tener en la “sociedad civil mundial”, estudiaremos las siguientes problemáticas: i) la de su legitimidad como agente concientizador y movilizador, ii) la de su representatividad como defensor de una cierta visión del proceso histórico, y iii) la de su papel en la reestructuración de las relaciones internacionales, favoreciendo la emergencia de una « nueva gobernanza asociativa ».

⁷⁵ DE LA TORRE OROPEZA, V., *op. cit.*, p. 8.

⁷⁶ NEGRI, A.; HARDT, M., *Empire*, Paris, éd. La Découverte, 2000, p. 481.

⁷⁷ NEGRI, A.; HARDT, M., *op. cit.* 2004, p. 161.

Pero conviene primero hacer una observación. Aunque en muchas ocasiones se habla de “las ONGs”, esta noción ampara realidades muy distintas. Se calcula que son unas 38000 en el mundo⁷⁸. En el imaginario colectivo, la denominación de ONG evoca a asociaciones de solidaridad internacional, sin ánimo de lucro, apolíticas, moldeadas por valores humanistas e independientes de los Estados. Y es cierto que las más visibles son las ONGs de solidaridad internacional, conocidas por su independencia y la eficacia de su ayuda. Pero este campo es muy heterogéneo y podemos también encontrar aquellas que se denominan “GONGOs” (Governmental Oriented Non Governmental Organizations) que son ONGs creadas por los gobiernos para defender sus propios intereses⁷⁹. Otras, que se parecen más a ONGs-empresas⁸⁰, surgen por ejemplo para aprovechar el importante flujo financiero que ECHO (Oficina Humanitaria de la Comisión Europea) pone sobre el mercado de la ayuda humanitaria y al desarrollo⁸¹. Estos “nuevos actores” en muchos casos se llevan la simpatía de los Estados, por ser instrumentos manejables de una política extranjera de *softpower*⁸².

Al lado de las ONGs del Norte aparecen igualmente las de los países del Sur. Surgimiento incitado por las Naciones Unidas y/o el Banco mundial, en el marco de su política de “buena gobernanza”, que apunta al desarrollo de la “sociedad civil” frente a los Estados que en muchos casos son considerados menos fiables, menos eficientes y demasiado corruptos para gestionar proyectos de desarrollo. Estas ONGs en la mayoría de los casos no tienen un carácter transnacional ni una gran influencia sobre sus gobiernos que las tolera a condición de no poner en tela de juicio el orden social establecido. En paralelo a estas, se desarrollan, ONGs religiosas, cristianas o musulmanas, que aunque practican la caridad se dedican a hacer proselitismo. Estas ONGs provienen de las instancias del Vaticano, de regímenes islamistas (Sudan, Arabia Saudí,...) o son de afiliación evangelistas, protestantes, adventistas etc., muy activas sobretodo en América latina, en África subsahariana y en Asia del este. Cada una teniendo su área geográfica de acción, se crea así una “territorialización de la acción humanitaria”. Y para cerrar este apartado, pero sin pretender a la exhaustividad, podemos también mencionar que algunos movimientos de liberación y guerrillas han igualmente creado sus propias ONGs para ser representado en las conferencias internacionales,

⁷⁸ Según la Unión de Asociaciones Internacionales, <http://www.uia.org/homeorg.htm>

⁷⁹ Para más informaciones y ejemplos concretos de GONGOS ver el artículo de Moisés Naim en el Washington Post: <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2007/04/20/AR2007042001594.html>

⁸⁰ A modo ilustrativo: la mayoría de las ONGs femeninas del Camerún provienen de la organización de mujeres del partido al poder, OFRDPC, para desviar grande parte de los fondos destinado a esta problemática. En Senegal y Burkina Faso, muchas ONGs sirven de cobertura a traficantes que aprovechan su estatuto privilegiado para importar productos sin pagar los derechos arancelarios.

⁸¹ Los fondos de ayuda de urgencia de la UE pasaron de 114 millones de euros en 1990 a 829 millones de euros en 1999. BRADOL, J-H., “Aide humanitaire, petits procureurs et amalgames”, *Libération*, 19 de marzo 2002.

⁸² Para más información sobre este concepto, ver: NYE, J., *Bound to Lead: The Changing Nature of American Power*, New York, Basic Books, 1990.

conseguir apoyo en el extranjero, participar a la distribución de la ayuda humanitaria,...en beneficio de su lucha armada.

El mundo de las ONGs es todo eso a la vez. Por eso, conviene plantearse seriamente su papel en la emergencia de una “comunidad de ciudadanos del mundo”, a través de la cuestión de su legitimidad, representatividad y del papel que puede tener en la reestructuración de las relaciones internacionales enfocado a la realización de la “gobernanza asociativa”.

i) *La legitimidad de las ONGs como agentes concientizadores y movilizados*

En estas últimas décadas, el número de ONGs ha crecido de manera exponencial⁸³ y con ella su valoración por parte de la opinión pública. Pero este crecimiento ha sido acompañado, entre otras, por un cuestionamiento crítico de su legitimidad como supuesto representante de la sociedad civil. Se tiende a presentar las acciones de las ONGs como la consecuencia de un mayor protagonismo de una opinión pública en desarrollo, especie de “Tercer Estado planetario”⁸⁴ en oposición al Estado y a las empresas multinacionales, pero el sólo hecho de actuar en el nombre del interés de la “sociedad” o de la “humanidad” (a veces justificado en el nombre de la *democracia* o del *desarrollo*), no basta para conferirles una legitimidad. ¿En nombre de quién, de qué intereses, y para qué proyecto se actúa? En otras palabras, hay que ver más allá de su autoproclamada legitimidad. Pero cuestionar el carácter legítimo de las ONGs no quiere decir que están desprovistas de ella. Esta problemática es fundamental para ellas mismas, sin ella se replantearía su razón de ser y podrían simplemente desaparecer. La legitimidad de una ONG se va construyendo sobre varios mecanismos. Para cualquier ONG, es la calidad, la eficacia y el éxito de sus misiones así que de sus programas de ayuda a los beneficiarios que van poco a poco asentar su legitimidad. Una vez demostrada sus capacidades operativas, adquiridas con el tiempo, el peritaje de diversas problemáticas sobre las que se ha posicionado refuerza su legitimidad⁸⁵. En tercer lugar, es también su capacidad de movilización combinada con el resultado conseguido. Es decir que para estas mismas ONGs en la área del *lobbying* o del *advocacy*, su capacidad de elaborar un proyecto, de sostenerlo, de obtener el apoyo de los ciudadanos individualmente, de los grupos sociales, de los partidos políticos, de las instituciones, de las empresas, de los medios de comunicación, de llevarlo a buen término etc., lo que representa un factor constituyente de legitimidad. Podemos también

⁸³ Según D.Chandler el número de ONG's pasó de 176 en 1909 a 28900 en 1993 y a más de 38000 en los principios de los años 2000, CHANDLER, D., *Constructing Global Civil Society*, London, University of Westminster Press, 2005, p. 4.

⁸⁴ En referencia a la expresión de Emmanuel-Joseph Sieyès, el “Tercer Estado” recogida en SIEYÈS, E.J., SUÁREZ, R.M., *El Tercer Estado y otros escritos de 1789*, Madrid, Espasa Calpe, 1991.

⁸⁵ A modo ilustrativo, MSF es reconocida mundialmente por sus amplios conocimientos sobre el acceso a los medicamentos, OXFAM sobre el comercio justo, AMNESTY INTERNACIONAL para los derechos humanos,...

mencionar, el arraigamiento que tiene en la sociedad. ¿Cómo considerar como ilegítima una ONG que dispone de un importante número de socios, así que para algunas una importante red de militantes y de simpatizantes o de donantes? Si el gesto de “donación” es a veces ambiguo y sujeto a polémicas, no se puede negar que un porcentaje no despreciable apoye específicamente a esa ONG y no a otra, manifestándole su confianza y su apoyo. Ese arraigamiento puede ser transversal, o concernir sólo a segmentos profesionales o sociales determinados, pero les permite organizar acciones de movilización ciudadana, manifestaciones, enviar peticiones a los poderes públicos⁸⁶. Y en quinto lugar, podemos citar las distintas formas de reconocimiento legal del papel y de la influencia de las ONGs que han ido surgiendo en los distintos sistemas jurídicos, tanto al nivel nacional que internacional⁸⁷. Pero sin embargo esta legitimidad no es absoluta. Pueden también existir conflictos de legitimidad entre ellas. Por ejemplo, en el seno de la CITES⁸⁸, algunos gobiernos y ONGs del Sur oponen a las ONGs medioambientales del Norte, la legitimidad de los campesinos locales a explotar sus tierras y a expulsar la gran fauna⁸⁹. Además, otro factor que cuestiona la legitimidad de muchas ONGs es la problemática de su representatividad, cuestión que abordaremos en el siguiente apartado.

ii) *La representatividad de las ONGs como defensores de una cierta visión del proceso histórico*

Si en muchas ocasiones las ONGs tienden a defender su “pretensión al monopolio de la buena conciencia”,⁹⁰ no son forzosamente considerados como dignos representantes de ella, ni del conjunto denominado “sociedad civil”. Además, cabe aquí mencionar que bajo el término “ONG” se esconde un amplio abanico de organizaciones, cuya gran mayoría no pretende representar la población. Así, varios autores se preocupan de que el voto democrático no tenga ninguna influencia sobre el funcionamiento interno de ONGs de envergadura mundial⁹¹. Y otros ponen de relieve que las ONGs, supuestos representantes de la “sociedad civil”, son en realidad en muchos casos apéndices de autoridades locales o de partidos políticos, puesta en pie por la única razón de captar una parte de la ayuda internacional⁹². Igualmente, si existen factores que les confieran cierta

⁸⁶ RYFMAN, P., *Les ONG*, Paris, éd. La découverte, 2004, p. 97.

⁸⁷ Para más información sobre este tema ver : COHEN, S., “ONG, Altermondialistes et Société Civile Internationale”, en *Revue française de science politique*, vol. 54, n°3, juin 2004, p. 383-386.

⁸⁸ La CITES es la Convención sobre el comercio internacional de la fauna y de la flora salvaje amenazadas de extinción.

⁸⁹ CONSTANTIN, F., “L’humanité, l’éléphant et le paysan”, *Critique internationale*, n°9, octobre 2000.

⁹⁰ Expresión de Louis Michel, ministro belga de cooperación al desarrollo en aquel entonces, que utilizó en un artículo del periódico *Le Monde* el 18 de abril del 2001.

⁹¹ Como por ejemplo: RAMONET, I., “La mutation du monde” en *Le Monde Diplomatique*, octubre 1997., MINC, A., *Épîtres à nos nouveaux maîtres*, Paris, Grasset, 2002.

⁹² COHEN, S., “ONG, Altermondialistes et Société Civile Internationale”, en *Revue française de science politique*, vol. 54, n°3, juin 2004, p. 386.

legitimidad, por otro lado excluyen parcialmente el problema de su representatividad (como es el caso del número de socios), no se puede soslayar esta problemática, considerada por algunos “tan fundamental como huidiza”⁹³. Y es cierto que poquísimas ONGs se preocupan de su propio funcionamiento democrático interno aunque en muchísimos casos tienden a defenderlo en sus líneas de acciones y en sus posicionamientos ideológicos. Por esta razón y para evitar mermar su legitimidad y su credibilidad sobre la escena política, abogamos por una progresiva apertura democrática de sus distintos órganos. Claro está, que cada ONG, en función de su estructura organizativa, debe de ver cuáles son las potencialidades y las modalidades de dicha apertura pero pensamos que al lado de la democracia representativa formal, las ONGs podrían constituir unos laboratorios de democracia participativa. Esto sin duda aumentaría el grado de compromiso de sus socios, su transparencia, e *in fine* la calidad y la eficacia de sus acciones, además de alentar el debate sobre la(s) temática(s) que trata. Y por otra parte, so consolidaría una base social sobre la que la ONG podría apoyarse y que le permitiría estar más arraigada en un tejido social local.

Las ONGs tienen mucho que ganar con tal apertura, se convertirían de esta manera en verdaderos sujetos del proceso histórico y se avanzaría considerablemente en lo que podríamos llamar la “gobernanza asociativa”, tema que estudiaremos en el siguiente apartado.

iii) *El papel de las ONGs en la reestructuración de las relaciones internacionales*

Como ya lo hemos mencionado más arriba, el fin del periodo de la Guerra Fría ha marcado la aparición de la “sociedad civil mundial” en la palestra política mundial. El Estado-Nación que desde los años 70 se ve cada vez más en competencia con la esfera económico-financiera, tiene ahora también que contar con un sin número de actores no estatales (asociaciones, ONGs, fundaciones,...) en la gestión política mundial, lo que afecta considerablemente las relaciones internacionales. Estaríamos así, según algunos, en el medio de una “revolución asociativa global”⁹⁴, lo que contribuiría en la emergencia de una tercera fuerza, al lado del Estado y del Mercado, que sería capaz de empoderar a los ciudadanos y de potencialmente transformar el sistema político internacional⁹⁵. Las demostraciones más visibles de la progresiva aparición de este nuevo sujeto histórico en la gobernanza mundial, se pueden ver en los distintos foros sociales mundiales y en las protestas que acompañan cada cumbre del G7, de la OMC o de cualquier evento político mundial (como por ejemplo el reciente foro de Copenhague). El paso de un mundo estructurado sobre el eje

⁹³ BRAUD, P., *Sociologie politique*, Paris, LGDJ, 5e éd., 2000, p. 308.

⁹⁴ SALAMON, L. y ANHEIER, H-K., *The emerging sector: the non-profit sector in comparative perspective; an overview*, Manchester, Manchester University Press, 1996.

⁹⁵ CHANDLER, D., *Constructing Global Civil Society*, London, University of Westminster Press, 2005, p. 5.

Este/Oeste a un mundo globalizado ha transformado y fluidificado los criterios de compromiso y de operatividad de los actores no estatales. Ya no se trata sólo de luchar contra las desviaciones de la mundialización, sino, por lo menos para algunas asociaciones, de inventar nuevas formas de regulación de la economía mundo, tomando en cuenta tanto las cuestiones medioambientales, como las de derecho internacional, las problemáticas sociales como las relativas a la salud, a la cultura, al comercio justo⁹⁶. Las ONGs, confrontadas a los nuevos desafíos del mundo globalizado, tratan así de responder, no por un repliegue, sino por una “mundialización de la respuesta”⁹⁷. Réplica que se va a manifestar a través de nuevas conexiones internacionales que construyen progresivamente, simultáneamente a sus alianzas con otras redes, beneficiándose ampliamente de las redes transnacionales de militantismo del fin del siglo XX⁹⁸.

Este nuevo posicionamiento traduce una voluntad cada vez más afirmada de convertirse en verdaderos actores de la diplomacia moderna y de participar plenamente en la construcción de una “gobernanza mundial democrática”, lo que podríamos igualmente llamar “gobernanza asociativa”. Esto no significa por tanto la desaparición del poder estatal en la gobernanza mundial sino más bien un reequilibrio de las fuerzas en presencia para hacer posible la realización de una “globalización ética”. Reequilibrio que, no obstante, no hace la unanimidad. Algunos temen la desposesión de las prerrogativas del Estado que esto conllevaría⁹⁹. Otros consideran que los Estados occidentales ven las ONGs como una parte de su dispositivo de política extranjera, aunque pueden aparecer entre ellas y el Estado desacuerdos de fondo¹⁰⁰.

Teniendo en cuenta dichas críticas, y para avanzar hacia una verdadera “gobernanza asociativa” basada en el *interés común* podemos identificar cuatro evoluciones necesarias¹⁰¹.

La primera es la imprescindible necesidad para las redes transnacionales de ONGs de reconocerse como parte integrantes de la gobernanza mundial. La globalización de los problemáticas sociales hace imposible la resolución de todos los problemas por el único Estado y aún menos por el Mercado. Para esto, las redes transnacionales de ONGs tienen que poder favorecer/consolidar la construcción de una “comunidad de ciudadanos del mundo” capaz de

⁹⁶ RYFMAN, P., *Les ONG*, Paris, éd. La découverte, 2004, p. 93.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 102.

⁹⁸ KECK, M, SIKINK, K., *Activists beyond borders. Advocacy networks in international politics*, Ithaca, Cornell University Press, 1998.

⁹⁹ SUR, S., “La convention de Rome entre ONG et Conseil de Sécurité”, *Revue générale de droit international public*, janvier 1999, p. 35.

¹⁰⁰ COHEN, S., *La résistance des États*, Paris, Seuil, 2003, p. 172.

¹⁰¹ A grandes rasgos recogemos el análisis de Pierre Calame, “Les coalitions internationales d'ONG, du lobbying à la contribution à la gouvernance mondiale”, presentado durante el Foro Social Mundial de 2003.

concebir y de conducir las grandes mutaciones necesarias. Reto que tiene que ir acompañado de una lucha para una progresiva apertura democrática de las principales organizaciones internacionales, empezando por la tríada económico-financiera (OMC, FMI y BM) y las Naciones Unidas.

En segundo lugar, las ONGs tienen que contribuir a un peritaje colectivo ciudadano. En todo sistema de regulación, los flujos de información tienen un papel esencial, papel que las ONGs tienen que desempeñar para luchar contra la manipulación mediática y la desinformación, obstáculos a una verdadera gobernanza democrática. Además, las ONGs disponen de dos ventajas comparativas irremplazables: primero, pueden organizar canales directos entre la información de base y la información de “arriba”, es decir entre la acción y la reflexión y segundo, a través de sus redes de socios, sus miembros, sus filiales, pueden poner en pie muy rápidamente redes internacionales de información particularmente eficaces, en las que la información no es construida de manera unidireccional sino elaborada a través del intercambio de opiniones, de experiencias, permitiendo la confrontación de estas.

En tercer lugar, y como consecuencia de lo anterior, las ONGs tienen que contribuir a la revolución de la gobernanza vigente. Es decir, tienen que inscribirse en el dialogo político-social mundial saliendo del esquema consensual aditivo¹⁰²/reivindicativo¹⁰³. Para llegar a esto, quizás será necesario proyectar otros modos de organización entre ONGs como puede ser el de la alianza, privilegiando un objetivo general común, reglas éticas comunes y un marco organizativo de trabajo elaborado conjuntamente.

En cuarto y en último lugar, se tiene que trabajar a construir un dialogo con las otras partes involucradas. Las ONGs no pueden atribuirse una representatividad que no tienen. Además, reducir el diálogo entre “poderes públicos” y “sociedad civil” únicamente representada por las ONGs contribuiría a ilegitimar todo el proceso. Por esto, es importante reconocer la especificidad y los límites de cada categoría de ONGs, articulándolas con los sindicatos, las empresas, las colectividades locales, ... hasta llegar a construir verdaderas alianzas cívicas internacionales.

Con estas cuatro evoluciones y sin ninguna pretensión de exhaustividad, buscamos aclarar el camino hacia la “gobernanza asociativa”, entendida como la nueva movilización global del común que se opone a los particularismos de los Estados y a las bulmícas privatizaciones de los recursos del planeta por parte del Mercado.

¹⁰² Es decir poniéndose de acuerdo sumando las reivindicaciones de los unos y de los otros.

¹⁰³ Defendiendo una postura única sin preocuparse de la coherencia con otras reivindicaciones.

Como hemos visto a lo largo de esta parte, las ONGs tienen un papel que jugar en la emergencia/consolidación de la sociedad civil mundial. Aunque por ahora su peso político es todavía muy débil. Es cierto que si las ONGs son portadoras de sentido en un mundo que ya no tiene, sus acciones no son suficientes para cambiarlo¹⁰⁴. En el campo de las ONGs, siendo muy heterogéneo, no todas las estructuras asociativas no gubernamentales tienen como objetivo la realización de una “comunidad de ciudadanos del mundo”. Además muchas de ellas están instrumentalizadas en función de los intereses de los que los financian (Estado, Iglesias, movimientos de liberación,...). Pero pensamos que algunas de ellas pueden contribuir a la lucha impolítica¹⁰⁵. Su creciente audiencia y su aptitud movilizadora de la opinión pública internacional¹⁰⁶ hacen de las ONGs un nuevo sujeto en las relaciones internacionales. Como sucedió con las burguesías nacionales en el siglo XVIII que se acapararon progresivamente de la “cosa pública”, las ONGs se apropian los asuntos políticos mundiales para convertirlos en problemáticas de todos¹⁰⁷. Además su flexible modelo organizativo y sus facilidades comunicativas combinado con su capacidad de puesta en red, hacen de ellas unas estructuras mucho más en fase con el nuevo orden globalizado que la mayoría de los Estados y de los actores tradicionales, como son por ejemplo los sindicatos.

Con esto no queremos decir que las ONGs van o tienen que remplazar estas instituciones, pero si es verdad que frente a ellas, las ONGs tienen ciertas ventajas comparativas como las de impulsar más fácilmente procesos en los que los sujetos pueden crear nuevos modelos sociales e institucionales a partir de sus propias capacidades productivas. Sin embargo, no tienen que perder de vista que para ser legítimas sobre la escena política mundial, tienen que velar por su representatividad, es decir permitir una progresiva apertura democrática de sus órganos por las razones ya expuestas más arriba. Y para contribuir a la revolución de la gobernanza vigente, tienen que reconocerse como partes integrantes de la nueva gobernanza mundial, favoreciendo el conflicto dialógico político y social entre todos los actores involucrados en el proceso histórico, pero siempre aceptando que “si trabajan para 'cambiar el mundo', no son el mundo”¹⁰⁸

¹⁰⁴ ROCA, P.-J., “Les ONG sont porteuses de sens, mais...” en CORDELIER S. (dir.), *Le nouvel État du monde. Les idées forces pour comprendre les nouveaux enjeux internationaux*, Paris, La Découverte, 2e de., 2002, p. 115.

¹⁰⁵ En referencia al concepto de Michel Foucault, retomado y actualizado por Antonio Negri y Michael Hardt en: NEGRI, A.; HARDT, M., *Empire*, Paris, éd. La Découverte, 2004. La *biopolítica* en este caso se refiere al proceso de resistencia vital interna al poder que ha invadido el conjunto de las facetas de la vida humana. Para un análisis más centrado en este concepto ver: NEGRI, A., *Du Retour-Abécédaire biopolitique*, Paris, Éditions Calmann-Lévy, coll. « Petite Bibliothèque des idées », 2002.

¹⁰⁶ Sobre este tema ver: DEBOS, M y GOHENEIX, A., “Les ONG et la fabrique de l'opinion publique internationale”, en *Raisons Politiques*, n°19, agosto-septiembre 2005, p. 63-80.

¹⁰⁷ BADIE, B., *La diplomatie des droits de l'homme*, Paris, Fayard, 2002, p. 270.

¹⁰⁸ COHEN, S., *op.cit.*, p. 396.

c) Aplicación de la *ciudadanía global* desde las ONGs

Como hemos visto anteriormente, el sector de las ONGs es una esfera donde se cruzan y se manifiestan los distintos posicionamientos ideológicos, espirituales y filosóficos de nuestro mundo. Por esta razón están totalmente facultadas para fomentar la emergencia de la *ciudadanía global*, entendida como el sentimiento de pertenencia a la “comunidad de ciudadanos del mundo”.

Luchar y actuar para la *ciudadanía global* es obviamente un acto de reinención de la Democracia y de sus prácticas. Proyecto que se verá por consecuencia en oposición a las franjas más reaccionarias de nuestras sociedades y que se posicionara en este sentido en contra del orden establecido. El proyecto de *ciudadanía global* es así un acto de resistencia, pero que también tendrá ser constituyente, es decir, que tendrá que potenciar la creación de relaciones sociales y de instituciones de una nueva sociedad.

Desde el punto de vista ontológico, las condiciones de producción y de reproducción de la vida social de la “comunidad de ciudadanos del mundo”, se producen en el seno de un flujo incesante de encuentros, de comunicación y de concatenación de los cuerpos¹⁰⁹. El tejido social, cultural político, económico, etc., es decir, el tejido biopolítico según el término de Antonio Negri, ve “multitudes coincidir con otras multitudes, y la vida de esta 'comunidad de ciudadanos del mundo' no puede surgir mas que de esas miles de intersecciones, de esos miles de rizomas que relacionan esas producciones, esos miles de reflejos que nacen en cada singularidad”¹¹⁰. Desde el punto de vista ontológico, es en esa producción y reproducción de lo común donde reside el poder constituyente de la *ciudadanía global*. Producción y reproducción que las ONGs pueden perfectamente apoyar a través de sus diversas acciones, como pueden ser sus actos de sensibilización en escuelas, sus campañas de denuncia, sus llamamientos a la movilización sobre tal o tal problemática. Las ONGs tienen la capacidad de crear los espacios idóneos para “vivenciar” esas interacciones, base de la producción ontológica de la *ciudadanía global*. Pero para apoyar coherentemente dicho proceso tienen que poder establecer lazos de horizontalidad con las otras singularidades (o instituciones singulares) con las que se coordina sin pretender al monopolio de la palabra¹¹¹. Solo trabajando desde la humildad y la cooperación dialógica se podrá avanzar en esta dirección.

Desde el punto de vista sociológico, el poder constituyente de la *ciudadanía global* aparece

¹⁰⁹ NEGRI, A.; HARDT, M., *op.cit.*, 2004, p. 394-395.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 395.

¹¹¹ Cf. nota nº 57 página 27.

en las redes cooperativas y comunicativas del trabajo social¹¹². Esto se debe a que hoy en día las diferencias entre las esferas productivas se van atenuando, haciendo posible el devenir-común del trabajo que cada vez más está más marcado por la preeminencia del saber, de la información, de las relaciones afectivas, de la cooperación y de la comunicación. Así, aunque que cada forma de trabajo sea singular, muestran sin embargo bases similares que tienden hoy en día a ser la condición de toda producción económica. Y estas mismas producciones producen a cambio “más” común, es decir relaciones comunes, conocimientos comunes, etc., sin que esto niegue la singularidad de las subjetividades que constituyen la “comunidad de ciudadanos del mundo”. La producción de esta “comunidad” inaugura así un círculo virtuoso del común. Esta producción común de la *ciudadanía global* desarrolla una forma de poder constituyente, en la medida en que las redes de producción cooperativa representan ellas mismas una lógica institucional, de la que emergería una estructura institucional insertada en las relaciones afectivas, cooperativas y comunicativas de la producción social¹¹³.

Esas redes cooperativas y comunicativas están en la base del trabajo de las ONGs, o por lo menos así tendría que ser. No es que sean las únicas capaces de producir estas redes y este actuar comunicacional, pero sí que pueden intervenir en este sentido por ser y estar en el cruce de la conflictividad biopolítica. Muchas de ellas están representadas en varios países, coordinadas con un sin número de actores locales, trabajando sobre varias temáticas, articulando las distintas luchas ciudadanas entre ellas y produciendo sentido en un mundo que ya no tiene.

Todo esto permite renovar el acto de resistencia al orden establecido partiendo de las singularidades que conforman la “comunidad de ciudadanos del mundo” para llegar a la creación y a la reproducción del común. Sin embargo, esta reinención democrática no puede omitir su fundamento político, “capaz de concentrar en un lugar y en un tiempo dado el poder común de la ‘multitud’¹¹⁴ y su capacidad de decisión”. Decisión, según Negri, que “emerge del proceso ontológico y social del trabajo productivo, de una forma institucional que desarrolla un contenido común, de un despliegue de las fuerzas que defienden el progreso histórico de la emancipación y de la liberación”¹¹⁵. Las ONGs, sin duda, podrían hacer parte y contribuir a la emergencia de esas fuerzas basándose en los valores de solidaridad, libertad, tolerancia, responsabilidad y en los

¹¹² *Ibid.*, p. 395.

¹¹³ *Ibid.*, p. 396.

¹¹⁴ Antonio Negri usa para lo que nosotros llamamos “comunidad de ciudadanos del mundo” el término “multitud”. Hemos preferido, en el desarrollo de este trabajo, no retomar esta apelación porque puede dar una visión “uniformista” del tejido social mientras que según nuestra aceptación, el término “comunidad de ciudadanos del mundo” recalca la necesaria “construcción” de dicha comunidad. Claro está que estas apelaciones son sujeto a debates...

¹¹⁵ NEGRI, A.; HARDT, M., *op.cit.*, 2004, p. 397.

principios éticos humanistas. Porque recordemos que con el proyecto de *ciudadanía global* se trata de construir un contrapoder radical, en las que las ONGs pueden tener su rol. Sin embargo, es imposible eludir los obstáculos que existen hoy en día en el sector “no gubernamental” para hacer realidad su plena participación a dicho objetivo. El más importante es sin duda la instrumentalización de las ONGs en función de los intereses de sus proveedores de fondos. Aunque es una problemática ardua, las ONGs que pretenden luchar para la *ciudadanía global* tienen que poder volverse no dependientes de las subvenciones sean públicas como privadas. Esto no quiere decir que tienen que rechazar toda ayuda financiera, pero estas no tienen que influir en sus líneas de acciones y comprometer su independencia política.

La respuesta al problema de la instrumentalización de cada ONG tiene que permitir un replanteamiento de su posicionamiento en la lucha biopolítica. Replanteamiento que no tiene que ser visto solo como un freno al buen desarrollo de sus actividades, sino como una oportunidad para repensar su modelo organizativo y su funcionamiento. Cada vez más las estructuras asociativas experimentan el “autoempleo” con éxito, otras ya se orientan hacia el autoabastecimiento, practican la autogestión. Experiencias que merecen nuestra atención a la hora de reinventar nuestro actuar y pensar común, porque si uno de los caminos para materializar la existencia del contrapoder radical al que deseamos es a través el nomadismo y el mestizaje, hay que favorecer la construcción de redes entre ONGs que comparten el mismo posicionamiento biopolítico y no sólo la misma pertenencia geográfica y/o lingüística, como muchas veces es el caso¹¹⁶. Aunque pueda parecer paradójico, es una condición indispensable a una reapropiación del control sobre el espacio. Sólo este tipo de redes pueden favorecer la producción del común a partir del común que tienen. Así y solo así, las ONGs potenciarán el sentimiento de pertenencia a la “comunidad de ciudadanos del mundo”, es decir la *ciudadanía global*.

¹¹⁶ Como es el caso de la mayoría de las coordinadoras de ONGs, en España y en otros países. Raras son las coordinadoras no basadas sobre una lógica territorial (CONGDE, CAONGD, FONGDCAM, ...) o lingüística como es el caso en la mayoría de los países plurilingües (ej: ACODEV para la comunidad francófona en Bélgica)

d) Pertinencia y peligro del concepto

Como hemos visto a lo largo del marco teórico del concepto de *ciudadanía global*, esta noción está en el centro del debate político de nuestros tiempos. Razón por la cual hemos tratado de aclararla, aunque es imprescindible reconocer que, a través de nuestro análisis, afirmamos un posicionamiento ideológico que seguramente no será compartido por todos. Y mejor que sea así... La conflictividad dialógica está a la base de nuestro “devenir común”. Y a través de este trabajo pretendemos incentivarla.

Aunque hemos discutido el concepto de *ciudadanía global* según varios enfoques, a continuación resaltaremos, a modo de conclusión, de este marco teórico, la pertinencia y el peligro de esta noción para el proyecto que hemos ido esbozando, a saber el de la realización de una “comunidad de ciudadanos del mundo”.

Es cierto que en el enfoque de *ciudadanía global* reside una posibilidad increíble para caminar hacia la creación del común a partir de las singularidades que somos. Saliendo del esquema identidad/diferencia constituyente de las “antiguas luchas”, el proyecto de *ciudadanía global* que se basa en el esquema común/singularidad, representa un potencial enorme en cuanto al replanteamiento de nuestro *ser, saber y hacer*. Nos guste o no, el mundo es hoy en día una aldea global, y eso tiene que condicionar nuestra manera de posicionarnos en él. La utopía en el sentido de Thomas Moore¹¹⁷, ya no es posible ni deseable. Nuestro sistema-mundo ha invadido todos los campos de la vida humana y solo a través de la *ciudadanía global* podremos enfrentar los retos de este principio de siglo. Sin embargo, hablar de *ciudadanía global* es hablar de una postura filosófica más que de un concepto de ciudadanía formal. La *ciudadanía global* solo puede existir metafóricamente. Este concepto, por muy seductor que sea, no tiene que cegarnos. Como lo hemos discutido más arriba, la democracia mundial es impensable y constituiría la mayor aberración de nuestros tiempos. Solo a partir de las vivencias concretas y localizadas de cada individuo que se manifiestan las esperanzas y los posibles. Una democracia mundial y a través de ella, el ejercicio de una supuesta *ciudadanía global “formal”* acarrearía un desinterés generalizado por lo “político”. Solo basta ver las tasas de participación en las elecciones europeas, para tener una idea de la huida ciudadana frente a comicios supranacionales.

Sin embargo, el concepto de *ciudadanía global* encierra igualmente algunos peligros. La creación del común tiene que basarse en las singularidades de cada uno, sin caer en un excesivo

¹¹⁷ MOORE, T., *L'Utopie*, Paris, Flammarion, 1987.

relativismo cultural, pero sin también conducir a una pérdida de identidad por parte de esas mismas singularidades. El fenómeno de globalización neoliberal, mundializando los estándares de vida y el contrasentido, ha provocado en la mayoría de las sociedades una pérdida identitaria que se ha traducido por el crecimiento de los movimientos xenófobos y neoconservadores, al igual que un crecimiento de todos los fundamentalismos religiosos. Por estas razones, esa creación de común tiene que poder ir pareja a un arraigo local de los individuos que conforman la “comunidad de ciudadanos de mundo”. Aunque puede parecer paradójico, la necesidad de nomadismo y de mestizaje, mencionado anteriormente, no es incompatible con la imprescindible localización de nuestras vidas. Son contrarios que además de reafirmarse el uno al otro¹¹⁸, permiten vivenciar plenamente nuestro *ser global*. Esta necesidad de localización permite además evitar la uniformización cultural que constituye uno de los peligros de la vivencia ciudadana global. Por dicha razón, abogamos para que las acciones de EpD de las ONGs busquen primero una tonificación de las relaciones de proximidad, antes de buscar a crear una sociedad civil mundial, lo que permitiría revivificar los lazos de solidaridad, el “espíritu comunitario” e *in fine* lo “político”.

Como vemos, el concepto de *ciudadanía global* aunque abre puertas inéditas para una mejor comprensión y un mejor posicionamiento en este mundo globalizado, conlleva ciertos riesgos, el de pérdida de identidad y de arraigo local y el de uniformización cultural. Pero como todo concepto teórico, sirve para guiar nuestra acción que a su vez seguirá nutriéndolo. Así, es a todos las singularidades involucradas en la resistencia al orden establecido y en la construcción de nuevas subjetividades de gestionar esas contradicciones a través de la búsqueda de un equilibrio siempre por reinventar. Y las ONGs tienen, como hemos buscado a mostrarlo, un papel que jugar en la realización de este proyecto democrático global.

Después de nuestro análisis teórico, vamos a estudiar el caso de tres ONGs, centrándonos en sus acciones de EpD enfocadas a la realización de la *ciudadanía global* para poder poner en perspectiva la teoría previamente presentada y la práctica “vivenciada” en el terreno.

¹¹⁸ Es cuando estamos lejos de “nuestra” tierra que nos damos (mejor) cuenta de la relación amorosa que teníamos con ella y de la singularidad que nos distingue de los demás. El nomadismo y la localización existencial son así el experimento vivido de nuestro singular común y de nuestro común singular.

2.3.2 Marco práctico: la educación para la ciudadanía global

Una vez estudiado ampliamente el concepto de ciudadanía global teóricamente, vamos ahora a centrar nuestro análisis sobre su aplicación desde tres ONGs. Para dicha investigación práctica hemos elegido tres entidades no gubernamentales que pretenden explícitamente actuar para una *ciudadanía global*, a saber Intermón Oxfam, ACSUR – Las Segovias y CIC-Bata. Como veremos, a partir de posicionamientos políticos distintos tienen distintos enfoques de cómo actuar para fomentar la *ciudadanía global*. Sin embargo, el objetivo de este apartado no es identificar la mejor práctica de *ciudadanía global*, sino más bien de resaltar el espíritu en el que se trabaja en cada ONG para poner de relieve los distintos enfoques posibles desde la EpD de quinta generación, destacando sus aportes y límites con respeto a nuestro posicionamiento teórico del concepto de *ciudadanía global*. Para lograr dicho objetivo, haremos primero descripción objetiva cada una de las ONG. En segundo lugar, explicaremos brevemente cuáles son sus líneas de acción, destacando la importancia de la EpD en dicha organización. En tercer lugar, expondremos su posicionamiento teórico en el área de EpD y las acciones implementadas a raíz de ese posicionamiento. Y concluiremos con los aportes y los límites de su enfoque de Educación a la ciudadanía global (ECG)¹¹⁹.

a) Intermón Oxfam

Intermón Oxfam (IO) nace formalmente de la alianza de Intermón (que aparece como tal en 1956) con Oxfam Internacional en 1997¹²⁰. La misión de IO se define como “personas que luchamos, con y para las poblaciones desfavorecidas y como parte de un amplio movimiento global, con el objetivo de erradicar la injusticia y la pobreza, y para lograr que todos los seres humanos puedan ejercer plenamente sus derechos y disfrutar de una vida digna”¹²¹.

En su visión IO refrenda “la apuesta por las personas y la coherencia entre acción y compromiso ético como los ejes básicos que orientan su desarrollo y crecimiento. Y entienden que harán una contribución tanto más valiosa para construir un mundo más justo si logran:

¹¹⁹ Conviene mencionar que la recaudación de informaciones para este apartado práctico se ha hecho en base a las informaciones disponibles en las páginas web de cada organización, ya que este trabajo se ha ido desarrollando desde Bélgica y Bolivia, por lo que no ha sido posible trabajar con una “metodología activa” (encuentros, entrevistas, visitas a las sedes de las organizaciones,...). Que el lector nos disculpe de las posibles asimetrías de análisis que podrían surgir a raíz de esto.

¹²⁰ Para más información acerca de la historia de Intermón Oxfam, ver : <http://www.intermonoxfam.org/es/page.asp?id=2008>.

¹²¹ <http://www.intermonoxfam.org/es/page.asp?id=2751>

- Ofrecer una respuesta integral al reto de la pobreza, trabajando de forma cohesionada en los cuatro ámbitos que constituyen nuestras señas de identidad: cooperación para el desarrollo, acción humanitaria, comercio justo, movilización social y campañas y educación en valores. Entendemos que sólo conectando lo local con lo global a través de esta visión integradora podemos generar cambios efectivos que garanticen los derechos básicos de las personas.
- Contribuir de manera significativa, al movimiento global por la justicia social como miembros activos de Oxfam Internacional, capaces de hacer aportaciones al desarrollo de la confederación y de contribuir desde ella a impulsar iniciativas transformadoras por la justicia y contra la pobreza.
- Integrar la diversidad de voces y aportaciones de quienes formamos IO y de aquellos con quienes trabajamos. Para ello nos dotamos de mecanismos de participación tanto del equipo operativo estable como de la base social que nos apoya. Nuestra reflexión y nuestra acción integran de forma eficaz la voz de los destinatarios de nuestros programas y de nuestros aliados. Damos especial prioridad a lograr —interna y externamente— la equidad de género, porque entendemos que la participación social y política de las mujeres es una exigencia inexcusable de cualquier estrategia contra la pobreza.
- Avanzar en la calidad de nuestros programas, potenciando nuestra profesionalidad y siendo una organización cada día más eficaz y eficiente, bien gestionada, orientada a resultados, y transparente. Apostamos por ser una organización responsable, flexible, capaz de aportar innovaciones y de integrar nuevos aprendizajes, y comprometida con rendir cuentas a la sociedad.
- Trabajar con rigor y pasión, generando entusiasmo por nuestra misión, para que nuestras propuestas puedan ser un referente para un número cada día mayor de personas. Queremos incrementar nuestra capacidad de influencia social y política para hacer de ella un instrumento que nos ayude a actuar de manera efectiva como motor de cambio. Todo ello porque nos sentimos solidarios y nos indigna la pobreza y la injusticia”¹²².

Visión y misión que se sustentan en valores comunes como lo afirman en su página web:

“Creemos en la JUSTICIA, que entendemos como el reconocimiento y la creación, a escala universal, de las condiciones que permitan a todas las personas el pleno ejercicio de todos y cada uno de los derechos humanos. Justicia es la puesta en valor del individuo —de cada ser humano y sus capacidades— en un marco de equidad colectiva.

¹²² <http://www.intermonoxfam.org/es/page.asp?id=2751>

Defendemos la DIGNIDAD HUMANA como un valor inherente a todas y cada una de las personas, que les confiere el derecho inalienable de vivir en libertad y en unas condiciones adecuadas para desarrollarse, como individuos y miembros de su comunidad, en todas las dimensiones del ser humano.

Creemos en la SOLIDARIDAD que hace que nos sintamos responsables de la situación de nuestros semejantes —especialmente de los más vulnerables y desfavorecidos— y que nos impulsa a actuar, y a mover a otros a la acción, para poner fin a las situaciones de injusticia. Declaramos nuestro COMPROMISO con las personas y la causa de la justicia, porque tenemos la convicción de que la continuidad y la fuerza de nuestras acciones transformadoras es el resultado de la responsabilidad que asumimos y de la profundidad de nuestras convicciones.

Finalmente, y como consecuencia de lo anterior, buscamos la COHERENCIA porque nuestra capacidad para cambiar la vida de las personas que sufren será mayor si nuestras acciones y declaraciones se ajustan a nuestras convicciones. Aspiramos a creer en lo que hacemos, a hacer lo que decimos y a decir lo que creemos, tanto dentro como fuera de nuestra organización”¹²³.

De manera general, se puede dividir la acción de IO en cuatro “bloques”: en primer lugar, los proyectos de desarrollo, en segundo lugar las acciones de emergencias, en tercer lugar el comercio justo y en cuarto lugar las campañas. Es en este último bloque que IO desarrolla su actividad de Educación para el desarrollo. Este bloque está dividido en cuatro partes: 1º “Actúa”, 2º “Estudios”, 3º “Educación” y 4º “Libros”. Es en la parte de “Educación” que IO desarrolla explícitamente sus acciones encaminadas a la ciudadanía global.

A este respecto, en su documento de posicionamiento titulado “La educación para una ciudadanía global en la escuela de hoy”, IO identifica los dos ámbitos que según ellos tienen que recibir un apoyo prioritario para hacer frente a los desafíos a los que nos enfrentamos: a saber la escuela y la familia. Así afirma, “es necesario establecer un pacto educativo, una alianza entre estos dos actores, para hacer frente a los desafíos del mundo en el que vivimos de manera conjunta y coherente. Por consiguiente, empecemos por el entorno educativo para determinar cuáles son las propuestas que queremos llevar adelante y exigir para que la educación se revalorice y constituya la respuesta más eficaz a los desafíos de la contemporaneidad”¹²⁴. Y prosiguen afirmando “la urgencia de proponer y mantener una Educación para una Ciudadanía Global que proporcione instrumentos

¹²³ <http://www.intermonoxfam.org/es/page.asp?id=2751>

¹²⁴ “La educación para una ciudadanía global en la escuela de hoy”, documento de posicionamiento, INTERMÓN OXFAM, CIDAC, INISJAMED, UCODEP, p. 6 : <http://www.intermonoxfam.org/es/page.asp?id=1702>.

para la comprensión de la globalización y de sus efectos, presentando al mismo tiempo una gran diversidad de propuestas alternativas y desarrollando estrategias de intervención cada vez más orientadas a la influencia política sobre temas generales y específicos. Hoy en día, consideramos la Educación para una Ciudadanía Global como un patrimonio común de las diferentes 'Educaciones para....' (la paz, los derechos, la sostenibilidad, etc.), que interactúan entre ellas y se transforman”¹²⁵. Así algunos de los elementos característicos de la ECG según IO son: la defensa de la dignidad humana, un enfoque de derechos, la interdependencia entre lo local y lo global, el cosmopolitismo e identidades complementarias, propuesta ética y política, apuesta por la democracia y el diálogo y una educación emocional¹²⁶. A partir de ahí, IO va a centrar sus acciones de ECG en las escuelas tratando de transformarlas en “espacio de intercambio, reflexión, socialización y elaboración de proyectos, que promueva el conocimiento como construcción colectiva (que valore los saberes y las experiencias de todos los actores de la comunidad educativa), y no como mero esfuerzo individual. Se trata de cambiar la escuela para que tanto el currículum escolar como la institución misma se transformen en una comunidad de comunicación y participación que integre a estudiantes, profesores y profesoras, familias, gobiernos locales, territorios, comunidad y ONG. Se trata de cambiar la escuela para que ésta sea parte de la solución y no del problema con respecto a los desafíos contemporáneos”. Y concluye declarando que la escuela tiene “un papel que desempeñar en la construcción de una ciudadanía global y en los procesos de transformación social, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales, en una lógica de relaciones que valore y reconozca las diferentes competencias y respete la especificidad y el rol de cada parte, aprovechando de la mejor manera posible los resultados de las interacciones creativas y movilizadoras”.

Este posicionamiento teórico, cuyo objetivo es la *ciudadanía global*, se plasma en varias acciones concretas. La primera es “**Conectando Mundos**” que se define como un espacio alternativo para el intercambio entre alumnos y alumnas de 6 a 17 años de diferentes realidades geográficas, culturales, económicas y sociales. Su objetivo es de favorecer el diálogo intercultural entre chicos y chicas de entornos sociales y geográficos diferentes, de facilitar un espacio de trabajo cooperativo efectivo a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), de permitir una toma de conciencia sobre las causas que provocan que una mayoría de la población mundial no pueda satisfacer las necesidades básicas y carezca de oportunidades y derechos, y elaborar conjuntamente una propuesta-compromiso para cambiar esta realidad¹²⁷.

¹²⁵ “La educación para una ciudadanía global en la escuela de hoy”, documento de posicionamiento, INTERMÓN OXFAM, CIDAC, INISJAMED, UCODEP, p. 9.

¹²⁶ Para más detalles ver “La educación para una ciudadanía global en la escuela de hoy”, documento de posicionamiento, INTERMÓN OXFAM, CIDAC, INISJAMED, UCODEP, p. 9-11.

¹²⁷ <http://www.conectandomundos.org/es/objetivos>

La segunda acción puesta en pie para luchar para la ciudadanía global es “**Kaidara**” que es un “espacio telemático, alimentado desde la red de educadores/as para una ciudadanía global, en el que se puede encontrar experiencias y recursos educativos para incorporar en la práctica docente”. A parte de tener recursos educativos clasificados por temáticas, tipologías y franjas de edad, se puede también encontrar tres carpetas que tratan de “Agua y desarrollo”, “Pobreza y Objetivos de Desarrollo del Milenio” y “Educación para la paz”. Así Kaidara tiene como objetivo ofrecer al profesorado de todos los niveles educativos, y al público en general, recursos que les permitan trabajar e incorporar la Educación para una ciudadanía global en su práctica educativa, tanto en el aula como en el centro, así como propuestas y recursos de autoformación para el docente¹²⁸.

La tercera acción es “**Global Express**” que es una “herramienta para trabajar temas y acontecimientos de dimensión global. Consta de una propuesta didáctica, con orientaciones para el profesorado e información de contexto sobre el tema. Global Express pretende generar preguntas entre los alumnos y las alumnas de nuestras escuelas sobre lo que cuentan los medios de comunicación. Se trata de promover una visión crítica de la realidad que les permita comprender el estado del mundo y, en especial, la situación del mundo en desarrollo”¹²⁹.

Los temas abordados en Global Express son variados: cumbre de Copenhague, los agrocombustibles, los juegos olímpicos, el consumismo, la problemática de la pobreza, etc.

A parte de estas destacadas acciones en el área de EpD de IO, se puede igualmente resaltar la “**Red de profesorado**” que pretende ser un espacio de participación y movilización social entre el profesorado. IO les brinda así propuestas para la formación, documentos y enlaces de interés para que puedan fomentar la ciudadanía global. Conviene, igualmente, mencionar las “**propuestas educativas**” que IO ha ideado para que sean tratadas en clase, la intención siendo de “incidir en los valores para educar en aquellos temas relevantes para la nueva ciudadanía global”¹³⁰. En el mismo orden de idea, IO ha también diseñado un conjunto de “**carpetas de contenido monográfico**” que “quiere acercar el alumnado a un aspecto concreto de la realidad actual desde la óptica de la justicia y solidaridad. A través de la reflexión sobre las causas y consecuencias que condenan a millones de personas a situaciones de extrema pobreza se pretende fomentar una ciudadanía activa y comprometida capaz de generar cambios que hagan realidad el acceso a una vida más digna”¹³¹. Y,

¹²⁸ <http://www.kaidara.org/>

¹²⁹ <http://www.intermonoxfam.org/es/page.asp?id=10>

¹³⁰ <http://www.intermonoxfam.org/es/page.asp?id=99>

¹³¹ <http://www.intermonoxfam.org/es/page.asp?id=1180&idioma=1>

IO dispone igualmente de varias “**publicaciones**”¹³² sobre distintos temas de interés para la ECG como “**videos y DVD**”¹³³.

Aunque IO no enfoca estas iniciativas explícitamente hacia la realización de la ciudadanía global, conviene sin embargo mencionar sus numerosas campañas de presión política. Acciones que pretenden “promover la participación activa y exigir demandas de cambio social a los responsables políticos”¹³⁴. A modo ilustrativo, IO actúa por ahora¹³⁵ sobre 6 ejes de lobbying: la presidencia española de la UE, el cambio climático, el comercio de armas, el caso Repsol, la reunión del G20 y la reunión del G8. Campañas de advocacy que por la mayoría se basan en peticiones, movilizaciones y seguimiento político de algunos de los asuntos “globales” como migración, consumo responsable, etc..

Intermón Oxfam también desarrolla una amplia tarea de investigación¹³⁶ cuyos principales temas son agricultura y comercio, cambio climático, conflictos y desastres naturales, financiación para el desarrollo, educación y salud, migraciones y sector privado y desarrollo. Estudios que tienen el merito de ser bien redactados y documentados y que además apoyan muy coherentemente las acciones de lobbying de IO.

Como vemos Intermón Oxfam actúa en los cuatro ejes de la EpD, a saber la sensibilización, concienciación, investigación y movilización social/presión política. Sin embargo su principal ámbito de intervención es la escuela en la que desarrolla sus tres principales actividades con “Conectando Mundos”, “Kaidara” y “Global Express”. Actividades coherentes entre ellas, que permite a IO proponer contenidos de calidad, además de alentar el debate sobre algunos de los asuntos globales, conectándolos y permitiendo un mejor posicionamiento de muchos de los jóvenes que participan a estas actividades. La “Red de profesorado” permite, en el mismo orden de ideas, involucrar a todo el cuerpo docente en estas actividades, apoyándolo y favoreciendo su “formación” sobre dichos temas. La acción de EpD de IO intenta así integrar plenamente todo el campo educativo de la escuela con bastante éxito y calidad¹³⁷. Pero lamentamos, con los numerosos recursos que dispone IO, la gran focalización de su acción de sensibilización y concienciación sobre

¹³² <http://www.intermonoxfam.org/es/page.asp?id=2648>

¹³³ <http://www.intermonoxfam.org/es/page.asp?id=1041&idioma=1>

¹³⁴ <http://www.intermonoxfam.org/es/page.asp?id=1434>

¹³⁵ Abril 2010.

¹³⁶ <http://www.intermonoxfam.org/es/page.asp?id=377>

¹³⁷ IO ha tratado también de influir en la nueva reforma educativa de la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006 presionando para integrar la visión de *ciudadanía global* en los currículums como lo demuestran sus informes de noviembre 2004 “Hacia una ciudadanía global. Propuestas de Intermón Oxfam ante la nueva reforma educativa” y septiembre 2005 “Hacia una ciudadanía global. Propuestas de competencias básicas”.

la escuela. Ámbito que además de estar ya sobrecargado, tiene un enorme inconveniente, el de su obligatoriedad presencial.

Es evidente, que es (casi) imposible construir un sentimiento de ciudadanía global sin partir de la escuela ya que junto a familia es el primer ámbito de socialización de toda persona. Además, la acción de IO padece una carencia compartir estas iniciativas con otros colectivos, movimientos, asociaciones, que actúen en la escuela y sobre todo fuera de ella. Si IO pretende luchar contra la pobreza y la injusticia, tiene que reconocer que no lo puede hacer solo. Además, la metodología con la que llega a las escuelas puede parecer intrusiva en ciertos aspectos. Los contenidos están entregados llaves en mano en vez de ser contruidos conjuntamente con las escuelas. Así, su gran aporte, es decir, su acción en la escuela, sin olvidarse de su extensa tarea de lobbying y de investigación que desarrolla brillantemente, es también su principal limite porque como intentado demostrarlo anteriormente, el común no se puede construir desde una posición de “monopolio de la palabra”.

b) ACSUR – Las Segovias

ACSUR- Las Segovias nació en 1986 desde un proyecto de apoyo a los pueblos de Centroamérica y sus luchas revolucionarias de liberación nacional. Según sus palabras, ACSUR es “una entidad no gubernamental, laica y de carácter democrático y participativo, promotora de la igualdad entre hombres y mujeres, independiente de toda organización política, sindical, empresarial o religiosa,(...) pero también una organización ciudadana, comprometida con una acción de transformación social para construir un modelo de desarrollo equitativo, sostenible y democrático a nivel global. Contribuye al desarrollo de conciencia crítica de la ciudadanía, acompañando procesos de participación democrática y organización social, desde la perspectiva y el ámbito de la solidaridad y la cooperación internacional”¹³⁸.

En el apartado sobre sus referentes políticos y sociales, podemos leer: “Desde su pluralidad asociativa, ACSUR está plenamente integrada en la movilización social frente a la globalización neoliberal, base de un sistema mundial injusto, causante del agravamiento de la pobreza y de las grandes agresiones contra nuestro medio natural que comprometen el futuro de la Humanidad. Formamos parte del movimiento que tiene como principal referente el Foro Social Mundial. Tenemos por ello como referentes e interlocutores sociales tanto a organizaciones y movimientos

¹³⁸ Estrategia de ACSUR – Las Segovias 2009-2012, p. 3 : <http://acsur.org/Estrategia-2009-2012>

del Sur como del Norte con los que compartimos la lucha común contra la desigualdad y la injusticia. Somos solidarios con las personas inmigrantes y refugiadas en defensa de los derechos de ciudadanía, condición básica para la democracia y la Paz”¹³⁹. ACSUR también se reivindica como una “organización internacionalista, ciudadana, participativa, política y feminista. Se siente parte de los movimientos sociales y no concibe su acción sin el trabajo en red”¹⁴⁰. Apuesta también por la “dinamización de la ciudadanía desde lo local, estableciendo alianzas en base a la diversidad local”¹⁴¹.

Estas características se plasman en sus tres objetivos estratégicos para el periodo 2009-2012, que son:

- Fortalecimiento de la estructura, funcionamiento y práctica asociativa de ACSUR - Las Segovias en cooperación y articulación con organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales con los que compartimos una visión de transformación social, una concepción crítica del desarrollo y una práctica de la solidaridad basada en las reivindicaciones de los pueblos.
- Extensión, promoción y defensa de los Derechos Humanos de todas las personas, así como del ejercicio de la democracia participativa en pro de la igualdad, equidad de género, solidaridad, justicia y co-responsabilidad.
- Participación en la construcción de otro modelo social, político, cultural, productivo, económico y de consumo que acabe con las relaciones de poder, competitividad y explotación que el modelo capitalista neoliberal ejerce sobre los pueblos, personas y bienes naturales, promoviendo las propuestas enunciadas desde los movimientos sociales, campesinos, ecologistas, feministas e indígenas¹⁴².

Estos tres objetivos se pretenden alcanzar en ACSUR – Las Segovias mediante tres enfoques de intervención, a saber (1) equidad de género, (2) ciudadanía participativa, organización social y conciencia crítica y (3) trabajo en red y por procesos. Sus ámbitos de trabajo son seis. El primero es la “equidad de género, empoderamiento de las mujeres y feminismos”, el segundo es “Derechos Humanos para todas las personas, con especial énfasis en las personas migrantes, seguridad y paz con justicia”, el tercero es “la soberanía alimentaria y defensa de los bienes naturales comunes”, el cuarto es “pueblos indígenas y originarios”, el quinto que detallaremos a continuación es el de

¹³⁹ Estrategia de ACSUR – Las Segovias 2009-2012 p. 4.

¹⁴⁰ Estrategia de ACSUR – Las Segovias 2009-2012 p. 4.

¹⁴¹ Estrategia de ACSUR – Las Segovias 2009-2012, p. 5.

¹⁴² Estrategia de ACSUR – Las Segovias 2009-2012, p. 13.

“participación, educación para el desarrollo y comunicación para la transformación social” y el sexto y último es “fortalecimiento asociativo y consolidación de los procesos organizativos basados en la autoevaluación, la solidaridad, la corresponsabilidad, la comunicación y la eficacia en la gestión”.

La quinta línea de trabajo es la que nos interesa en el marco de esta memoria. Línea de acción que se divide en tres : “generación, extensión y profundización de una conciencia crítica, internacionalista y ciudadana ”, “favorecimiento de procesos de empoderamiento social que lleven a la participación social” y “favorecimiento y acompañamiento de procesos de participación democráticos en todos los niveles”¹⁴³. Como vemos, la búsqueda de una reinención del proyecto democrático a través de nuevas prácticas ciudadanas está a la base de la Estrategia de ACSUR- Las Segovias. Porque como declara, “es necesario un involucramiento activo de las y los ciudadanos y de las organizaciones y movimientos sociales de los que forman parte, en todas las fases de los procesos de toma de decisiones públicas”. Entienden así la participación como “derecho consustancial a las personas y a los colectivos, en cuanto que forma parte de sociedades y que interpela a todas las instituciones políticas y sociales, a sus estructuras y a sus acciones”, defienden “una ciudadanía positiva, frente a una pasiva y negativa (un concepto de ciudadanía que además no puede estar sujeto exclusivamente a un reconocimiento normativo o administrativo, que debe incorporar la transnacionalita, la interculturalidad y reivindicarse como un derecho humano) y una concepción sólida de la democracia participativa que sea capaz de abrir espacios públicos, de fortalecer las voces y las opiniones hasta ahora excluidas (o en camino de estarlo), y ampliar las posibilidades para la organización social y la transformación, teniéndose presente siempre la capacidad de transformación de la movilización social”¹⁴⁴.

Más adelante, definen la EpD como “un proceso educativo que facilita la comprensión de los procesos globales en los que está inserto el mundo contemporáneo, que aporta herramientas para su interpretación y que favorece un empoderamiento social para la acción colectiva y la transformación, desde lo local, a lo global”. Las características del trabajo de EpD de ACSUR son: “la Educación Popular se configura como principio epistemológico y metodológico de gran validez; - los procesos de sensibilización también forman parte del continuum educativo hacia la acción y la transformación; - se difuminan las líneas que separan objeto y sujeto de la Educación para el Desarrollo, y entre el Sur y el Norte, en tanto que los procesos globales definen también una ciudadanía global que integra sus complejidades y diversidades, especialmente en lo cultural y en lo

¹⁴³ Estrategia de ACSUR – Las Segovias 2009-2012, p. 26 – 29.

¹⁴⁴ Estrategia de ACSUR – Las Segovias 2009-2012, p. 26.

identitario, y es por esto que deber también una educación para la interculturalidad; - el marco global de derechos humanos aporta una nueva ética social y define la perspectiva desde la cual abordar la toma de conciencia de la realidad; - incorpora necesariamente el análisis y la perspectiva de género en todas las fases del proceso; - facilita espacios y mecanismos en los que tomen directamente la palabra los protagonistas; - favorece la perspectiva crítica y el cuestionamiento constante, el empoderamiento social y el fortalecimiento de las organizaciones sociales; - reconoce y se aproxima a los espacios y prácticas educativas no formales; - trabaja en red con diferentes iniciativas orientadas a esta idea de Educación para el Desarrollo, locales, globales, movimientos formales e informales, experiencias educativas y de transformación social; - incorpora en sus prácticas las posibilidades y potencialidades de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: - puede estar orientada a la intervención en diferentes ámbitos: investigación, formación, incidencia y sensibilización”¹⁴⁵.

Todo este planteamiento teórico viene reflejado en los distintos proyectos de EpD de ACSUR- Las Segovias. Así a través de su área de educación y sensibilización, se ha organizado durante los años 2007-2008 **“Enredando Alternativas”** que es un “programa centrado en el conocimiento y relación entre las diferentes practicas sociales que luchan y buscan el ejercicio de los derechos que favorezcan la solidaridad y la justicia. Su intención es provocar espacios de relación y trabajo conjunto entre las diferentes experiencias y practicas que trabajan en clave de derechos en los diferentes territorios del estado español”¹⁴⁶.

Entre 2005 y 2007, se organizó el proyecto **“Comunicar para participar”** que pretendía ser un “un espacio para el intercambio y la reflexión conjunta de diferentes experiencias y prácticas de comunicación orientadas a la dinamización de la participación. En el marco de esta iniciativa se han celebrado varios encuentros con el objetivo de analizar, reflexionar y encontrar orientaciones que puedan mejorar nuestras prácticas comunicativas, y por tanto participativas, con quienes nos relacionamos: las y los jóvenes”¹⁴⁷. Y en 2003-2005, se puso en pie la **“Fábrica de Vientos o Escuela Joven de Educación Popular”** que se definía como un programa cuyo “objetivo fundamental fue la constitución de una red de jóvenes educadores y educadoras populares que puedan impulsar y canalizar acciones de participación ciudadana”. Programa que se realizó en base al proyecto **“Tomamos la Palabra”** en colaboración con otras organizaciones solidarias de España, de la Unión Europea y de Centroamérica (entre las que conviene resaltar Alforja¹⁴⁸).

¹⁴⁵ Estrategia de ACSUR – Las Segovias 2009-2012, p. 26-27.

¹⁴⁶ <http://acsur.org/Educacion-y-Sensibilizacion,31>

¹⁴⁷ <http://acsur.org/Educacion-y-Sensibilizacion,31>

¹⁴⁸ <http://www.cepalforja.org/>

Como hemos mencionado anteriormente, unas de los ejes de las acciones de EpD de ACSUR- Las Segovias es la comunicación. En este sentido se han ido desarrollando varios proyectos. El primero que merece nuestra atención es el **“Noticiero Intercultural”** (NIC). El NIC es un “proyecto solidario de comunicación participativa que se desarrolló en Bolivia en el año 2007 junto con las organizaciones Wayna Tambo¹⁴⁹ y CEDIB (Centro de documentación e Información de Bolivia)¹⁵⁰ .

En el marco del proyecto se producen y difunden documentales en vídeo digital realizados por las propias organizaciones sociales. Los documentales desarrollan temas que consideramos de alto interés cultural y social: la defensa de los bienes naturales y del medio ambiente, la convivencia entre diversas culturas y la lucha por los derechos de las mujeres. Así, queremos promover el diálogo intercultural entre las comunidades y las personas y potenciar sus capacidades para expresarse y comunicarse por medio de las nuevas tecnologías digitales”¹⁵¹.

El segundo proyecto que merece nuestra atención es el **“Noticiero Internacional de Barrio”**. El NIB es un “proyecto de comunicación alternativa y cooperación solidaria, coordinado por ocho organizaciones sociales de América Latina y Europa, entre ellas ACSUR. Desde el año 2003 hasta el 2007 se han producido cada dos meses un programa de video -noticieros- integrado por secuencias realizadas por sus propios protagonistas: vecinos y vecinas de barrios populares y colectivos sociales de Brasil, Venezuela, Colombia, la Región Andina, Francia, Bélgica y España, después de realizar cursos de formación. El tema de cada programa corresponde a cuestiones sociales, culturales y políticas que afectan a la vida, las preocupaciones y las esperanzas de la gente”¹⁵² .

Y es imprescindible evocar el enorme trabajo de incidencia política que lleva a cabo ACSUR a través de las numerosas redes en las que esta involucrada. Según sus propias palabras el trabajo en red “constituye un instrumento, y no un fin en si mismo, para favorecer la proyección política de nuevos modelos de desarrollo humano y alternativas a la globalización, para facilitar un intercambio de experiencias prácticas en los diferentes ámbitos de intervención y para fortalecer las ONGD como agentes de la cooperación internacional en diálogo con los agentes gubernamentales e

¹⁴⁹ http://perso.wanadoo.es/web_osqui/principal.htm?largo=48.9&poo=100%25&x=48.9

¹⁵⁰ <http://www.cedib.org/>

¹⁵¹ <http://acsur.org/Comunicacion-para-la-Solidaridad>

¹⁵² <http://acsur.org/Comunicacion-para-la-Solidaridad>

intergubernamentales”. A modo ilustrativo, ACSUR esta involucrado en la Red Euromediterránea de Derechos Humanos¹⁵³ donde participan en tres grupos de trabajo – género, migraciones y Palestina. Contribuye también en el Grupo Sur¹⁵⁴, donde trabaja activamente en incidencia sobre las políticas europeas que más afectan a los países en los que ACSUR interviene en Latinoamérica. También, ACSUR ha comenzado a formar parte de Migeurope, una red europea de 33 organizaciones en la cual articulan su trabajo de incidencia política en materia de migraciones a nivel de la Unión Europea.

ACSUR- Las Segovias a través de su trabajo de educación y sensibilización, de comunicación y de incidencia política pretende también, como Intermón Oxfam, actuar en los cuatro ejes de la EpD. Y la hace con mucha coherencia y audaz. Su trabajo en red es sin duda una de sus características más interesantes, ya que poco ONGs otorgan tanta importancia al trabajo coordinado con otras estructuras asociativas. Además, ACSUR sale del estricto marco “no gubernamental” para trabajar en alianza con movimientos sociales, colectivos locales, agencias de comunicación independientes,...Alianzas que además sobrepasan las pertenencias geográficas y lingüísticas, para formar redes sectoriales basados en posicionamientos comunes.

La acción de ACSUR- Las Segovias en materia de EpD merece así toda nuestra atención ya que a través de la conflictividad dialógica y la puesta en red pretende fomentar la reinención de nuestra democracia para hacer posible el camino hacia la ciudadanía global.

c) CIC-Bata

El Centro de Iniciativas para la Cooperación Batá se creó en Córdoba (España) el 1 de enero de 1994. Es una organización de carácter no gubernamental sin ánimo de lucro, que genera procesos alternativos de alcance nacional e internacional en el ámbito educativo, cultural, social, político y económico. Su compromiso se define en: “generar procesos participativos que propicien la transformación social en ámbitos como el educativo, cultural, social, político y económico; vocación de transformación social que esta inmersa en la lucha por la inclusión y la justicia social, por el desarrollo sostenible, por la promoción y la defensa de los derechos humanos y por la

¹⁵³ www.euromedrights.net

¹⁵⁴ www.gruposur.eu.org

solidaridad internacional y todo esto a través de la creación de sinergias, mediante la comunicación y la cooperación con otros agentes sociales”¹⁵⁵.

CIC-Bata trabaja en cuatro áreas: (1) formación, empleo e inclusión digital, (2) comunicación y educación para el desarrollo, (3) cooperación internacional para el desarrollo y los derechos humanos y (4) administración.

En su área de Comunicación y EpD, CIC-Bata desarrolla cuatro actividades. La primera es el “**Centro Andaluz de Comunicación Norte-Sur**”, cuyo objetivo es de estimular la formación de redes de intercambio de experiencias y saberes Sur-Norte pretendiendo difundir y poner en valor las metodologías comunicativas latinoamericanas (educación para el desarrollo). Además, comparte con otras ONGs y movimientos sociales del mundo una campaña permanente de promoción de la comunicación como un derecho humano fundamental y una base de la democracia participativa.

Anualmente celebran “**La Imagen del Sur**”, muestra de documentales y cine social, en la que participan realizadores de más de 60 países. La muestra pretende ser una estrategia de Educación para el Desarrollo de CIC-Batá, que está basada en el entendimiento de que la opinión pública está expuesta a un bombardeo constante de imágenes y discursos mediáticos que forman una idea distorsionada y etnocéntrica del mundo, de las relaciones Norte-Sur, de las desigualdades globales y de la diversidad cultural. El objetivo proclamado es de abrir espacios para conocer una visión distinta, más compleja y reflexiva. Y eso se logra dando un papel destacado a las producciones cinematográficas de o sobre los países del Sur, en las que se reflejan –claro- sus problemas, pero también y principalmente muestran una visión preactiva de la sociedad civil de los países empobrecidos, no como agentes pasivos de su realidad, sino como actores y protagonistas de la construcción de su propia historia¹⁵⁶. Pero además de este objetivo educativo, tiene también un propósito estético-cultural que es el de recuperar la tradición original del cine, que nació como un registro de escenas cotidianas, como experimento de imagen en movimiento que recupera y revisita la historia de un momento.

La segunda acción de EpD de CIC-Bata es la denominada “**educación a través del arte y la cultura**” que parte del reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como

¹⁵⁵ <http://www.cicbata.org/?q=node/2>

¹⁵⁶ www.laimagendelsur.org

fenómenos que acercan los pueblos, ayudan a promover valores universales como la solidaridad, la libertad del ser humano y la diversidad, haciendo realidad el encuentro de culturas desde el respeto y la construcción colectiva.

La tercera es la **“factoría de ideas”** que consiste en un programa de investigación y puesta en valor de metodologías innovadoras de Educación para el Desarrollo con enfoque de proceso. Esta actividad apuesta por la colaboración y asesoramiento a entidades públicas y privadas en el diseño, gestión y evaluación de proyectos de educación y animación sociocultural. Realiza todos los años un encuentro de intercambio de experiencias entre organizaciones del Sur y del Norte (ENLACE-D).

Y la cuarta acción es el **“programa para la animación sociocultural, el ocio y el tiempo libre dirigido a personas mayores”**. Su objetivo es mejorar las condiciones de vida de las personas mayores, mediante acciones integrales y planificadas de promoción de la salud, participación de los mayores en todo tipo de actividades sociales y culturales, desarrollo comunitario, habilidades personales, explicar a las personas mayores y al resto de la sociedad lo que significa la dependencia, las relaciones Norte-Sur, etc.

Si CIC-Bata no tiene los mismos medios que Intermón Oxfam y ACSUR-Las Segovias, no le impide desarrollar actividades originales de calidad. En efecto, unas de las razones por la que hemos elegido de presentar las acciones de EpD de CIC-Bata es porque relacionan en su quehacer cotidiano arte y política como a través de su programa **“educación a través del arte y la cultura”** y a través de las distintas actividades del **“Centro Andaluz de Comunicación Nort-Sur”**. Enfoque original que además de permitir la sensibilización y la concienciación de públicos olvidados por muchas ONGs permite un acercamiento a nuevas formas de *ver y sentir*, condiciones indispensables a la reinención del ser democrático. También podemos resaltar el buen trabajo de red efectuado por CIC-Bata, tanto en sus relaciones Sur-Norte que en su arraigamiento local.

Como vemos, cada una de estas tres organizaciones enfoca su praxis de EpD de manera muy distinta. Intermón Oxfam ha centrado sus esfuerzos en el ámbito escolar, aunque también desarrollo numerosas actividades de lobbying y de investigación. ACSUR- Las Segovias parte del trabajo en red para crear sinergias entre distintos colectivos y promueve ampliamente redes comunicativas independientes, además de un extenso trabajo de incidencia política. Y CIC-Bata,

entre otras, ha hecho de la expresión cultural y artística uno de sus principales ejes de acción.

Prácticas y metodologías interesantes pero distintas y complementarias que, además, permiten repensar nuestro actuar ciudadano. Por lo cual, las ONGs a través de sus acciones de EpD tienen un importante papel que jugar en la consecución de la *ciudadanía global* a través de su participación en la denominada sociedad civil mundial. Sin embargo, esta no tiene que limitarse a una creación mental vehiculada por las ONGs como un espacio global donde pueden proyectar su visión idealizada de ellas mismas sobre el plan mundial¹⁵⁷. Luchar por la *ciudadanía global*, es decir por la democracia global, va más allá de la tradicional lucha por la justicia, la equidad, la paz y los derechos humanos, lo que en el discurso oficial identifican como el *desarrollo*. Si pretendemos oponernos a través de la EpD a las dinámicas planetarias de este siglo marcadas por el predominio de un modelo económico, social, político y cultural no universalizable ni sostenible, tenemos que trabajar con otra cultura política y potenciar la construcción de otras relaciones de poder en todos los terrenos en que nos encontremos¹⁵⁸. La progresiva democratización de la gobernanza mundial que, bajo ciertos aspectos, esta avanzando tiene que ser continuada y ampliada. Por estas razones, nos proponemos en la tercera parte de este trabajo de formular algunas pistas de reflexión para la sexta generación de EpD. Enfoque que, si bien, en ciertos rasgos pretende proseguir con los avances de la *EpD para la ciudadanía global*, propone igualmente una ruptura con algunos de sus fundamentos teóricos.

¹⁵⁷ CHANDLER, D., *Constructing Global Civil Society*, London, University of Westminster Press, 2005, p. 209.

¹⁵⁸ JARA, O., "El trabajo en red: tejer complicidades y fortalezas" disponible en <http://www.cepalforja.org/>

III. Pistas de reflexión para la sexta generación

En la primera parte de este estudio hemos pretendido aclarar los fundamentos teóricos sobre los que descansa actualmente la Educación para el desarrollo, con el fin de analizar la pertinencia del paradigma de la quinta generación a la hora de enfrentarnos a los desafíos del siglo XXI. ¿Pero, cuales son los desafíos a los que nos enfrentamos? Que pretendemos defender y realizar con nuestras acciones de EpD? A estas alturas de nuestro trabajo es importante reflexionar sobre nuestro “propósito”.

Según el enfoque “oficial” de quinta generación, es decir el que ha sido propuesto por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, y que ha sido ampliamente retomado por numerosas ONGs y coordinadoras autonómicas españolas, la EpD tiende a “promover una *ciudadanía global* generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la *lucha contra la pobreza y la exclusión* así como con la promoción del *desarrollo humano y sostenible* »¹⁵⁹. Según esta definición la EpD tiene así que promover la *ciudadanía global* para avanzar en la *lucha contra la pobreza* y en la promoción del *desarrollo humano y sostenible*. Sin embargo, a través del estudio del concepto de *desarrollo*, hemos mostrado cuales son los vicios y límites de esta noción. Pese a su nuevo rostro “humano y sostenible”, en el nombre del *desarrollo* se sigue legitimando la integración de todos los países al mercado mundial y la uniformización sociocultural de todas las poblaciones al estilo de vida y a las normas sociales occidentales.

Por otro lado, con los ODM hemos pasado de una lucha criticable por el desarrollo a una lucha contra la pobreza de algunos haciendo de estos supuestos sujetos sociales frutos de una serie de amalgamas creado por el pensamiento oficial que ya no habla en términos de grupos sociales o antropológicos sino en “categorías estadísticas”¹⁶⁰. La retórica internacional elude así la existencia del sujeto político y social. Y a pesar de los límites de este nuevo paradigma de desarrollo, numerosas ONGs han integrado este enfoque en sus planes estratégicos, haciendo de los ODM objetivos insuperables. Y la EpD sigue enraizada en esta visión pese a su objetivo de *ciudadanía global*. Sin embargo criticar la base “desarrollista” de la EpD no implica necesariamente la negación de algunos de los avances que ha conocido durante esta última década. Como hemos

¹⁵⁹ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (MAEC), *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*, Madrid, 2008, p. 19.

¹⁶⁰ Para más información sobre el vacío lingüístico del discurso oficial sobre el desarrollo, ver: PERROT, M-D., “Mondialiser le non-sens”, en RIST, G., *Les mots du pouvoir. Sens et non-sens de la rhétorique internationale*, 2002, Nouveaux Cahiers de l’IUED, 2002, p. 43-66.

tratado de mostrar durante el estudio del concepto de *ciudadanía global*, este enfoque abre puertas inéditas para una mejor comprensión y un mejor posicionamiento en este mundo globalizado. Primero porque evita la evacuación del “problema” sobre los pobres, los países del sur o todo sujeto “extranjero”. Si bien la solidaridad es un valor imprescindible a todo proyecto de transformación social, no se tiene que eludir la responsabilidad de nuestros modos de vida sobre la realidad de los “parias de la tierra”¹⁶¹. Es indudable que nuestras sociedades están atravesando lo que se podría llamar una “crisis de civilización”. La última crisis financiera no ha hecho más que poner en relieve las tensiones latentes de nuestro *modus vivendi* que descansa hoy más que nunca sobre el efecto combinado de una crisis ecológica, de una crisis social y de una crisis política e *in fine* sobre una crisis de sentido que demuestran que nuestras sociedades han perdido el poder de actuar sobre ellas mismas. Y segundo, permite una reflexión de cara a la construcción de nuevas estructuras sociales y nuevas relaciones entre las personas. Es una engañifa considerar nuestro modelo de sociedad como un ejemplo de prosperidad y de bienestar.

El proyecto de modernidad occidental se apoya sobre una serie de instituciones de dominación y de represión¹⁶² que no son de ninguna manera envidiables. Actuar para el cambio social implica igualmente identificar esas relaciones de dominación para luego poder atacarlas y combatirlas.

En este sentido, si se considera la EpD como un proceso político-pedagógico que busca superar las relaciones de dominación, de opresión, de discriminación, de explotación, de inequidad y de exclusión, con objeto de profundizar en el proyecto de democracia global, hay que replantearse radicalmente nuestro enfoque educacional. Proyecto que es inviable sin una descolonización de nuestro imaginario y sin una inversión radical del paradigma economicista sobre el que se basa el proyecto de modernidad occidental. Tareas, éstas, que discutiremos a continuación para luego proponer sin ninguna pretensión a la exhaustividad, algunas líneas de acción de la sexta generación de EpD, que llamaremos de ahora en adelante *educación al postdesarrollo*.

¹⁶¹ En referencia al libro de Frantz Fanon, *Les Damnés de la terre*, Paris, La Découverte, 1961.

¹⁶² Aunque no es el sujeto de este trabajo, numerosos autores han analizado muy extensamente las instituciones de dominación y de represión de nuestras sociedades occidentales como son la cárcel, el cuerpo policial, los hospitales psiquiátricos y la escuela. Entre ellos podemos citar: Michel Foucault en *Surveiller et punir. Naissance de la prison* (1975) y en *Naissance de la clinique. Une archéologie de la clinique* (1963); Giorgio Agamben en *Le Règne et la gloire* (2008); Antonio Negri en *Empire* (2000); Ivan Illich en *La convivialité* (1973) y en *Une société sans école* (1971); Gilles Deleuze en *L'anti-Oedipe– Capitalisme et schizophrénie* (1972),...

3.1 Descolonizar el imaginario¹⁶³

“No se resuelve los problemas con los modos de pensamiento que los han engendrado.”

Albert Einstein

Actuar para el cambio social supone forzosamente medirse a esta “crisis de civilización”, base de la *educación al postdesarrollo*. Esfuerzo que previamente tiene que acompañarse de una desconstrucción cognitiva. Desconstrucción que además de identificar los mitos y las falsas soluciones propuestas por el pensamiento oficial, nos permitirá reapropiarnos la palabra. Sin embargo, dicha tarea no es nada fácil ya que el imaginario dominante es sistémico, es decir que los valores actuales están suscitados y estimulados por el conjunto del sistema político-económico y que en retorno estos contribuyen en fortalecerlo¹⁶⁴. Pero a la luz de nuestro análisis del concepto de desarrollo, podemos avanzar que una imprescindible desconstrucción será la del mito del progreso.

La ideología del “progresismo” nacida con la revolución francesa considera al hombre como dueño de la naturaleza avanzando ineluctablemente hacia la mejora constante del mundo. Dulce espejismo que conforta nuestro *ser y hacer* moderno pero que no tiene cuenta de las desposesiones que implica tales “avances”. Y esas “perdidas” se pretenden combatir gracias a los progresos tecnológicos. Ilusión que además de desresponsabilizar las decisiones políticas, crea una dependencia generalizada hacia la tecnología porque somos cada vez más incapaces de vivir sin ella. Circulo vicioso que invade poco a poco todos los campos de la vida social como lo demuestra por ejemplo el actual afán de “desarrollo sostenible” que se acompaña de la aparición de un sin número de invenciones científicas que no hacen más que ampliar el abismo entre el hombre y su medio natural.

Esta necesaria reevaluación supondría igualmente atacar los presupuestos del imaginario económico moderno a través de sus nociones de escasez/abundancia¹⁶⁵. La economía capitalista ha transformado la abundancia natural en escasez por la creación artificial de la carencia y de la necesidad a través de la apropiación de la naturaleza y su mercantilización¹⁶⁶.

En este sentido, la revolución cognitiva a la que apelamos tiene que ir pareja, según los

¹⁶³ Hemos retomado esta expresión de Serge Latouche proveniente de *Le pari de la Décroissance* (2006), del que nos inspiraremos para este apartado.

¹⁶⁴ LATOUCHE, S., *Le pari de la décroissance*, Paris, Fayard, 2006, p. 158.

¹⁶⁵ Para un análisis antropológico de la noción de abundancia y su contrario, la escasez ver: SAHLINS, M., *Âge de pierre, âge d'abondance. Economie des sociétés primitives*, Paris, Gallimard, 1976.

¹⁶⁶ DUMOCHÉL, P. y DUPUY J-P., *L'enfer des choses. René Girard et la logique de l'économie*, Paris, Seuil, 1979.

términos de Castoriadis, a “unos cambios profundos en la organización psicosocial del hombre occidental”¹⁶⁷. Pero para llegar a dicho objetivo, hay que preguntarse como hemos llegado hasta este punto. ¿Como ha podido el imaginario dominante penetrar todos los campos de la vida humana? A esta pregunta, Serge Latouche responde identificando tres medios fundamentales para dicha colonización de los espíritus: la educación, la manipulación mediática y nuestro modo de consumo del cotidiano.

En las sociedades modernas, la educación pasa por una institución: la escuela. A pesar de sus numerosos ideales, en la gran mayoría de los casos, la escuela ejerce una función de reproducción del orden establecido y de preparación a la integración al mercado del trabajo. La enseñanza prevalece así sobre el aprendizaje y la escolaridad sobre la educación. Escolarización que por su carácter obligatorio se convierte en un importante vector de modelado social “en donde no solo aprendemos la aceptación de nuestro destino, sino también el servilismo”¹⁶⁸. El mismo “fracaso escolar” se inscribe perfectamente en la lógica de la institución constituyendo el “aprendizaje de la insatisfacción”¹⁶⁹.

Sin llegar a proponer la “descolarización de la sociedad” de Ivan Illich, es cierto que es necesario un profundo cambio de paradigma escolar para liberar nuestras fuerzas creativas. Necesitamos un profundo replanteamiento de las concepciones de transmisión y adquisición del saber que ya no pueden basarse únicamente en la “educación bancaria”¹⁷⁰ competitiva e individualista. Tenemos que volver a encontrar el sentido de nuestra responsabilidad personal y colectiva en el acto de aprendizaje que se vivirá como un acto de resistencia al pensamiento único marcando una ruptura con el imaginario utilitarista del mundo capitalista.

La educación en este sentido tiene que poder salir espacialmente de la escuela, a través del fomento de “redes culturales de aprendizaje” y temporalmente, es decir, sin limitarse a los primeros años de nuestras vidas¹⁷¹. La *educación al postdesarrollo* tiene que poder incentivar ese deseo de vivir aprendiendo, potenciar el espíritu crítico propio a todo ser pensante “al acecho”, además de realizar un imprescindible trabajo de deslegitimación de los valores dominantes. Partiendo de una importante crítica del “economicismo” a través de los conceptos de producción, de acumulación y de intercambio, se buscara reinventar lazos de reciprocidad basado más en el don que en el lucro,

¹⁶⁷ CASTORIADIS, C., *Une société à la dérive. Entretiens et débats 1974-1997*, Paris, Le Seuil, 2005, p. 244.

¹⁶⁸ ILLICH, I., *Une société sans école*, Paris, Le Seuil, 1971, p. 36.

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 38.

¹⁷⁰ En referencia al concepto desarrollado por Paulo Freire en *La pedagogía del oprimido* (1970).

¹⁷¹ Lo que en muchos países se ha conceptualizado bajo la noción de *educación permanente*.

rechazando el consumismo y recobrando el sentido de los límites y del “justo” valor de las cosas¹⁷².

En segundo lugar, la manipulación mediática representa sin duda uno de los principales ejes del “formateo” que nos impone el pensamiento único. Manipulación que se acompaña de surinformación y de desinformación por parte de los principales medios de comunicación y de creación de necesidades superfluas por la publicidad. El consumo de la imagen y de ideas preconcebidas se ha extendido de tal manera que estamos perdidos en un flujo de informaciones tan borrosas que seductoras. La televisión se ha convertido así en el “opio del pueblo” al que mantiene en un estado entre miedo, inseguridad y letargo permanente. Sin embargo, tenemos que poder denunciar la constante agresión publicitaria, vehículo de la ideología consumista, fomentando el espíritu crítico frente a tal invasión visual en nuestras vidas y rompiendo ese sistema de imagen. Además, a través de medios de comunicación independientes, se tiene que incentivar la “contrainformación”, el “contraperitaje” y la “contrainvestigación”, tareas imprescindibles de una *educación al postdesarrollo*.

Pero, estos actos de resistencias comunicativas e informativas no tienen que limitarse únicamente en ofrecer la “otra” cara de la información oficial porque la manipulación no consiste tanto en “cómo” se presenta la información sino en “qué” información se presenta. Medios que tienen también la importante tarea de plantear adecuadamente los “problemas” de nuestros tiempos y no solo las “interrogaciones” que surgen a partir de la gestión biopolítica contemporánea¹⁷³. Problemas que serán tratados desde la conflictividad dialógica para contribuir a la construcción de sentido en un mundo marcado por la falta de puntos de referencia.

Desde este punto de vista, la *educación al postdesarrollo* tiene como objetivo una reapropiación de la palabra por las singularidades que conforman la deseada “comunidad de ciudadanos del mundo”.

El tercer vector de colonización de los espíritus, síntesis de los dos primeros, identificado por Serge Latouche es el “consumo de lo cotidiano”¹⁷⁴, es decir, la destrucción de las defensas inmunitarias frente al pensamiento único y la creación de nuevas necesidades, tareas desempeñadas respectivamente por la escuela y la publicad. El productivismo y su modo de vida encarnados en la

¹⁷² Las numerosas experiencias de banco del tiempo, de sistema de intercambio local, de jardines urbanos compartidos, de bolsa de ropa y otros objetos consituyen ya experiencias concretas de esa reinención de la noción de intercambio.

¹⁷³ Para un análisis detallado de la diferencia entre la noción de “problema” e “interrogación”, ver Gilles Deleuze en *l'Abécédaire* (1988): entrevista del filósofo francés que se hizo varios años antes de su muerte donde expone las grandes líneas de su pensamiento a través de un abecedario.

¹⁷⁴ LATOUCHE, S., *Le pari de la décroissance*, Paris, Fayard, 2006, p. 165.

figura del *homo economicus* invade así todos los espacios vernáculos, transformando las nociones de espacio y de tiempo y difundiéndose en nuestro ser, hacer, pensar, sentir... Si es muy complicado abandonar del día a la mañana los comportamientos y reflejos creados por el sistema actual, es decir nuestros esquemas mentales y actitudes compulsivas, podemos partir de un simple cambio de ética personal, como puede ser la simplicidad voluntaria¹⁷⁵, para influir en la tendencia dominante. Cambio ético que contribuiría en socavar las bases imaginarias del sistema partiendo de una inversión radical de la lógica capitalista que implícitamente sostiene que “más es mejor”.

Pero esta “desintoxicación” no podrá ser posible sin la combinación de la voluntad, de la reflexión y del deseo de ser libre. No hay leyes ni gobiernos que puedan actuar en esta dirección, solo a través de la autotransformación podremos luchar contra la uniformización sociocultural y descolonizar nuestro imaginario.

Sin embargo, los agentes de la *educación al postdesarrollo* pueden sensibilizar en este sentido, formar redes de autoaprendizajes, concienciar sobre las condiciones de trabajo degradantes de la gran mayoría de la población, proponer nuevas formas de organización y de comunicación de la información, presionar los políticos para exigir más debate democrático en torno a las investigaciones científicas por desarrollar, incentivar una progresiva democratización de la esfera económica, organizar redes de intercambio social y cultural, es decir, permitir la (re)invención de espacios de vida en este triste desierto de resignación y soledad.

¹⁷⁵ Este concepto se basa en numerosas corrientes filosóficas que desde los menonitas, pasando por Henry David Thoreau, Gandhi y más recientemente todo el movimiento del decrecimiento, busca un estilo de vida más simple, más sano y más feliz. Ver por ejemplo THOREAU, H.D., *Walden*, Paris, Gallimard, 2005; RAHNEMA, M., *Quand la misère chasse la pauvreté*. Paris, Fayard/Actes Sud, 2003; ILLICH, I., *La convivialité*, Paris, Le Seuil, 1973.

3.2 Muerte del paradigma economicista¹⁷⁶

“El que cree que un crecimiento exponencial puede continuar indefinidamente en un mundo finito o es un loco, o un economista”

Kenneth Boulding

La descolonización del imaginario tiene que ir acompañada de un profundo replanteamiento de los fundamentos de nuestro sistema político-económico que hoy en día se basa en el paradigma del mercado mundial único. Paradigma que descansa en el dogma del *crecimiento* y que se legitima por la creencia en necesidades ilimitadas. De esta forma, el imperativo de crecimiento se ha convertido en el eje central de toda ciencia económica sin tener en cuenta las consecuencias que implica tal presuposición. A la base de la acumulación, y alentado por el sistema de créditos y por la especulación bursátil, la búsqueda insensata de crecimiento contribuye a la progresiva destrucción del medio ambiente, a la propagación de gases nocivos en la atmósfera, a la extensión de condiciones indecentes y alienantes en el mercado laboral, a la generalización de un modelo de competencia internacional depredador de recursos naturales que no hace más que desestructurar las economías locales y contribuir al aumento del paro. Pero a pesar de las múltiples consecuencias nefastas de dicho modelo económico, ningún replanteamiento serio se perfila al horizonte.

La última crisis financiera está ahí para atestiguarlo. Los distintos responsables políticos sin distinción partidista han buscado relanzar a toda costa el sacro santo crecimiento, base de toda supuesta “recuperación económica”. Inclinación de la esfera política que como lo hemos podido comprobar una vez más no hace más que avalar y aplicar programas económicos diseñados por poderes que no son resultantes de votos populares y que no son representativos de la voluntad ciudadana. Proyecto de apropiación de lo público y de lo común que se legitima a través de una empresa de justificación intelectual materializada por la denominada “ciencia económica”. Ciencia que está progresivamente dominando el conjunto de las ciencias sociales imponiendo el individualismo metodológico como única manera de considerar las relaciones sociales¹⁷⁷. Esta supremacía en el entendimiento científico de la vida y de sus distintas vertientes se acompaña de

¹⁷⁶ Expresión extraída de RIST, G., *Le Développement. Histoire d'une croyance occidentale*, Paris, Presses de Sciences Po, 2007.

¹⁷⁷ WATZLAWICK, P., WEAKLAND, J., FISCH R., *Changements. Paradoxes et psychothérapie*, Paris, Le Seuil, 1975, p.24.

algunos reduccionismos que conviene mencionar¹⁷⁸.

Primero, la economía moderna imponiendo la teoría de la armonía de los intereses¹⁷⁹ como respuesta al debate sobre la conciliación entre la libertad individual y la cohesión social clausura el debate sobre el contrato social¹⁸⁰. Esta teoría se basa ampliamente en el vocabulario físico mecanicista que ignora la irreversibilidad del tiempo lo que tendrá como consecuencia que los economistas no podrán entender en su totalidad la segunda ley de la termodinámica¹⁸¹, lo que implica que en sus contabilidades estadísticas se calculara solo lo que se produce y no lo que se destruye. Razón por la cual el paradigma economicista no es capaz de entender y de enfrentarse a la crisis energética y ecológica¹⁸².

En segundo lugar, la economía de mercado considera los individuos como seres racionales en todo momento, es decir, solo interesados en la maximización de sus intereses. El paradigma economicista elude así todas las formas de intercambio no utilitaristas como el don, el contra-don, la redistribución, etc., lo que contribuye a ofrecer una proyección al bias de la realidad social¹⁸³.

En tercer lugar, la ciencia económica se sustenta en la hipótesis de la escasez original que justifica indirectamente el imperativo de crecimiento económico siendo supuestamente el único capaz de asegurar la paz social en este mundo de penuria¹⁸⁴. El sistema crea artificialmente una escasez estructural a través de la transformación de los deseos en necesidades y reduciendo estos a la demanda solvente. Pese al espejismo de abundancia, la economía capitalista se convierte así en una economía de subsistencia en donde los lazos sociales no son más que relaciones interesadas¹⁸⁵.

El cuarto y último espejismo del paradigma economicista reside en las supuestas virtudes de la “competencia” que permitiría estimular la inventiva y la creatividad, haciendo bajar los precios. Sin embargo el modelo de competencia perfecta es irrealizable e inexistente (los mercados no son

¹⁷⁸ Se presentara aquí un resumen del excelente análisis de Gilbert Rist expuesto en *Le Développement. Histoire d'une croyance occidentale*, Paris, Presses de Sciences Po, 2007, p. 426-437.

¹⁷⁹ Que implica la persecución por cada uno de su propio interés.

¹⁸⁰ Particularmente vivo en los siglo XVII y XVIII por las obras de Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

¹⁸¹ Para un análisis detallado de la segunda ley de la termodinámica y de la ley de entropía-que es la degradación ineluctable de los recursos naturales útiles a la humanidad debido a su uso, ver: GEORGESCU-ROEGEN, N., *Demain la décroissance. Entropie, écologie, économie*, Paris, Sang de la Terre, 1995.

¹⁸² RIST, G., *Le Développement. Histoire d'une croyance occidentale*, Paris, Presses de Sciences Po, 2007, p. 428-430.

¹⁸³ *Ibid*, p. 430-431.

¹⁸⁴ Por penuria se entiende la escasez creada por el mercado en oposición a la escasez de recursos naturales, ella bien real.

Como mencionado más arriba, para un análisis antropológico de esta pareja conceptual, ver: SAHLINS, M., *Âge de pierre, âge d'abondance. Economie des sociétés primitives*, Paris, Gallimard, 1976.

¹⁸⁵ RIST, G. *op.cit.*, p. 432-433.

nunca totalmente transparentes, no todos los agentes económicos disponen de la misma información,...) y la teoría de los juegos ha demostrado que en muchos casos la cooperación mutua resulta más beneficiosa para todos los individuos involucrados.

Como vemos el paradigma economicista ofrece un enfoque limitado, reduccionista y al bies de la realidad biopolítica. La “competencia” le da su aspecto democrático y liberal, cada uno aceptando su situación con la esperanza que se mejorará¹⁸⁶, y el “crecimiento económico” permite mantener la ilusión de una generalización del bienestar para todos. Sin embargo, sus vacíos teóricos comprometen su afán en proponer una visión holística de la complejidad social. Solo si se abre a la *política* y a la *ética*, la disciplina económica podrá renacer y reconstituirse en torno al común, al global, y a la cooperación social. Por lo que se convertiría en una ciencia biopolítica¹⁸⁷.

Si esta digresión economicista parece alejarnos del propósito de este trabajo, a saber el cuestionamiento de la pertinencia de la quinta generación de EpD y la identificación de pistas de reflexión para la *educación al postdesarrollo* (o sexta generación de EpD), nos parece fundamental discutir estos temas ya que como hemos intentado mostrar, influyen directamente en nuestra percepción de la realidad social y en nuestro comportamiento en ella. Actuar para la extensión global de la democracia, o para la *ciudadanía global* supone igualmente actos de resistencia y de reinención en nuestras relaciones de intercambio y de reciprocidad. En este sentido, las soluciones propuestas por el movimiento del decrecimiento nos parece una tentativa valiente que merece toda nuestra atención a la hora de luchar para el cambio social. Sus sugerencias de reestructuración, redistribución, relocalización, reducción, reutilización, reciclaje,...son proposiciones que merecen que sean debatidas¹⁸⁸. La reinención de la noción de intercambio tiene por estas razones que estar inscrita en las prioridades de la *educación al postdesarrollo*. Solo saliendo del paradigma economicista, podremos acabar con la esquizofrenia política en la que vivimos, en donde solo los poderes políticos se pueden considerar como “supuestamente” democráticos frente a poderes económicos omnipotentes, instalados a la sombra de la miseria humana.

¹⁸⁶ PARTANT, F., *La fin du développement. Naissance d'une alternative?*, Paris, Babel, 1982.

¹⁸⁷ NEGRI, A.; HARDT, M., *Multitude*, Paris, éd. La Découverte, 2004, p. 189.

¹⁸⁸ Para un análisis detallado de estas propuestas ver : LATOUCHE, S., *Le pari de la décroissance*, Paris, Fayard, 2006.

3.3 Hacia la educación al postdesarrollo

“La educación liberadora por sí sola no produce el cambio social. Pero no podrá haber cambio social, sin una educación liberadora”

Paulo Freire

Con la “descolonización del imaginario” y la reinención de la noción de intercambio que propiciaría la salida del paradigma economicista, sentamos las bases de lo que hemos llamado la *educación al postdesarrollo*, que podría constituir un nuevo paradigma educacional frente a la quinta generación de EpD. Pero aunque este nuevo paradigma pretende aportar varios cambios de enfoques a la denominada Educación para el Desarrollo, no negamos todos los avances adquiridos por la *educación para el desarrollo y para la ciudadanía global*. Sin embargo, es cierto que defendemos una ampliación de los principios ontológicos de la EpD que no puede ir sin una ruptura con algunos de sus fundamentos teóricos. Por lo cual, si defendemos una *educación al postdesarrollo* es porque pensamos que la creencia en el desarrollo ya no es un enfoque pertinente a la hora de luchar para el cambio social. Esa ideología moribunda que los ODM han tratado de resucitar ya no puede constituir la esencia de nuestro quehacer político-pedagógico. Por esta razón, la *educación al postdesarrollo*, más allá de ser la sexta generación de EpD, se posiciona antes que todo como una ruptura con las precedentes generaciones, razón por la cual sus temáticas pretenden sobrepasar ampliamente las del *desarrollo*.

Para formalizar coherentemente las bases de la *educación al postdesarrollo*, presentaremos primero sus principios ontológicos, en segundo lugar, sus principales líneas de acción y en tercer lugar sus estrategias de acción predominantes.

3.3.1 Principios ontológicos

La *educación al postdesarrollo*, saliendo de la individualización del pensamiento ético¹⁸⁹, se basará en los siguientes principios ontológicos:

- Independencia de la *educación al postdesarrollo* frente al pensamiento oficial del desarrollo

Nuestro quehacer político-pedagógico ya no puede basarse sobre la retórica del desarrollo y de su corolario, el subdesarrollo. Además de ser un enfoque que se basa en la estigmatización de países enteros sin tener cuenta de las líneas de fracturas internas de dichos países, el desarrollo, por ser el motor de la universalización del proyecto de modernidad occidental, ya no puede ser considerado como la solución a la desigualdad de condiciones vivida por gran parte de la humanidad, sino más bien como parte del problema. Eso no quiere decir que se rechaza ciegamente todo los lazos de solidaridad Norte-Sur. Al contrario, la *educación al postdesarrollo* a través de la puesta en red de sus agentes pretende incentivarla. Pero siempre partiendo de lazos de solidaridad horizontales y no en base a relaciones de dependencia en donde las poblaciones beneficiarias son meros receptores de la buena voluntad de los proveedores de fondos. Por lo que, la *educación al postdesarrollo* tiene que poder independizarse del pensamiento oficial del *desarrollo*¹⁹⁰, fijando sus propias prioridades.

- La *educación al postdesarrollo* consiste en un cuestionamiento radical de nuestros modos de vida

La *educación al postdesarrollo* tiene que evitar la evacuación de nuestros problemas sociales sobre los “otros”. Esto implica que tenemos que poder salir de una vez por todas del asistencialismo latente, es decir de la “lógica de la ayuda”, que ha ido caracterizando los distintos enfoques de EpD. Porque aunque es humanamente generoso, en muchos casos, ayudar es volver incapaz. En este sentido ya no podemos exteriorizar nuestras acciones bajo los mismos esquemas conceptuales tan seductores como pueden representar la lucha contra la pobreza, la defensa de los derechos humanos, so pena de mermar nuestro deseo de libertad. La *educación al postdesarrollo* en este sentido tiene que poder confrontarnos con nosotros mismos, es decir con nuestro *ser*, con nuestro *hacer*, con

¹⁸⁹ Cf. nota nº28 página 16.

¹⁹⁰ Al contrario de la quinta generación de EpD que ha integrado las principales líneas de acción de los ODM, a saber la lucha contra la pobreza (objetivo 1) y el denominado “desarrollo humano y sostenible” (objetivo 2 al 7) en sus principios ontológicos.

nuestro *sentir*, para poder recobrar el justo valor de las cosas.

- La *educación al post-desarrollo* permite una reflexión enfocada a la construcción de nuevas estructuras sociales y nuevas relaciones entre las personas

Luchar para el cambio social, es decir para una sociedad de libertades y de igualdad basada en relaciones sociales sanas, implica una profunda reestructuración de nuestra estructura social. El proyecto de modernidad occidental basándose en una serie de instituciones represivas¹⁹¹, no permite liberar las potencias creativas encerradas en cada uno de nosotros. Estamos así todos integrados en un sin número de relaciones de dominación-opresión que afecta profundamente la creación de común a la que aspiramos. Desde este punto de vista, abogamos para que la *educación al postdesarrollo* permita la identificación de las relaciones de dominación inherente a nuestras sociedades, volviéndolas inteligibles y visibles para luego poder atacarlas y combatirlas. Solo liberándonos de este entramado opresivo, podremos proseguir la humanización de nuestro devenir-común.

- La *educación al postdesarrollo* pasa del universalismo a los *pluriversalismos*¹⁹²

Para salir del pensamiento único, hay que rechazar toda pretensión universalista¹⁹³. Lo que implica que tenemos que salir del paradigma conceptual individualismo/universalismo sobre el que descansa nuestras sociedades, ya que no hay “universales” sino un conjunto de singularidades. Por esta razón, abogamos para que la *educación al postdesarrollo* defienda los pluriversalismos, es decir, la aceptación que no tenemos criterios absolutos para juzgar el mundo y los otros. Postura filosófica que además nos permite aceptar la posible incompatibilidad de los sistemas de pensamiento y de las culturas entre ellas. En este orden de ideas, ya no es posible defender la universalización de los derechos humanos, que además de ser un concepto vacío está sujeto a numerosas críticas por su occidentalocentrismo. Preferimos privilegiar los arreglos “jurisprudenciales” que permitirían tener cuenta de las particularidades socioculturales de cada contexto local. Por esta razón, la *educación al postdesarrollo* tiene que poder defender una *ciudadanía global* productora de lo común, teniendo cuenta las distintas singularidades que la conforman sin caer en la ilusión cosmopolita occidental.

¹⁹¹ Ver nota n° 162 página 61.

¹⁹² Concepto que debemos a Raimon Pannikar expuesto en *Le Pluriversalisme*, Paris, Parangon, 2006.

¹⁹³ Es interesante notar que la palabra “universal” proviene del latín *uni-versum* que significa de un solo lado, dirigida hacia el uno.

- La *educación al postdesarrollo* facilita la gestión de las contradicciones entre la globalización de los desafíos sociales y el arraigo local de nuestras vidas

La globalización está atravesada por una paradoja, al lado de la progresiva internacionalización del mundo, nuestras vidas siguen arraigadas localmente, lo que contribuye a desarrollar tensiones latentes no siempre fáciles de gestionar. En consecuencia, la *educación al postdesarrollo* tiene que permitir la gestión de dichas tensiones a través de la producción de “localidad”, creando y recreando las identidades y las diferencias entendidas como locales. Esto no significa defender un localismo supuestamente puro frente a una mundialización homogeneizante sino una “producción de localidad reterritorializadora”¹⁹⁴. Solo desde esta producción de localidad podremos dibujar la nueva cartografía mundial, premisa a la reapropiación de nuestras vidas.

- La *educación al postdesarrollo* tiene que contribuir a crear fuerzas subjetivas que actúen en el proceso histórico

La globalización económica-financiera, privatizando la “cosa pública”, ha contribuido a una despolitización del proceso histórico volviendo borroso e ininteligible los conflictos biopolíticos para la gran mayoría de los individuos. Solo desde una recuperación de nuestra “politicidad” podremos abrir “líneas de huida”, es decir, espacios de resistencia portador de sentido y creador de lo común. Esta recuperación nos devolvería nuestra condición de sujeto político y social por lo que podríamos mejor posicionarnos en nuestro mundo creando horizontes de actividades, de voluntad y de deseo que rechazarían el orden hegemónico. La *educación al postdesarrollo*, a través del empoderamiento de los individuos, sería en este sentido un importante vector de potencialidad transformadora.

A continuación presentaremos algunas de las líneas de acción que dicho enfoque político-pedagógico tendría que trabajar.

¹⁹⁴ NEGRI, A.; HARDT, M., *Empire*, Paris, éd. La Découverte, 2000, p. 75.

3.3.2 Líneas de acción

Sin pretender ser exhaustivos y partiendo transversalmente de la deseada descolonización de nuestro imaginario, con la que ya identifiquemos varias líneas de acción¹⁹⁵, presentamos seis líneas de acción que nos permitirían emprender el camino de la transformación social:

- Lucha contra la pobreza y sobre todo contra la extrema riqueza

Como intentado mostrar en nuestro análisis sobre los ODM, no se puede hacer de la pobreza un problema en sí sin también problematizar su corolario, la riqueza ya que dicha desigualdad de condiciones se construye en una relación social que al mismo tiempo une y separa los ricos de los pobres¹⁹⁶. La pobreza no es un “problema” por resolver sino un componente esencial a la viabilidad económica de nuestro sistema político-económico. La existencia de la pobreza representa así un indicador del buen funcionamiento del sistema de acumulación. Por esta razón es imposible luchar contra la pobreza sin luchar contra la extrema riqueza.

- Redefinición de la escuela

La escuela, primer vector de construcción de la ciudadanía, tiene que asumir su praxis pedagógica como una praxis política. En este sentido, tiene que “redefinir su función hacia el accionar comunitario y asumiendo la responsabilidad social de su contexto auto-referencial (...), es decir transformándose en un espacio de participación genuina”¹⁹⁷. Los agentes de *educación al postdesarrollo*, además de trabajar ciertas temáticas en el seno de la institución escolar tienen que potenciar su apertura “política” y reorientarla hacia un modelo de aprendizaje cooperativo basado en la construcción y en la transmisión común del saber.

- Producción de “localidad”

La atomización de los lazos sociales en nuestras sociedades ha generalizado la soledad y la fragmentación social, freno a la producción de lo común. Por esta razón, la *educación al postdesarrollo*, tiene que poder contribuir a la producción de “localidad” partiendo de una

¹⁹⁵ En efecto, en el punto “3.1 Descolonizar el imaginario” ya identifiquemos la necesidad de alentar el deseo de vivir aprendiendo, de potenciar el espíritu crítico y de trabajar en la deslegitimación de los valores dominantes, tareas que tendrán que ser presentes transversalmente en las distintas líneas de acción.

¹⁹⁶ RIST, G., *Le Développement. Histoire d'une croyance occidentale*, Paris, Presses de Sciences Po, 2007, p. 400.

¹⁹⁷ ORAISON, M.; PÉREZ, A.M., “Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, nº42, 2006, p. 19.

tonificación de las relaciones de proximidad para actuar hacia la reapropiación de nuestras vidas.

- Construcción de un nuevo lenguaje común

Reapropiarse el sentido de nuestras vidas consiste igualmente en reinventar nuestra pronunciación del mundo, es decir, la manera en que lo percibimos y lo reproducimos a través del lenguaje. Este último siendo el reflejo de la materialización de nuestra conciencia¹⁹⁸ tiene que facilitar la comunicación y la inteligibilidad del mundo. La *educación al postdesarrollo* tiene así que poder, a través de la reinvención/reconstrucción de un lenguaje común, potenciar la desindustrialización de nuestro inconsciente¹⁹⁹ y liberar nuestras fuerzas creativas.

- Defensa de una nueva cultura política y económica

Potenciar el sentimiento de pertenencia a la “comunidad de ciudadanos del mundo” implica una reinvención de lo “político” en el sentido amplio de la palabra, es decir en la organización y gestión del común que tenemos en común y del común que producimos juntos. Reinvención que tiene que pasar por una puesta en pie de una nueva estructura de producción que “protegería la igual repartición del poder, lo que permitiría un igual disfrute del haber”²⁰⁰. Luchar para la *ciudadanía global* en el vigente sistema político-económico sería simplemente inviable sin la búsqueda de esta nueva cultura política y económica, caballo de batalla de la *educación al postdesarrollo* que entre otras cosas tendrá que actuar para una reinvención de la noción de intercambio y exigir la apertura democrática de las principales organizaciones económico-financieras.

- Denunciación de las relaciones de violencia política de nuestras sociedades

La defensa de una nueva cultura política y económica tiene que ir acompañada de un crítica del juego de las instituciones²⁰¹ que parecen neutras e independientes de la esfera política para que la violencia política que se ejercía oscuramente a través de ellas surgiría a la luz y para que se pueda luchar contra ellas. Denunciación que además permitirá una mejor comprensión de los mecanismos de dominación/opresión propio a nuestras sociedades, lo que contribuirá a dibujar posibles “líneas de fuga” sobre las que se irá construyendo espacios de vida. Porque como dice Antonio Machado, se

¹⁹⁸ ILLICH, I., *La convivialité*, Paris, Le Seuil, 1973, p. 130.

¹⁹⁹ Para más información sobre este tema ver: ILLICH, I., *La convivialité*, Paris, Le Seuil, 1973, p. 130-133.

²⁰⁰ ILLICH, I., *La convivialité*, Paris, Le Seuil, 1973, p. 108.

²⁰¹ Ver nota nº162, página 61.

hace el camino al andar...²⁰²

Pero, ¿Cómo concretizar este programa de acción? Es lo que trataremos de aclarar en el siguiente apartado.

3.3.3 Estrategias de acción

De manera general, solo liberando nuestras fuerzas creativas llegaremos a reapropiarnos nuestras vidas a través del común que tenemos en común y del común que producimos juntos. Así que cada persona y organización involucrada en este proceso de crear, inventar, compartir, sentir, etc., es necesaria para avanzar en nuestro deseo de cambio social. Sin embargo, nos parece importante recalcar dos estrategias de acción que si bien no son novedosas son de gran importancia para nuestro quehacer político-pedagógico.

El primero es el trabajo en red. No solo entre las filiales de una misma ONG (o asociación, fundación,...) sino también con los otros actores que se posicionan en el proceso histórico e igualmente presentes de una manera u otra en la producción de común. Es decir, que los agentes de *educación al postdesarrollo* tienen que poder articularse entre otros con los movimientos sociales, colectivos de alfabetización, los movimientos “okupa”, los movimientos de campesinos, los colectivos “sin papeles”, los movimientos ecologistas, los colectivos “antipublicidad”, los movimientos de ocio y tiempo libre, los centros socioculturales,... Así, además de redes formales se crearán sinergias “fuera del Estado”, o redes “informales” más allá del denominado “sector no gubernamental”, lo que contribuirá a la producción de *rappports de force*²⁰³, condición a la emergencia del contrapoder al que apelamos.

La segunda estrategia de acción se refiere a la estructura organizativa de nuestras organizaciones. Como hemos afirmado más arriba, es indispensable para ganar en legitimidad y en eficacia potenciar la apertura democrática de las estructuras de decisión de las ONGs o de todo agente que se posiciona al interior del campo de la *educación al postdesarrollo*. Si se pretende reinventar la democracia y defender la emergencia de una nueva cultura política y económica, se

²⁰² MACHADO, A., *Champs de Castille - Solitudes, Galeries et autres poèmes - Poésies de la guerre*, Paris, Gallimard, 1981.

²⁰³ Literalmente es “relaciones de fuerza”.

tiene que empezar por nuestras estructuras organizativas como ejemplos y laboratorios de reinención de nuestra praxis democrática. Solo, a partir de ahí, abriremos las puertas a los *posibles...*

3.3.4 Tentativa de definición

Como vemos, la *educación al postdesarrollo* pretende iniciar la ruptura con el enfoque oficial del *desarrollo* y posicionarse como un paradigma educacional orientado hacia el *cambio social*. La lucha contra la pobreza se ve así relegada en un segundo plano, detrás de la lucha contra la extrema riqueza y el “desarrollo humano y sostenible” se ve abandonado en beneficio a objetivos que pretenden atacar las relaciones de dominación/opresión que caracterizan nuestras sociedades modernas para caminar hacia la construcción de común a partir de las singularidades que somos.

Esto no significa que se quieran abandonar todos los ejes de intervención propias a la quinta generación como pueden ser la educación en valores, el consumo responsable, la educación intercultural, la educación medioambiental,...²⁰⁴ Pero sí es cierto que con este nuevo paradigma educacional que proponemos, pretendemos ampliar los principios ontológicos de la “EpD” para terminar una vez por todas con su instrumentalización en el ámbito del *desarrollo*.

A modo de conclusión de este trabajo, y para alentar el debate sobre la necesaria reorientación de la “EpD”, proponemos a continuación una tentativa de definición:

“Proceso político-pedagógico que, partiendo de una descolonización del imaginario, pretende propiciar la salida del paradigma economicista en el que vivimos y cuestionar las relaciones de dominación/opresión propias a nuestras sociedades para emprender el camino del *cambio social* a través de la construcción de nuevas estructuras sociales y nuevas relaciones interpersonales”.

²⁰⁴ Es importante resaltar el hecho que en este trabajo solo se ha querido presentar las novedades/reorientaciones que la *educación al postdesarrollo* quiere propiciar frente a los precedentes enfoques de EpD, sin ninguna pretensión a la exhaustividad.

IV. Conclusión

El objetivo de este trabajo era doble. Por una parte, hemos buscado a analizar la pertinencia conceptual de la quinta generación de EpD para ver en que medida este enfoque cobra relevancia a la hora de enfrentarnos a los desafíos de nuestros tiempos. Para lograr dicho objetivo, hemos centrado nuestro estudio sobre sus dos conceptos claves, a saber, el *desarrollo* y la *ciudadanía global*. El primero de los dos conceptos ha sido estudiado desde el paradigma de los ODM, marco normativo de referencia desde el año 2000 para las políticas de desarrollo. Con el concepto de ciudadanía global, después de su análisis teórico, hemos buscado a ver el papel que pueden tener las ONGs, principales agentes de EpD, en la emergencia de una “sociedad civil mundial” y de que manera pueden potenciar el sentimiento de pertenencia a la “comunidad de ciudadanos del mundo”. Hemos tratado de ilustrar nuestro análisis con la práctica “vivenciada” en materia de EpD por tres ONGs: Intermón Oxfam, ACSUR- Las Segovias y CIC-Bata. Y por otra parte, hemos tratado en la segunda parte de sobrepasar los límites internos de la quinta generación de EpD sentando las bases de la sexta generación que hemos llamado *educación al postdesarrollo*.

A través del estudio del concepto de desarrollo, hemos visto que pese a su extensa aceptación en la opinión pública, los ODM encierran una visión limitada e instrumentalizada del desarrollo. Sus objetivos fraccionados y centrados en la lucha contra la pobreza no son más que una mera tentativa de mantener intacta la creencia en el desarrollo, ya que imposibilita una comprensión sistémica de las problemáticas de nuestro mundo y la puesta en pie de un marco de acción coherente. Sin embargo, con los ODM, el discurso oficial sigue legitimando la integración de todos los países en el mercado mundial y la uniformización sociocultural de todas las poblaciones al estilo de vida y a las normas sociales occidentales a través la imposición de una única visión del proceso histórico. Razón por la que pensamos que la *educación al postdesarrollo* tiene que poder independizarse del pensamiento oficial del desarrollo, es decir de su visión economicista y occidentalocentrista.

Saliendo así de su base “desarrollista”, la *educación al postdesarrollo* tiene que poder alentar el sentimiento de pertenencia a la “comunidad de ciudadanos del mundo”. Sin embargo, a través del concepto de ciudadanía global, no tenemos que caer en el espejismo de la universalización del mito cosmopolita occidental. Solo partiendo de las singularidades que somos, y del común que tenemos en común, podremos producir nuevas subjetividades que nos permitirán

reinventar nuestra pronunciación del mundo y nuestra praxis político-pedagógica. Y como hemos intentado mostrar, las ONGs tienen un amplio papel que jugar en este sentido. Aprovechando la creciente audiencia y capacidad de movilización que disponen, están totalmente capacitadas para dar sentido a las nuevas luchas a las que nos enfrentamos en este principio de siglo.

El trabajo en red de ACSUR- Las Segovias y las prácticas artísticas y culturales de CIC-Bata son ejemplos tangibles del protagonismo que puede tener el sector “no gubernamental” en la indispensable creación de común, condición imprescindible en el camino de la transformación social. Camino marcado por inmensos desafíos que van mucho más allá de la tradicional lucha por la justicia, la equidad, la paz y los derechos humanos. La liberación del hombre, base de la *educación al postdesarrollo*, tiene que ir con la invención de una nueva cultura política y con la construcción de nuevas estructuras sociales y nuevas relaciones entre las personas. Este proceso en el seno del cual los sujetos crean nuevos modelos sociales e institucionales a partir de sus propias capacidades productivas es la base ontológica del nuevo paradigma político-pedagógico que proponemos.

La educación al *postdesarrollo* consiste así en un cuestionamiento radical de nuestros modos de vidas que ya no podrán ser presentados como mundialmente deseables. La reapropiación del “sentido” implica el rechazo a toda pretensión universalista por muy seductora que sea. Es a cada conjunto de singularidad de gestionar la contradicción entre la globalización de los desafíos sociales y el arraigamiento local de sus existencias. En este sentido, el nuevo paradigma educativo que hemos esbozado tiene que contribuir a crear fuerzas subjetivas que actúen en el proceso histórico.

Partiendo de estos principios ontológicos, hemos identificados las siguientes líneas de acción que nos parecen esenciales a la hora de dibujar la nueva cartografía mundial: (i) lucha contra la pobreza y sobre todo contra la extrema riqueza, (ii) redefinición de la escuela, (iii) producción de “localidad”, (iv) construcción de un nuevo lenguaje común, (v) defensa de una nueva cultura política y económica y (vi) denuncia de la violencia política de nuestras sociedades.

Este “programa” tiene que desarrollarse mediante un importante trabajo en red de los agentes involucrados en este proceso y propiciando una progresiva apertura democrática de las instancias asociativas que lo componen.

Pero para lograr la transición de la “servidumbre voluntaria”²⁰⁵ a la libertad, todos los

²⁰⁵ MARCUSE, H., *Ensayos sobre política y cultura*, Barcelona, Ariel, 1970, p. 133.

agentes de la *educación al postdesarrollo* tienen primero que poder potenciar la denuncia de todas las instituciones y mecanismos de represión/dominación propias al proyecto de modernidad occidental. Solo a partir de ahí, podremos pasar de la necesidad de cambiar las condiciones de existencias intolerables a la necesidad de cambiar la sociedad en su conjunto.

V. Bibliografía

Libros:

- AGAMBEN, G., *Le Règne et la gloire*, Paris, Le Seuil, 2008.
- AZOULAY, G., *Les théories de développement*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2002.
- BADIE, B., *La diplomatie des droits de l'homme*, Paris, Fayard, 2002.
- BRAUD, P., *Sociologie politique*, Paris, LGDJ, 5e éd., 2000.
- CASTORIADIS, C., *Une société à la dérive. Entretiens et débats 1974-1997I*, Paris, Le Seuil, 2005.
- CHANDLER, D., *Constructing Global Civil Society*, London, University of Westminster Press, 2005.
- CLARK, J., *Worlds apart. Civil society and the battle for ethical globalization*, Earthscan Publications, London, 2003.
- CLARKE, P.B., *Deep Citizenship*, London, Pluto Press, 1996.
- COHEN, S., *La résistance des États*, Paris, Seuil, 2003.
- CONGDE, *Educación para el desarrollo, una estrategia de cooperación imprescindible*, Madrid, 2005.
- DELEUZE, G., *L'anti-Oedipe– Capitalisme et schizophrénie*, Paris, Les éditions de minuit, 1972 (en colaboración con Félix Guattari).
- DOLLAR, D.; KRAAY, A., *Growth is good for the poor*, Washington D.C., The World Bank, 2000.
- DUMOCHÉL, P. y DUPUY J-P., *L'enfer des choses. René Girard et la logique de l'économie*, Paris, Seuil, 1979.
- FALK, R., *On human governance: Toward a new Global Politics*, Polity Press, Cambridge, 1995.
- FANON, F., *Les Damnés de la terre*, Paris, La Découverte, 1961.
- FOUCAULT, M., *Surveiller et punir. Naissance de la prison*, Gallimard, Paris, 1975.
- FOUCAULT, M., *Naissance de la clinique. Une archéologie du regard médical*, Presses Universitaires de France, Paris, 1963.
- FREIRE, P., *La pedagogia del oprimido*, Montevideo, Tierra Nueva, 1970.
- FUKUYAMA, F., *The End of History and the Last Man*, New York, Free Press, 1992.

- GEORGESCU-ROEGEN, N., *Demain la décroissance. Entropie, écologie, économie*, Paris, Sang de la Terre, 1995.
- HOUTART, F., *Sociedad civil globalizada: ¿la de abajo o la de arriba? », ENVIO, n°230* (mayo), 2001.
- ILLICH, I., *Une société sans école*, Paris, Le Seuil, 1971.
- ILLICH, I., *La convivialité*, Paris, Le Seuil, 1973.
- INFORME DE LA COMISIÓN SUR, *Défis au Sud*, Paris, Économica, 1990.
- KALDOR, M., *Global civil society: an answer to war*, Polity Press, Cambridge, 2003.
- KOLM, S.C., *Le contrat social libéral: philosophie et pratique du libéralisme*, PUF, Paris, 1985.
- LATOUCHE, S., *Le pari de la décroissance*, Paris, Fayard, 2006.
- MACHADO, A., *Champs de Castille - Solitudes, Galeries et autres poèmes - Poésies de la guerre*, Paris, Gallimard, 1981.
- MARCUSE, H., *Ensayos sobre política y cultura*, Barcelona, Ariel, 1970.
- MINC, A., *Épîtres à nos nouveaux maîtres*, Paris, Grasset, 2002.
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (MAEC), *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*, Madrid, 2008.
- MOORE, T., *L'Utopie*, Paris, Flammarion, 1987.
- NAHAVANDI, F., *Du développement à la globalisation*, Bruxelles, Bruylant, 2005.
- NATIONS UNIES, *Objectifs du Millénaire pour le développement- Rapport 2005*, New York, ONU, 2005.
- NATIONS UNIES, *Application et suivi intégrés et coordonnés des textes issus des grandes conférences et réunions au sommet organisées par les Nations Unies dans les domaines économique et social et dans les domaines connexes- document A/60/L.1*, 60° session*, Nueva York, 2005.
- NEGRI, A.; HARDT, M., *Empire*, Paris, éd. La Découverte, 2000.
- NEGRI, A., *Du Retour-Abécédaire biopolitique*, Paris, Éditions Calmann-Lévy, coll. « Petite Bibliothèque des idées », 2002.
- NEGRI, A.; HARDT, M., *Multitude*, Paris, éd. La Découverte, 2004.
- NYE, J., *Bound to Lead: The Changing Nature of American Power*, New York, Basic Books, 1990.
- PANIKKAR, R., *Le Pluriversalisme*, Paris, Parangon, 2006.
- PARTANT, F., *La fin du développement. Naissance d'une alternative?*, Paris, Babel, 1982.
- PEEMANS, J-P., *Le développement des peuples face à la modernisation du monde*,

- Louvain-la-Neuve, collection « Population et Développement, n°10, 2002.
- PNUD, *Informe mundial sobre el desarrollo humano*, Paris, Économica, 1991.
 - PÖRKSEN, U., *Plastikwörter. Die Sprache einer internationalen Diktatur*, Stuttgart, Klett-Cotta, 1989.
 - PRESTON, P.W., *Political/Cultural Identity: Citizens and Nations in a Global Era*, London, Sage, 1997.
 - RAHNEMA, M., *Quand la misère chasse la pauvreté*, Paris, Fayard/Actes Sud, 2003
 - RIST, G. (dir.), *La culture otage du développement?*, Paris, L'Harmattan, 1994.
 - RIST, G., *Le Développement. Histoire d'une croyance occidentale*, Paris, Presses de Sciences Po, 2007.
 - ROCA, P.-J., “Les ONG sont porteuses de sens, mais...” en CORDELIER S. (dir.), *Le nouvel État du monde. Les idées forces pour comprendre les nouveaux enjeux internationaux*, Paris, La Découverte, 2e de., 2002
 - RYFMAN, P., *Les ONG*, Paris, éd. La découverte, 2004.
 - SALAMON, L. y ANHEIER, H-K., *The emerging sector: the non-profit sector in comparative perspective; an overview*, Manchester, Manchester University Press, 1996.
 - SAHLINS, M., *Âge de pierre, âge d'abondance. Economie des sociétés primitives*, Paris, Gallimard, 1976.
 - SEN, A., *Nuevo examen de la desigualdad*, Madrid, Alianza editorial, 1999.
 - SIEYÈS, E.J., SUÁREZ, R.M., *El Tercer Estado y otros escritos de 1789*, Madrid, Espasa Calpe, 1991.
 - THOREAU, H.D., *Walden*, Paris, Gallimard, 2005.
 - UNITED NATIONS, *The United Nations Development Decade: Proposals for action*, New York, United Nations, 1962.
 - VANDERMOTTEN, C., VANDENBURIE, J., *Territorialité et territoires*, Université Libre de Bruxelles, Bruxelles, 2005.
 - WEBER, M., *Le Savant et la Politique*, Plon, Paris, 1959.
 - ZACHARIE, A., *Les objectifs du Millénaire: vers un nouveau coup d'épée dans l'eau?*, Bruxelles, CNCN, 2005.

Artículos

Artículos científicos:

- ARGIBAY, M., CELORIO, G., CELORIO, J., *Educación para el desarrollo. El espacio olvidado de la cooperación*, Vitoria, Cuadernos de Trabajos Hegoa, nº 19, 1997.
- BAJOIT, G., “Les voies du développement en Amérique latine (1950-2007), en *Amérique latine, à gauche toute?*, HOUTART, F. (dir.), Charleroi, éd. Couleur Livres, 2008.
- BALIBAR, E., “Une citoyenneté européenne est-elle possible?” en *Droit de Cité*, Paris, PUF, 2002.
- COHEN, S., “ONG, Altermondialistes et Société Civile Internationale”, en *Revue française de science politique*, vol. 54, nº3, juin 2004.
- CONSTANTIN, F., “L'humanité, l'éléphant et le paysan”, *Critique internationale*, nº9, octobre 2000.
- COURTOIS, S., *Droits individuels ou droits des peuples? Forces et limites du cosmopolitisme contemporain*, Archives de Philosophie, 2004/4, Tome 67.
- DEBOS, M y GOHENEIX, A., “Les ONG et la fabrique de l'opinion publique internationale”, en *Raisons Politiques*, nº19, agosto-septiembre 2005.
- DEL BUFALO, E., “La globalización y los retos de la teoría económica”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales (RVECS)*, Vol. 11, nº3 (sept-dic), 2005.
- HABERMAS, J., “La constellation postnationale et l'avenir de la démocratie”, en *Après l'État-Nation, : Une nouvelle constellation politique*, Paris, Fayard, 2000.
- HABERMAS, J., “Tirer la leçon des catastrophes? Rétrospective et diagnostic d'un siècle écourté”, en *Après l'État-Nation, : Une nouvelle constellation politique*, Paris, Fayard, 2000.
- HIRSCHMANN, A. O., « Grandeur et décadence de l'économie du développement » en *L'économie comme science morale et politique*, Paris, Le Seuil, 1984.
- LABIE, M., « Introduction. La société civile: un non-concept...opérationnel? », en *Mondes en Développement*, Vol. 35- 2007/3- nº 139.
- LAPEYRE, F., « La mondialisation néolibérale face à la question des inégalités et de la pauvreté », en *Critique économique*, nº11, 2003.
- LAPEYRE, F., « Objectifs du Millénaire pour le développement: outils de développement ou cheval de troie des politiques néolibérales? », en *Objectifs du millénaire pour le développement*, Alternatives Sud, Vol 13-2006/1, CETRI et ed. Syllepse, 2006.
- McNEELY, C., “Constituting Citizens: Rights and Rules” en *Public Rights, Public Rules: Constituting Citizens in the World Polity and National Policy*, New York, Garland, 1998.
- MUJICA CHIRINOS, N. et RINCON GONZALEZ, S., “Caracterización de la política

social y la política económica del actual gobierno venezolano : 1999-2004”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 12, nº1, 2006.

- ORAISÓN, M.; PÉREZ, A.M., “Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, nº42, 2006.
- PERROT, M-D., “Mondialiser le non-sens”, en RIST, G., *Les mots du pouvoir. Sens et non-sens de la rhétorique internationale*, Nouveaux Cahiers de l’IUED, 2002.
- ROCA, P-J., “Les ONG sont porteuses de sens, mais...” en CORDELIER S. (dir.), *Le nouvel État du monde. Les idées forces pour comprendre les nouveaux enjeux internationaux*, Paris, La Découverte, 2e de., 2002.
- SASSEN, S., “The State and Globalization”, en HALL R. y BIERSTEKER T. (dir.), *The emergence of Private Authority in Global Governance*, Cambridge University Press, Cambridge, 2002.
- SUR, S., “La convention de Rome entre ONG et Conseil de Sécurité”, *Revue générale de droit international public*, janvier 1999.
- UNCETA, K., « Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo » en *Carta Latinoamericana*, nº7, Abril 2009.
- WENDT, A., “Anarchy is what states make of it: the social construction of power politics”, *International Organization*, Vol. 46, nº2, 1992.

Artículos de periódico:

- BRADOL, J-H., “Aide humanitaire, petits procureurs et amalgames”, *Libération*, 19 de marzo 2002.
- NAIM, M., “Democracy's dangerous impostors”, *Washington Post*, 21 de abril 2007.
- RAMONET, I., “La mutation du monde”, *Le Monde Diplomatique*, octubre 1997.

Congresos

- CALAME, P., “Les coalitions internationales d'ONG, du lobbying à la contribution à la gouvernance mondiale”, presentado durante el Foro Social Mundial de 2003.
- DE LA TORRE OROPEZA, V., *Ciudadanía mundial sin estado mundial: la mundialización de los movimientos sociales y la reconfiguración de su relación con los estados*, XII Encuentro de Latino Americanistas españoles, Santander, 21 al 23 de septiembre de 2006.
- MESTRUM, F., *Le droit au développement et les objectifs du millénaire. Emergence et déclin d'un concept*, presentado en el quinto congreso internacional del CADTM,

Bruselas, 7-9 octubre 2005.

- ORTEGA CARPIO, M^a Luz, *Diez años en permanente evolución. De la educación para el desarrollo humano y sostenible...a la educación para la ciudadanía global*, presentado durante el III Congreso de Educación para el Desarrollo en Vitoria-Gasteiz, 7-8-9/12/2006.
- VINCENT, H., *Citoyen du monde: enjeux, responsabilités, concepts*, Actas del Congreso del 21 y 22 de marzo del 2003 en Lille (Francia).

Diccionarios

- Diccionario de la lengua española, Espasa, Madrid, 2007.
- Le Petit Robert, Robert, Paris, 1987.
- Harrap's Shorter, Bordas, Paris, 2005.

VI. Sitografía

- www.acsur.org
- www.cadtm.be
- www.cedib.org
- www.cepalforja.org
- www.cicbata.org
- www.conectandomundos.org
- www.congde.org
- www.deeep.org
- www.dochas.ie
- www.educasol.org
- www.euromedrights.net
- www.gruposur.eu.org
- www.intermonoxfam.org
- www.kaidara.org
- www.laimagendelsur.org
- http://perso.wanadoo.es/web_osqui/principal.htm?largo=48.9&poo=100%25&x=48.9
- www.plataformaongd.pt
- www.uia.org/homeorg.htm
- www.un.org

VII. Lista de acrónimos

ACODEV: Federación de asociaciones de cooperación al desarrollo francófonas y germanófonas de Bélgica

BM: Banco Mundial

CAONGD: Coordinadora de ONG de Desarrollo de Andalucía.

CEDIB: Centro de documentación e información de Bolivia

CITES: Convención sobre el Comercio Internacional de la Fauna y la Flora Salvaje
amenazadas de extinción

CONGDE: Coordinadora de ONG de Desarrollo Española

DEEP: Development Education Exchange in Europe Project

DELP: Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza

DOCHAS: Asociación de ONG de Desarrollo Irlandesa

ECG: Educación a la Ciudadanía Global

ECHO: Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea

EDUCASOL: Plataforma francesa de Educación para el Desarrollo

EpD: Educación para el Desarrollo

FONGDCAM: Federación de ONG de Desarrollo de la Comunidad de Madrid

FMI: Fondo Monetario Internacional

GONGO: Governmental Oriented Non Governmental Organizations

LOE: Ley Orgánica de Educación

NOEI: Nuevo Orden Económico Internacional

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

ONG: Organización No Gubernamental

OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte

VIII. Anexos

•Anexo nº1: Características de la quinta generación de EpD²⁰⁶:

Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española

QUINTA GENERACIÓN: PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL (Surgimiento: década de los noventa)	
VISIONES DEL DESARROLLO Y EL SUBDESARROLLO	
Subdesarrollo: definición del problema	Dinámicas de la globalización: subordinación de las metas sociales al mercado global. Poder creciente de las empresas transnacionales y las finanzas especulativas. Desarrollo/Subdesarrollo: "problema global".
Desarrollo: imagen objetivo	Marco de gobernanación global para hacer frente a la globalización y el creciente poder de los mercados financieros y los actores económicos globales (empresas transnacionales..).
Estrategias de acción	"Gobernanación global en favor del desarrollo": reformas en las instituciones multilaterales, en las relaciones comerciales y en los mercados financieros para hacer frente a las dinámicas de la globalización. Democratización y "buen gobierno".
Actores predominantes	Redes internacionales de ONG. Movimientos sociales.
Marco temporal	Acción inmediata con enfoque estratégico a largo plazo.
CONCEPCIÓN DE LA ED	
Valores y actitudes predominantes	Sentido de ciudadanía global. Igualdad de derechos. Responsabilidad global.
Conocimientos y temáticas	Comprensión de la interdependencia global y los nexos estructurales entre el Norte y el Sur, entre la vida cotidiana y las cuestiones "macro" ("educación global frente a la globalización").
Procedimientos	Enfoques que favorecen una visión global, y capacidad para identificar interconexiones e implicaciones de lo local a lo global.
Discursos predominantes e imágenes y mensajes "tipo"	El cambio global depende tanto del Sur como del Norte. Se cuestiona el modelo de desarrollo tanto en el Norte como en el Sur, que no es social ni ecológicamente sostenible. Imágenes de la interdependencia, que enlazan las realidades locales y globales. Imágenes en las que el Sur y los grupos excluidos (indígenas, mujeres...) toman directamente la palabra.
Formas de acción predominantes	"De la protesta a la propuesta": actividades de incidencia y presión política y <i>lobbying</i> . Campañas sociopolíticas sobre temas globales. Coordinación creciente, trabajo en redes locales, nacionales e internacionales (<i>networking</i>) y alianzas con otras organizaciones sociales. Uso creciente de las nuevas tecnologías (vídeo, Internet..)
Actores predominantes	ONG de desarrollo, instituciones educativas, entidades de la sociedad civil (sindicatos, estudiantes, jóvenes, municipios..). Medios de comunicación e industria del espectáculo (conciertos de <i>rock</i> , conciertos benéficos). Organizaciones y actores del Sur asociados a actores del Norte.

126

²⁰⁶ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (MAEC), *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*, Madrid, 2008, p. 126.

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

OBJETIVO 1:

ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

▪ Meta 1.A:

Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día

Indicadores

- 1.1 Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día según la paridad del poder adquisitivo (PPA)
- 1.2 Coeficiente de la brecha de pobreza
- 1.3 Proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población

▪ Meta 1.B:

Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes

Indicadores

- 1.4 Tasa de crecimiento del producto interno bruto por persona empleada
- 1.5 Tasa de población ocupada
- 1.6 Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar por día según la paridad del poder adquisitivo
- 1.7 Proporción de la población ocupada total que trabaja por cuenta propia o en un negocio familiar

▪ Meta 1.C:

Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

Indicadores

- 1.8 Niños menores de 5 años con peso inferior al normal
- 1.9 Proporción de la población que no alcanza el nivel mínimo de consumo de energía alimentaria

OBJETIVO 2:

LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

▪ Meta 2.A:

Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

Indicadores

²⁰⁷ <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>

- 2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria
- 2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria
- 2.3 Tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años, mujeres y hombres

OBJETIVO 3:

PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

▪ Meta 3.A:

Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015

Indicadores

- 3.1 Proporción de niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior
- 3.2 Proporción de mujeres con empleos remunerados en el sector no agrícola
- 3.3 Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales

OBJETIVO 4:

REDUCIR LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

▪ Meta 4.A:

Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años

Indicadores

- 4.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años
- 4.2 Tasa de mortalidad infantil
- 4.3 Proporción de niños de 1 año inmunizados contra el sarampión

OBJETIVO 5:

MEJORAR LA SALUD MATERNA

▪ Meta 5.A:

Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna

Indicadores

- 5.1 Tasa de mortalidad materna
- 5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado

5.3 Tasa de uso de anticonceptivos

▪ Meta 5.B:

Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva

Indicadores

5.4 Tasa de natalidad entre las adolescentes

5.5 Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas)

5.6 Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar

OBJETIVO 6:

COMBATIR EL VIH/SIDA, LA MALARIA Y OTRAS ENFERMEDADES

▪ Meta 6.A:

Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015

Indicadores

6.1 Prevalencia del VIH en las personas de entre 15 y 24 años

6.2 Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo

6.3 Proporción de la población de entre 15 y 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA

6.4 Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de entre 10 y 14 años

▪ Meta 6.B:

Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten

Indicadores

6.5 Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales

▪ Meta 6.C:

Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves

Indicadores

6.6 Incidencia y tasa de mortalidad asociadas a la malaria

6.7 Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados de insecticida y proporción de niños menores de 5 años con fiebre que reciben tratamiento con los medicamentos contra la malaria adecuados

6.8 Incidencia y tasa de mortalidad asociadas a la tuberculosis

6.9 Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo

observación directa

OBJETIVO 7:

GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

▪ Meta 7.A:

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente

Indicadores

7.1 Proporción de la superficie de tierras cubierta por bosques

7.2 Emisiones de dióxido de carbono (totales, per cápita y por cada dólar del producto interno bruto (PIB)) y consumo de sustancias que agotan la capa de ozono

7.3 Proporción de poblaciones de peces que están dentro de unos límites biológicos seguros

7.4 Proporción del total de recursos hídricos utilizada

▪ Meta 7.B:

Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010

Indicadores

7.5 Proporción de zonas terrestres y marinas protegidas

7.6 Proporción de especies en peligro de extinción

▪ Meta 7.C:

Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

Indicadores

7.7 Proporción de la población con acceso a mejores fuentes de agua potable

7.8 Proporción de la población con acceso a mejores servicios de saneamiento

▪ Meta 7.D:

Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales

Indicadores

7.9 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales

OBJETIVO 8:

FOMENTAR UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO

▪ **Meta 8.A:**

Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio

Incluye el compromiso de lograr la buena gobernanza, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional

El seguimiento de algunos de los indicadores mencionados a continuación se efectuará por separado para los países menos adelantados, los países africanos, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo

Asistencia oficial para el desarrollo (AOD)

Indicadores

8.1 AOD neta, en total y para los países menos adelantados, como porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE)

▪ **Meta 8.B:**

Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados

Incluye el acceso sin aranceles ni cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial; y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países comprometidos con la reducción de la pobreza

Indicadores

8.2 Proporción del total de AOD bilateral y por sectores que los donantes del CAD/OCDE destinan a servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, agua potable y saneamiento)

8.3 Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD/OCDE que no está condicionada

8.4 AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral en proporción a su ingreso nacional bruto

8.5 AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo en proporción a su ingreso nacional bruto

▪ **Meta 8.C:**

Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General)

Acceso a los mercados

Indicadores

8.6 Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y excepto armamentos) procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados, admitidas sin pagar derechos

8.7 Aranceles medios aplicados por los países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo

▪ **Meta 8.D:**

Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo

Indicadores

8.8 Estimación de la ayuda agrícola de los países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto

8.9 Proporción de AOD destinada a fomentar la capacidad comercial

Sostenibilidad de la deuda

8.10 Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (acumulativo)

8.11 Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa multilateral de alivio de la deuda

8.12 Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios

▪ **Meta 8.E:**

En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles

Indicadores

8.13 Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles

▪ **Meta 8.F:**

En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones

Indicadores

8.14 Líneas de teléfono por cada 100 habitantes

8.15 Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes

8.16 Usuarios de Internet por cada 100 habitantes